BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. tiene por objeto fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por ley para las diferentes actividades.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): SPVS-IV-EM-FIE-022/2000
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES "BONOS BANCO FIE 2" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/ DSVSC-PEB-FIE-016 /2015
NÚMERO DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES "BONOS BANCO FIE 2": ASFI/1108/2015 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2015
NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-ED-FIE-007/2016
CARTA EMITIDA POR LA ASFI MEDIANTE LA CUAL SE INSCRIBE Y SE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1": ASFI/DSVSC/R - 32272/2016 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2016

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El presente Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco correspondiente al Programa de Emisiones "BONOS BANCO FIE 2"

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1": Bs 200,000,000.- (Doscientos millones 00/100 Bolivianos)

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES "BONOS BANCO FIE 2": Bs 600,000,000.- (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos)

Principales características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2"

Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión de Bonos:	Bolivianos (Bs).
Monto de la Emisión de Bonos:	Bs 200,000,000.- (Doscientos millones 00/100 Bolivianos).
Series de la Emisión:	Serie A: Bs 100,000,000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 100,000,000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos).
Fecha de Emisión:	1 de marzo de 2016.
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo para ambas series.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Amortización de capital:	Serie A: treinta por ciento (30%) en el cupón 6, treinta por ciento (30%) en el cupón 8, veinte por ciento (20%) en el cupón 10 y veinte por ciento (20%) en el cupón 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A. Serie B: treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 13, treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 15 y treinta por ciento (30%) en el cupón 17, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B.
Periodicidad de pago de intereses:	Serie A: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie B: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Plazo de colocación primaria:	El plazo de colocación primaria de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de circulación de los Valores de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1:	A la orden.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de representación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1:	Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Garantía:	Quirografaria, en los términos definidos por el Código Civil, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión y en los límites de lo establecido por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Forma de amortización de capital y/o pago de intereses:	a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del Tenedor en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente aplicable.
Entidades Calificadoras de Riesgo:	AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo y Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

Calificación de Riesgo*	Calificación de Riesgo*
AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo: AA1	Moody´s Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.: AA1

AA: corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de amortización de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la categoría de calificación asignada.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Bono	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	FIE-2-N1A-16	Bs 100,000,000.-	10,000	Bs 10,000.-	4.00%	2,160 días calendario	29 de enero de 2022
B	FIE-2-N1B-16	Bs 100,000,000.-	10,000	Bs 10,000.-	4.75%	3,060 días calendario	17 de julio de 2024

***"LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN".**
VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 48 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS BANCO FIE 2, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

bisa agencia de bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA vI DE ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 2, ES DE CARÁCTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO FIE S.A.

LA PAZ, MARZO 2016

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 11:30 am del día 02 de febrero de 2016, se hizo presente ante este despacho judicial, la persona que responde al nombre de **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. 2015472 L.P., con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

AL PUNTO UNICO: *"Como Gerente General de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.*

*Quien desee adquirir los **Bonos BANCO FIE 2 - EMISIÓN 1** que forman parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2**, respecto al Valor y a la transacción propuesta.*

*La adquisición de los **Bonos BANCO FIE 2 - EMISIÓN 1** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario, en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2**."*

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO
C.I. 2015472 L.P.

Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 10:30 a.m. del día 2 de febrero del año 2016, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de **CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA** con Cédula de Identidad No. 3433336 L.P., con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, representante legal de **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)**, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- *"Declaro que **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2**."*

AL SEGUNDO.- *"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada **Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1**, presentado ante la ASFI."*

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

López Arana

CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA
C.I. 3433336 L.P.

ACTA DE DECLARACION JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 a.m. del día 2 de febrero del año 2016, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de **JOSÉ ANDRÉS URQUIDI SELICH** con Cédula de Identidad No. 2360063 L.P., con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, representante legal de **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)**, quien previo juramento de Ley, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- *"Declaro que **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)** legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de los Valores de la Emisión de Bonos denominada **Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1**, para su Oferta Pública, que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2**."*

AL SEGUNDO.- *"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada **Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1**, presentado ante la ASFI."*

Leída que le fue, persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada voluntaria, firmando al pie conjuntamente con el señor juez, por ante mí de lo que doy fe.

JOSE ANDRES URQUIDI S.
C.I. 2360063 LP

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la presente Emisión denominada Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 (para este documento podrá denominarse como la Emisión o la Emisión de Bonos) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Complementario es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Javier Enrique Palza Prudencio	Gerente General

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Complementario por Banco FIE S.A. son:

José Andrés Urquidi Selich	Gerente General
Carlos Fernando López Arana	Gerente Nacional de Finanzas

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BANCO FIE S.A.

José Andrés Urquidi Selich	Gerente General
Carlos Fernando López Arana	Gerente Nacional de Finanzas
Nelsón José Camacho Gutiérrez	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Rafael Palma Siles	Gerente Nacional de Tecnología y Procesos
Horacio Andrés Terrazas Cataldi	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos
Oscar Ramiro Vedia Villegas	Gerente Nacional Comercial
Davor Ulric Saric Yaksic	Gerente Nacional de Riesgo Integral
María Fernanda Zeballos Ibañez	Gerente Nacional de Talento Humano
Mauricio Javier Blacutt Blanco	Gerente Nacional de Operaciones
María Cecilia Pereyra Foianini	Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas
Claudia Marcela San Martín Valencia	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3, La Paz-Bolivia.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")
Calle Montevideo N° 142 Edificio Zambrana planta baja, La Paz-Bolivia.

BISA S.A. Agencia de Bolsa
Avenida Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

Banco FIE S.A.
Calle General Gonzáles N° 1272, Zona San Pedro, La Paz – Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES xii
1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO 1
1.1. Resumen de los términos y condiciones (características) de la primera Emisión de Bonos dentro del Programa 1
1.2. Información Resumida de los Participantes 3
1.3. Antecedentes legales de la Emisión denominada Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1. 4
1.4. Antecedentes legales del Emisor 5
1.5. Posibilidad de que los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 sean limitados o afectados por otra clase de Valores 6
1.6. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros 6
1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento 6
1.8. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida 7
1.9. Protección de derechos 7
1.10. Arbitraje 7
1.11. Tribunales competentes 7
1.12. Resumen del Análisis Financiero 7
1.13. Factores de Riesgo 8
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 8
2.1. Antecedentes legales de la Emisión denominada Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1. 8
2.2. Delegación y aspectos operativos 9
2.3. Características de la Emisión denominada Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 10
2.3.1. Denominación de la Emisión de Bonos 10
2.3.2. Tipo de Valores a emitirse 10
2.3.3. Moneda y monto de la Emisión de Bonos 10
2.3.4. Series de la Emisión de Bonos y cantidad de Valores que contendrá cada serie. 10
2.3.5. Valor nominal de los Bonos y precio de colocación 10
2.3.6. Numeración de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 10
2.3.7. Fecha de emisión 10
2.3.8. Plazo de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 10
2.3.9. Fecha de vencimiento 11
2.3.10. Plazo de colocación primaria 11
2.3.11. Forma de circulación de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 11
2.3.12. Forma de representación de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 11
2.3.13. Transferencia de los Bonos 11
2.3.14. Contenido de los Bonos 11
2.3.15. Modalidad de colocación 11
2.3.16. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación 11
2.3.17. Forma de pago en colocación primaria 12
2.3.18. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI .. 12
2.3.19. Calificación de Riesgo 12
2.4. Derechos de los Titulares 13
2.4.1. Tipo de interés y tasa de interés de la Emisión 13
2.4.2. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses 13
2.4.3. Fórmula de cálculo de los intereses 13
2.4.4. Fórmula para la amortización de capital 13

2.4.5. Reajustabilidad del Empréstito 14
2.4.6. Forma de amortización de capital y/o pago de intereses 14
2.4.7. Amortización de capital y periodicidad de pago de intereses 14
2.4.8. Fecha y lugar de amortización de capital y/o pago de intereses 15
2.4.9. Provisión para amortización de capital y/o pago de intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 15
2.4.10. Modalidad de pago 16
2.4.11. Plazo para el pago total de la Emisión de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 16
2.4.12. Garantía 16
2.4.13. Convertibilidad en acciones 16
2.4.14. Rescate anticipado 16
2.4.14.1. Rescate anticipado mediante sorteo 16
2.4.14.2. Redención mediante compra en el mercado secundario 17
2.4.14.3. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada 17
2.4.15. Agente Pagador 17
2.4.16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar 17
2.4.17. Posibilidad de que los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 sean limitados o afectados por otra clase de valores 18
2.4.18. Asamblea General de Tenedores de Bonos 18
2.4.19. Representante Común de Tenedores de Bonos 18
2.4.19.1. Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio 18
2.4.19.2. Honorarios del Representante de Tenedores de Bonos 19
2.4.19.3. Deberes y facultades 19
2.4.20. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros 20
2.4.21. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento 20
2.4.22. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida 20
2.4.23. Aceleración de plazos 20
2.4.24. Protección de derechos 21
2.4.25. Redención de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones y la Emisión 21
2.4.26. Arbitraje 21
2.4.27. Tribunales competentes 21
2.4.28. Tratamiento tributario 21
2.4.29. Obligaciones de Información 22
3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS 22
4. FACTORES DE RIESGO 23
5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN 23
5.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública primaria 23
5.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 24
5.3. Mecanismo de negociación y procedimiento de colocación primaria 24
5.4. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 24
5.5. Agente colocador 24
5.6. Modalidad de colocación 24

5.7. Precio de colocación 24
5.8. Plazo de colocación primaria 24
5.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto 24
5.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador 24
5.11. Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión 24
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR 24
6.1. Datos generales del Emisor 24
6.1.1. Identificación del Emisor 24
6.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones 26
6.1.3. Capital social 27
6.1.4. Empresas vinculadas 28
6.1.5. Estructura administrativa interna 30
6.1.6. Directores y Ejecutivos 30
6.1.6.1. Principales ejecutivos 31
6.1.7. Empleados 31
6.2. Descripción de Banco FIE S.A. 32
6.2.1. Ingresos Financieros 32
6.2.2. Detalle de principales activos y deudas del Emisor 32
6.2.3. Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado 35
6.3. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A. 35
6.4. Procesos Judiciales Existentes 36
6.5. Hechos Relevantes recientes de Banco FIE S.A. 36
6.6. Análisis e interpretación de los Estados Financieros 45
6.6.1. Balance General 45
6.6.1.1. Activo 45
6.6.1.2. Pasivo 50
6.6.1.3. Patrimonio 52
6.6.2. Resultados 56
6.6.2.1. Ingresos Financieros 56
6.6.2.2. Gastos financieros 57
6.6.2.3. Otros Ingresos Operativos 59
6.6.2.4. Gastos Administrativos 60
6.6.3. Indicadores Financieros 65
6.7. Calculo de Compromisos Financieros 68
6.8. Responsables de la Información Financiera 71

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nº 1: Calificación de Riesgo de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 12
Cuadro Nº 2: Calificación de Riesgo de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 12
Cuadro Nº 3: Cronogramas para el pago de cupones de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 14
Cuadro Nº 4: Compensación monetaria al inversionista 17
Cuadro Nº 5: Emisiones vigentes (al 31 de diciembre de 2015) 18
Cuadro Nº 6: Antecedentes del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio 19
Cuadro Nº 7: Tratamiento tributario 22
Cuadro Nº 8: Nómina de accionistas de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2015) 27
Cuadro Nº 9: Socios de CONFIE y Participación Accionaria: 28
Cuadro Nº 10: Directorio de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2015) 30
Cuadro Nº 11: Principales ejecutivos de Banco FIE S.A. 31
Cuadro Nº 12: Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A. 31
Cuadro Nº 13: Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A. 32
Cuadro Nº 14: Detalle de Pasivos Financieros 33
Cuadro Nº 15: Resumen de Procesos Judiciales (al 31 de diciembre de 2015) 36
Cuadro Nº 16: Comportamiento de la Cartera de Banco FIE 49
Cuadro Nº 17: Coeficiente de Adecuación Patrimonial 53
Cuadro Nº 18: Balance General – Banco FIE S.A. 55
(Expresado en Miles de Bolivianos) 55
Cuadro Nº 19: Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A. 56
Cuadro Nº 20: Indicadores de Ingresos Financieros 56
Cuadro Nº 21: Indicadores de Gastos Financieros 58
Cuadro Nº 22: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE 61
Cuadro Nº 23: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional 62
Cuadro Nº 24: Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE 63
(Expresado en Miles de Bolivianos) 63
Cuadro Nº 25: Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A. 64
Cuadro Nº 26: Principales Indicadores Financieros de Banco FIE S.A. 65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nº 1: Organigrama de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2015) 30
Gráfico Nº 2: Estructura del Activo de Banco FIE 46
Gráfico Nº 3: Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE 46
Gráfico Nº 4: Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE 47
Gráfico Nº 5: Estructura del Pasivo de Banco FIE 50
Gráfico Nº 6: Estructura del Patrimonio de Banco FIE..... 53
Gráfico Nº 7: Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE 57
Gráfico Nº 8: Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE 60
Gráfico Nº 9: Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE 61

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 CON DICTAMEN DE AUDITOR INDEPENDIENTE.
ANEXO II: CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN POR AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO
ANEXO III: CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN POR MOODY'S LATIN AMERICA AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A.

ABREVIACIONES Y DEFINICIONES IMPORTANTES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

AECI: Agencia Española de Cooperación Internacional.
Agencia: Oficina urbana o rural que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de una entidad de intermediación financiera.
ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
ASOFIN: Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas.
ATM: Cajero automático.
Banco FIE: Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.
Banco Múltiple: Entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con destino hacia clientes en general, empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica.
Banco Pequeña y Mediana Empresa – PyME: Entidad de intermediación financiera bancaria, que se basa en la oferta de los productos, servicios y operaciones autorizadas y disponibles con especialización en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa.
BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A.
BCB: Banco Central de Bolivia.
BDP: Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.
Bs: Bolivianos.
CAF: Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina de Fomento).
DPF: Depósito a Plazo Fijo.
EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Emisor: Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.
Emisión o Emisión de Bonos: Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.
Entidad Emisora: Entidad financiera autorizada por ASFI, para emitir títulos valores representativos de deuda
Entidades de Intermediación Financiera: Persona jurídica radicada en el país, autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, cuyo objeto social es la intermediación financiera y la prestación de Servicios Financieros Complementarios.
FFP FIE S.A.: Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – FIE S.A.
FMO: NederlandseFinancierings – MaatschappijvoorOntwikkelingslanden N.V.
Intermediación Financiera: Es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro.
IMF: Instituciones Microfinancieras.
HEFF: Higher Education Finance Fund.
MM: millones.
Programa o Programa de Emisiones: Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2".
PyME: Pequeñas y medianas empresas.
Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda: Capítulo VII del Título III del Libro 1º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
RMV: Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
Servicios Financieros: Servicios diversos que prestan las entidades financieras autorizadas con el objeto de satisfacer las necesidades de las consumidoras y consumidores financieros.
Sociedad: Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.

SPVS: Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI).
Sucursal: Oficina perteneciente a una entidad supervisada, autorizada por ASFI, sometida a la autoridad administrativa y dependencia organizacional de su oficina central.
US$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

1.1. Resumen de los términos y condiciones (características) de la primera Emisión de Bonos dentro del Programa

Denominación de la Emisión:	Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión:	Bs 200,000,000.- (Doscientos Millones 00/100 Bolivianos).
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Series de la Emisión:	Serie A: Bs 100,000,000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 100,000,000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos).
Valor nominal de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1:	Serie A: Bs 10,000.- (Diez Mil 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs 10,000.- (Diez Mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Valores que contendrá la Emisión:	Serie A: 10,000.- (Diez mil) Bonos. Serie B: 10,000.- (Diez mil) Bonos.
Forma de representación de los Valores de la Emisión:	Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulación legal vigente.
Numeración de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1:	Al tratarse de una Emisión con valores (Bonos) a ser representados mediante Anotación en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1.
Forma de circulación de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1:	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono BANCO FIE 2 - Emisión 1 perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Tipo de interés de la Emisión:	Nominal, anual y fijo para ambas Series.
Tasa de interés de la Emisión:	Serie A: 4.00% (Cuatro punto cero por ciento). Serie B: 4.75% (Cuatro punto setenta y cinco por ciento). El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Plazo de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1:	Serie A: 2,160 (dos mil ciento sesenta) días calendario. Serie B: 3,060 (tres mil sesenta) días calendario. Los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Fecha de Emisión:	Serie A: 1 de marzo de 2016. Serie B: 1 de marzo de 2016.
Fecha de vencimiento de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones:	Serie A: 29 de enero de 2022. Serie B: 17 de julio de 2024.

Amortización de capital:	El capital de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 será amortizado como sigue: Serie A: treinta por ciento (30%) en el cupón 6, treinta por ciento (30%) en el cupón 8, veinte por ciento (20%) en el cupón 10 y veinte por ciento (20%) en el cupón 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A Serie B: treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 13, treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 15 y treinta por ciento (30%) en el cupón 17, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 serán pagados como sigue: Serie A: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie B: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Fórmula para la amortización de capital:	El monto a pagar por amortización de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: **Capital: VP = VN * PA** Dónde: VP = Monto a pagar en Bolivianos VN = Valor nominal en Bolivianos PA = Porcentaje de amortización
Fórmula de cálculo de los intereses:	El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: **IB = K * (Tr * Pl / 360)** Dónde: IB = Intereses del Bono K = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda) Tr = Tasa de interés nominal anual Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)
Plazo para el pago total de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad
Modalidad de pago:	El pago de las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses será en efectivo a favor de los tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria:	La oferta pública primaria será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Reajustabilidad del empréstito:	El empréstito emergente de la Emisión Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 no será reajustable.
Destino específico de los fondos y	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación

plazo de utilización:	de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 serán utilizados para colocación de cartera de créditos. El plazo de utilización de los recursos para colocación de cartera de créditos será de doscientos (200) días calendario computables a partir de la fecha de inicio de colocación. Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.
Garantía:	Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, en los términos definidos por el Código Civil, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 y en los límites de lo establecido por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado primario bursátil a través de la BBV.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria:	El plazo de colocación primaria de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de pago en colocación primaria:	En efectivo.

Las otras características de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 se encuentran descritas en el presente Prospecto Complementario.

1.2. Información Resumida de los Participantes

Emisor:	El Emisor de los Valores de la presente Emisión de Bonos es Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.; que en adelante será identificado indistintamente como la Sociedad, el Banco, el Emisor, la Entidad, Banco FIE S.A. o Banco FIE.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Colocador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
Entidad Calificadora de Riesgo:	La presente Emisión cuenta con calificación de riesgo practicada por AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo y Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.,

	entidades que se encuentran debidamente registradas en el RMV de ASFI.
Representante Común de Tenedores de Bonos Provisorio:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.).

1.3. Antecedentes legales de la Emisión denominada Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, aprobó el Programa de Emisiones **Bonos BANCO FIE 2** según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui mediante Testimonio N° 3.470/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de septiembre de 2015 bajo el N° 00148345 del libro N° 10.

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/1108/2015 de fecha 31 de diciembre de 2015, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/ DSVSC-PEB-FIE-016 /2015.

- Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, consideró y aprobó los términos y condiciones (características) de la Emisión denominada **Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1**.

- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui mediante Testimonio N° 3752/2015 de fecha 22 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de septiembre de 2015 bajo el N° 00148422 del libro N° 10.

- Mediante Testimonio N° 4.499/2015 de fecha 11 de noviembre de 2015, se modifica la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, documento otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de noviembre de 2015 bajo el N° 00148983 del libro N° 10.

- Mediante Testimonio N° 4.768/2015 de fecha 26 de noviembre de 2015, se modifica la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión y el documento de modificación de Declaración Unilateral de Voluntad, documento otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 30 de noviembre de 2015 bajo el N° 00149124 del libro N° 10.

- Mediante Carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI/DSVSC/R-32272/2016 de fecha 26 de febrero de 2016, se inscribió y se autorizó la oferta pública de la Emisión denominada **Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FIE-007/2016.

1.4. Antecedentes legales del Emisor

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.
- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.
- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.

- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.
- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A.".
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.
- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.

1.5. Posibilidad de que los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 sean limitados o afectados por otra clase de Valores

La posibilidad de que los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 sean limitados o afectados por otra clase de valores, se encuentra descrita en el punto 2.4.17. del presente Prospecto Complementario.

1.6. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros

Las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará Banco FIE S.A. durante la vigencia de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 se encuentran descritas en el punto 2.4.20. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.4.21. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

1.8. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

El caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.4.22. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

1.9. Protección de derechos

La protección de derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.24. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

1.10. Arbitraje

Los términos para un arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.4.26. del presente Prospecto Complementario.

1.11. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.

1.12. Resumen del Análisis Financiero

En el presente punto se realiza un resumen del análisis financiero de Banco FIE S.A., el cual se encuentra detallado en el punto 6.6. del presente Prospecto Complementario.

El resumen que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., y sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por Ernst & Young Ltda.

La información financiera resumida que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros de Banco FIE S.A. para cada uno de los períodos indicados. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

Los activos totales de Banco FIE crecieron 19.23% (Bs 1,275.80 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, 6.46% (Bs 510.76 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, y 18.94% (Bs 1,595.24 millones) entre diciembre 2014 y diciembre 2015, alcanzando un nivel de Bs 10,017.23 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el crecimiento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades e Inversiones Temporarias. Se debe resaltar la importante participación que la cartera de créditos (considerando la Cartera Bruta) de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual alcanza a 81.42% a diciembre de 2015. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones.

Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE se incrementaron 19.77% (Bs 1,208.96 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, 5.64% (Bs 413.30 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, y 19.30% (Bs 1,492.95 millones) entre diciembre 2014 y diciembre 2015 alcanzando el nivel de Bs 9,229.28 millones. Este importante crecimiento del Pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, los cuales (considerados en forma conjunta) han estado incrementando su nivel de

participación en el Pasivo. Por otro lado, la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en el Pasivo de Banco FIE ha estado disminuyendo, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero de la Entidad. El incremento de la participación de las Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas, confirma una evolución favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

Respecto al Patrimonio de Banco FIE, éste se ha incrementado en 12.82% (Bs 66.84 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, en 16.57% (Bs 97.47 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, y 14.92% (Bs 102.29 millones) entre diciembre 2014 y diciembre 2015, alcanzando un nivel de Bs 787.95 millones. Esta favorable evolución del Patrimonio de la Entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante la gestión 2011 y durante el segundo y tercer trimestre de la gestión 2012, así como la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Finalmente, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 22.17% (Bs 171.68 millones) entre la gestión 2012 y la gestión 2013, de 15.37% (Bs 145.39 millones) entre la gestión 2013 y la gestión 2014, habiendo alcanzado a Bs 1,123.93 millones durante la gestión 2015. Los resultados finales denotan el buen desempeño que ha registrado Banco FIE durante las últimas gestiones, generando una razonable rentabilidad obtenida bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y otros puntos de atención financiera cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

1.13. Factores de Riesgo

La sección 4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2 presenta la información relacionada a los factores de riesgo y cómo Banco FIE gestiona cada uno de ellos, de acuerdo a la actividad que realiza, los siguientes son los principales riesgos que asume el Emisor:

- Gestión del Riesgo de Crédito.
- Gestión del Riesgo de Mercado.
- Gestión del Riesgo Operativo.
- Gestión del Riesgo de Liquidez.
- Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas.
- Riesgos específicos en caso de Liquidación.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes legales de la Emisión denominada Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, aprobó el Programa de Emisiones **Bonos BANCO FIE 2** según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui mediante Testimonio N° 3.470/2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de septiembre de 2015 bajo el N° 00148345 del libro N° 10.

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/1108/2015 de fecha 31 de diciembre de 2015, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FIE-016/2015.

- Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 14 de agosto de 2015, consideró y aprobó los términos y condiciones (características) de la Emisión denominada **Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1**.

- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui mediante Testimonio N° 3752/2015 de fecha 22 de septiembre de 2015, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 23 de septiembre de 2015 bajo el N° 00148422 del libro N° 10.

- Mediante Testimonio N° 4.499/2015 de fecha 11 de noviembre de 2015, se modifica la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, documento otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de noviembre de 2015 bajo el N° 00148983 del libro N° 10.

- Mediante Testimonio N° 4.768/2015 de fecha 26 de noviembre de 2015, se modifica la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión y el documento de modificación de Declaración Unilateral de Voluntad, documento otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 003 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempértegui, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 30 de noviembre de 2015 bajo el N° 00149124 del libro N° 10.

- Mediante Carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI/DSVSC/R-32272/2016 de fecha 26 de febrero de 2016, se inscribió y se autorizó la oferta pública de la Emisión denominada **Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FIE-007/2016.

2.2. Delegación y aspectos operativos

De acuerdo al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda, corresponde a la Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante Junta de Accionistas) la aprobación de cada Emisión dentro del Programa, incluyendo los términos y condiciones de la misma, pudiendo delegarse la tasa de rendimiento (tasa de interés) y la fecha de emisión.

Los accionistas de la Sociedad, reunidos en Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 14 de agosto de 2015 (Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015) resolvieron aprobar que la tasa de rendimiento (tasa de interés), fecha de emisión y los aspectos operativos que sean requeridos para cada una de las Emisiones dentro del Programa serán definidos y resueltos por el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta.

Los aspectos operativos se refieren a:

a) Designación, contratación y/o sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
b) Fecha de vencimiento.
c) Determinación del procedimiento de redención o rescate anticipado a aplicar en cada oportunidad.
d) Determinación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo.
e) Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
f) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos, que no podrá exceder el monto máximo determinado por la Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015.

2.3. Características de la Emisión denominada Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

2.3.1. Denominación de la Emisión de Bonos

La Emisión se denomina "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1" (para este documento podrá denominarse como la Emisión o la Emisión de Bonos).

2.3.2. Tipo de Valores a emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.3.3. Moneda y monto de la Emisión de Bonos

La Emisión está denominada en Bolivianos (Bs). El monto de la Emisión es de Bs 200,000,000.- (Doscientos millones 00/100 Bolivianos).

2.3.4. Series de la Emisión de Bonos y cantidad de Valores que contendrá cada serie

Serie A: Bs 100,000,000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos).
Serie B: Bs 100,000,000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos).

Serie A: 10,000.- (Diez mil) Bonos.
Serie B: 10,000.- (Diez mil) Bonos.

2.3.5. Valor nominal de los Bonos y precio de colocación

Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 tendrán un valor nominal de Bs 10,000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos), cada uno. Los Bonos se colocarán mínimamente a la par de su valor nominal.

2.3.6. Numeración de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

Al tratarse de una Emisión con Valores (Bonos) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, no se considera numeración para los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.

2.3.7. Fecha de emisión

La fecha de emisión de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 para la Serie A y Serie B es el 1 de marzo de 2016.

2.3.8. Plazo de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

Serie A: 2,160 (dos mil ciento sesenta) días calendario.
Serie B: 3,060 (tres mil sesenta) días calendario.

2.3.9. Fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 es:

Serie A: 29 de enero de 2022.
Serie B: 17 de julio de 2024.

2.3.10. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

2.3.11. Forma de circulación de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono BANCO FIE 2 – Emisión 1 perteneciente al Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2 a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.12. Forma de representación de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1

Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente. Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz.

2.3.13. Transferencia de los Bonos

Como los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.3.14. Contenido de los Bonos

Se ha previsto que los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 sean representados mediante anotación en cuenta en el sistema a cargo de la EDV, bajo las disposiciones referidas al régimen de Anotaciones en Cuenta establecidas en la Ley del Mercado de Valores y demás normas aplicables. Sin embargo, los Valores anotados en cuenta son susceptibles de ser revertidos a valores físicos. En caso de que algún Tenedor de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 decidiera materializar sus Valores (Bonos) por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables. Los costos de materialización correrán por parte de los Tenedores de Bonos.

2.3.15. Modalidad de colocación

A mejor esfuerzo.

2.3.16. Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

2.3.17. Forma de pago en colocación primaria

En efectivo.

2.3.18. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI

Mediante Carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI/DSVSC/R-32272/2016 de fecha 26 de febrero de 2016, se inscribió y se autorizó la oferta pública de la Emisión denominada **Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-FIE-007/2016.

2.3.19. Calificación de Riesgo

Banco FIE S.A. ha contratado a AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo y a Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. para realizar la Calificación de Riesgo de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.

Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 cuentan con una Calificación de Riesgo, otorgada por el Comité de Calificación de AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo en fecha 31 de diciembre de 2015, de:

Cuadro Nº 1: Calificación de Riesgo de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

Serie	Monto de la Serie	Plazo (días calendario)	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
A	Bs 100,000,000.-	2,160	AA+	AA1	Estable
B	Bs 100,000,000.-	3,060	AA+	AA1	Estable

Fuente: AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo

Asimismo, los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 cuentan con una Calificación de Riesgo, otorgada por el Comité de Calificación de Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. en fecha 31 de diciembre de 2015, de:

Cuadro Nº 2: Calificación de Riesgo de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

Serie	Monto de la Serie	Plazo (días calendario)	Clasificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
A	Bs 100,000,000.-	2,160	AA1	AA1	Estable
B	Bs 100,000,000.-	3,060	AA1	AA1	Estable

Fuente: Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

Significado de la calificación de riesgo ASFI: **AA** corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de amortización de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El **numeral 1** significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la categoría de calificación asignada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo se encuentra en el Anexo II del presente Prospecto Complementario y el informe elaborado por Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. se encuentra en el Anexo III del presente Prospecto Complementario.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una Emisión o su Emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

2.4. Derechos de los Titulares

2.4.1. Tipo de interés y tasa de interés de la Emisión

Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 devengarán un interés nominal, anual y fijo para ambas Series. La tasa de interés de la Emisión será:

Serie A: 4.00% (Cuatro punto cero por ciento).
Serie B: 4.75% (Cuatro punto setenta y cinco por ciento).

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.4.2. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón y/o Bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.

2.4.3. Fórmula de cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base de año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * Pl / 360)$$

Donde:
IB = Intereses del Bono
K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda)
Tr = Tasa de interés nominal anual
Pl = Plazo del Cupón (número de días calendario)

2.4.4. Fórmula para la amortización de capital

El monto a pagar por amortización de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Capital: VP = VN * PA$$

Donde:
VP = Monto a pagar en Bolivianos
VN = Valor nominal en Bolivianos
PA = Porcentaje de amortización

2.4.5. Reajustabilidad del Empréstito

El empréstito emergente de la Emisión Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 no será reajustable.

2.4.6. Forma de amortización de capital y/o pago de intereses

a) En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del Tenedor en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la EDV.
b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente aplicable.

2.4.7. Amortización de capital y periodicidad de pago de intereses

El capital de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 será amortizado como sigue:

Serie A: treinta por ciento (30%) en el cupón 6, treinta por ciento (30%) en el cupón 8, veinte por ciento (20%) en el cupón 10 y veinte por ciento (20%) en el cupón 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A.

Serie B: treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 13, treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 15 y treinta por ciento (30%) en el cupón 17, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B.

Los intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 serán pagados como sigue:

Serie A: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Serie B: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

Para el pago de Cupones por intereses y amortización de capital (cuando corresponda) de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, se han establecido los siguientes cronogramas:

Cuadro Nº 3: Cronogramas para el pago de cupones de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

Cupón	Fecha de Vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	Saldo a capital (Bs)	Porcentaje Amortización de capital	Amortización de capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	28/08/2016	180	180	10,000.00		-	200.00	200.00
2	24/02/2017	180	360	10,000.00		-	200.00	200.00
3	23/08/2017	180	540	10,000.00		-	200.00	200.00
4	19/02/2018	180	720	10,000.00		-	200.00	200.00
5	18/08/2018	180	900	10,000.00		-	200.00	200.00
6	14/02/2019	180	1,080	10,000.00	30.00%	3,000.00	200.00	3,200.00
7	13/08/2019	180	1,260	7,000.00		-	140.00	140.00
8	09/02/2020	180	1,440	7,000.00	30.00%	3,000.00	140.00	3,140.00
9	07/08/2020	180	1,620	4,000.00		-	80.00	80.00
10	03/02/2021	180	1,800	4,000.00	20.00%	2,000.00	80.00	2,080.00
11	02/08/2021	180	1,980	2,000.00		-	40.00	40.00
12	29/01/2022	180	2,160	2,000.00	20.00%	2,000.00	40.00	2,040.00

Fuente: Banco FIE S.A.

Cupón	Fecha de Vencimiento	Período de Pago (días)	Días acumulados	Saldo a capital (Bs)	Porcentaje Amortización de capital	Amortización de capital (Bs)	Intereses (Bs)	Total Cupón (Bs)
1	28/08/2016	180	180	10,000.00		-	237.50	237.50
2	24/02/2017	180	360	10,000.00		-	237.50	237.50
3	23/08/2017	180	540	10,000.00		-	237.50	237.50
4	19/02/2018	180	720	10,000.00		-	237.50	237.50
5	18/08/2018	180	900	10,000.00		-	237.50	237.50
6	14/02/2019	180	1,080	10,000.00		-	237.50	237.50
7	13/08/2019	180	1,260	10,000.00		-	237.50	237.50
8	09/02/2020	180	1,440	10,000.00		-	237.50	237.50
9	07/08/2020	180	1,620	10,000.00		-	237.50	237.50
10	03/02/2021	180	1,800	10,000.00		-	237.50	237.50
11	02/08/2021	180	1,980	10,000.00		-	237.50	237.50
12	29/01/2022	180	2,160	10,000.00		-	237.50	237.50
13	28/07/2022	180	2,340	10,000.00	35.00%	3,500.00	237.50	3,737.50
14	24/01/2023	180	2,520	6,500.00		-	154.38	154.38
15	23/07/2023	180	2,700	6,500.00	35.00%	3,500.00	154.38	3,654.38
16	19/01/2024	180	2,880	3,000.00		-	71.25	71.25
17	17/07/2024	180	3,060	3,000.00	30.00%	3,000.00	71.25	3,071.25

Fuente: Banco FIE S.A.

2.4.8. Fecha y lugar de amortización de capital y/o pago de intereses

Las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses se realizarán al vencimiento del Bono BANCO FIE 2 - Emisión 1 y/o Cupón en las oficinas del Agente Pagador, BISA S.A. Agencia de Bolsa. Las oficinas de BISA S.A. Agencia de Bolsa se encuentran en:

La Paz
Avenida Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 15. Teléfono 2-434514.

Cochabamba
Avenida Gualberto Villarroel N°1380, Esquina Portales, Edificio Torre Portales Piso 1. Teléfono 4-793941

Santa Cruz
Avenida Las Ramblas Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14. Teléfono 3-888769.

2.4.9. Provisión para amortización de capital y/o pago de intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

El Emisor deberá depositar los fondos para amortización de capital y/o pago de intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 en una cuenta bancaria local designada para este efecto, en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 de acuerdo al Cronograma para el pago de Cupones establecido en el punto 2.4.7. del presente Prospecto Complementario.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago de capital e intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de

intereses y para el cobro del capital de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente.

2.4.10. Modalidad de pago

El pago de las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses será en efectivo a favor de los tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.

2.4.11. Plazo para el pago total de la Emisión de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.4.12. Garantía

Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 estarán respaldados por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, en los términos definidos por el Código Civil, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, y en los límites establecidos por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

2.4.13. Convertibilidad en acciones

Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.4.14. Rescate anticipado

2.4.14.1. Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, de una o ambas Series, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio. En base a las delegaciones señaladas en el punto 2.2. del presente Prospecto Complementario, el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta, serán los encargados de definir la realización del rescate anticipado y la cantidad de Bonos a redimirse, las Series que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo. Este sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente; la que se protocolizará en sus registros, debiendo publicarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 sorteados con la identificación de los mismos de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, y con la indicación de que los intereses de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 sorteados cesarán y que éstos junto al capital serán pagados a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 sorteados, conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 sorteados y los intereses generados (hasta la fecha de pago), a más tardar un (1) día antes del día señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la(s) Serie(s) con sujeción a lo siguiente:

Cuadro Nº 4: Compensación monetaria al inversionista

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación
2,521 o más	3.00%
2,520 – 2,161	2.50%
2,160 – 1,801	2.25%
1,800 – 1,441	1.75%
1,440 – 1,081	1.25%
1,080 - 721	1.00%
720 - 361	0.75%
360 - 1	0.25%

Fuente: Banco FIE S.A.

2.4.14.2. Redención mediante compra en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. En base a las delegaciones señaladas en el punto 2.2. del presente Prospecto Complementario, el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta, serán los encargados de definir la redención por compra en mercado secundario.

Cualquier decisión de redimir los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1.

2.4.14.3. Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado un rescate o redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono BANCO FIE 2 - Emisión 1 resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC–IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC–IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1 que se vieran afectados por rescate o redención anticipada.

2.4.15. Agente Pagador

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

2.4.16. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

La frecuencia de los pagos a los Tenedores de Bonos está establecida en los cronogramas de pagos señalados en el punto 2.4.7. anterior.

Los pagos serán comunicados mediante aviso en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago del cupón correspondiente.

El o los medios de prensa de circulación nacional a utilizar serán definidos por el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta de conformidad a lo señalado en el punto 2.2. del presente Prospecto Complementario.

2.4.17. Posibilidad de que los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 sean limitados o afectados por otra clase de valores

Al 31 de diciembre de 2015, Banco FIE S.A. mantiene las siguientes emisiones de Bonos vigentes:

Cuadro Nº 5: Emisiones vigentes (al 31 de diciembre de 2015)

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto original	Saldo al 31/12/2015	Tasa	Fecha de vencimiento
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1	B	FIE-1-N1B-11	23/11/2011	Bs 200,000,000	Bs 200,000,000	6.00%	06/10/2020
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2	A	FIE-1-N1A-12	26/09/2012	Bs 85,000,000	Bs 51,000,000	3.40%	05/09/2016
	B	FIE-1-N1B-12	26/09/2012	Bs 85,000,000	Bs 85,000,000	4.00%	26/08/2018
	C	FIE-1-N1C-12	26/09/2012	Bs 80,000,000	Bs 80,000,000	4.50%	06/02/2022
Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3	A	FIE-1-N1A-13	22/05/2013	Bs 100,000,000	Bs 100,000,000	3.20%	06/05/2016
	B	FIE-1-N1B-13	22/05/2013	Bs 50,000,000	Bs 50,000,000	3.50%	28/10/2017
Bonos Subordinados BANCO FIE	Única	FIE-N1U-10	24/11/2010	Bs 40,000,000	Bs 40,000,000	4.00%	18/10/2017
Bonos Subordinados BANCO FIE 2	Única	FIE-N2U-12	28/11/2012	Bs 70,000,000	Bs 70,000,000	5.00%	20/04/2020
Bonos Subordinados BANCO FIE 3	A	FIE-N1A-14	17/11/2014	Bs 25,000,000	Bs 25,000,000	7.00%	11/10/2021
	B	FIE-N1B-14	17/11/2014	Bs 25,000,000	Bs 25,000,000	7.50%	06/10/2022

Fuente: Banco FIE S.A.

2.4.18. Asamblea General de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 (Asamblea de Tenedores).

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4.17. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

2.4.19. Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 (en adelante referido de manera genérica como Representante de Tenedores), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.4.19.1. Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

La Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015 designó a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.) como Representante de Tenedores de Bonos Provisorio para las Emisiones dentro del Programa, el cual en caso de no ser remplazado por la Asamblea de Tenedores de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, transcurridos treinta (30) días de finalizada la colocación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, quedará ratificado como Representante de Tenedores para los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.

Cuadro Nº 6: Antecedentes del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

Denominación o razón social	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L.
Rótulo comercial	PROFIT CONSULTORES S.R.L.
Domicilio legal	Av. Arce Nº 2132 Edif. Illampu Piso 10, Oficina 10A. Zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz – Bolivia.
Representante Legal	Julie Marcela Anslinger Amboni en virtud al Testimonio de Poder Nº 190/2010 otorgada por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 05 de marzo de 2010.
Matrícula de Comercio	00103495
Número de Identificación Tributaria	1018497028
Número de teléfono	(591 2) 2441685 – (591 2) 2445816

Fuente: PROFIT S.R.L.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores.

2.4.19.2. Honorarios del Representante de Tenedores de Bonos

El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de las Emisiones del Programa, hasta por un monto máximo total de US$ 5,000.- (Cinco Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) anuales por todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

En caso que los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, reunidos en Asamblea de Tenedores, designen a un Representante de Tenedores y éste tenga un costo superior al determinado, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos, según corresponda. Para tal efecto, se deberá contar mínimamente con tres cotizaciones para designar al Representante de Tenedores.

Y en caso de que el Programa llegase a tener más de una Emisión de Bonos, y que por decisión de una Asamblea de Tenedores se contrate un Representante de Tenedores diferente, los servicios de los Representantes de Tenedores de Bonos serán remunerados por la Sociedad a prorrata (en proporciones iguales por cada Emisión que representen dentro del Programa) y el monto para completar el honorario deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

2.4.19.3. Deberes y facultades

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa y a las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

  Por su parte, la Sociedad deberá proporcionar al Representante de Tenedores la misma información (en los mismos plazos) que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la

BBV, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas (Juntas Generales de Accionistas) de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.

2.4.20. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros

La información relacionada a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de la Emisión se encuentra descrita en el punto 2.4.20. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

2.4.21. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.4.21. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

2.4.22. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada con un caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.4.22. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

2.4.23. Aceleración de plazos

En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 podrán dar por vencidos sus valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos.

2.4.24. Protección de derechos

La información relacionada con la protección de derechos se encuentra descrita en el punto 2.4.24. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

2.4.25. Redención de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones y la Emisión

El Directorio y los representantes legales de la Sociedad, observando las Leyes y normas aplicables, deberán efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y a los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.

Asimismo, se determinó otorgar al Directorio y a los representantes legales atribuciones amplias para cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones y a los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de Banco FIE o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos.

Se determinó además otorgar a Directorio y a los representantes legales atribuciones amplias para cumplir con las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará el Banco FIE durante la vigencia del Programa y los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, en el marco de lo previsto en el Código de Comercio, el Acta de la Junta de Accionistas de fecha 14 de agosto de 2015 y la Declaración Unilateral de Voluntad de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, así como otras disposiciones legales aplicables.

2.4.26. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 y/o los Tenedores de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones de la Emisión, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su reglamento. No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2, salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida invocado por el Emisor y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.

2.4.27. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.

2.4.28. Tratamiento tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064, de fecha 3 de abril de 2000; el tratamiento tributario aplicable a los Valores, de manera genérica, es el siguiente:

- Las ganancias de capital generadas por la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros *(actualmente ASFI)* así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptada, cuando se trate de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC - IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realizan remesas al exterior.

- No están incluidos *(en el régimen del RC – IVA)* [...] los rendimientos de otros valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Cuadro Nº 7: Tratamiento tributario

	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
Impuestos	**RC – IVA (13%)**	**IUE (25%)**	**IU – Be (12.5%)**
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Banco FIE S.A.

El presente Prospecto Complementario describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en el presente Prospecto Complementario es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

2.4.29. Obligaciones de Información

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Emisor:

1) Suministrará al Representante de Tenedores, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
2) Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en las Bolsas correspondientes y en la EDV.
3) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS

Banco FIE S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores Boliviano para emitir Bonos, con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos. En este entendido, Banco FIE S.A. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Bonos denominado **Bonos BANCO FIE 2.**

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

El plazo de utilización de los recursos para colocación de cartera de créditos será de doscientos (200) días calendario computables a partir de la fecha de inicio de colocación.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

4. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2, así como la presentada en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión.

Es importante mencionar que Banco FIE considera la Gestión de Riesgos como un instrumento o herramienta básica para facilitar la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, Banco FIE dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral del riesgo que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco.

El sistema de gestión del riesgo de Banco FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

La sección 4. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2 presenta la información relacionada a los factores de riesgo y como Banco FIE gestiona cada uno de ellos, de acuerdo a la actividad de realiza, los siguientes son los principales riesgos que asume el Emisor:

- Gestión del Riesgo de Crédito.
- Gestión del Riesgo de Mercado.
- Gestión del Riesgo Operativo.
- Gestión del Riesgo de Liquidez.
- Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas.
- Riesgos específicos en caso de Liquidación.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública primaria

La oferta pública primaria será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

5.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

5.3. Mecanismo de negociación y procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.4. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1

La estructuración de la Emisión de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 fue realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

5.5. Agente colocador

La colocación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

5.6. Modalidad de colocación

A mejor esfuerzo.

5.7. Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

5.8. Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

5.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 antes de la finalización del plazo de colocación primaria y su prórroga, cuando corresponda; o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria y su prórroga, cuando corresponda, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

5.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

Entre Banco FIE S.A., "El Emisor" y BISA S.A. Agencia de Bolsa, "El Agente Colocador" sólo existe una relación comercial.

5.11. Bolsa de valores en la cual se inscribirá la Emisión

La Emisión de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

6.1. Datos generales del Emisor

6.1.1. Identificación del Emisor

Denominación o razón social	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
Rótulo comercial:	Banco FIE S.A.
Objeto de la sociedad:	Fomentar en forma sostenida el desarrollo de la

	pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por ley para las diferentes actividades.
Domicilio legal y dirección de la oficina central:	Calle General Gonzales N° 1272, Zona de San Pedro, Ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Representantes Legales:	José Andrés Urquidi Selich (Gerente General) Carlos Fernando López Arana (Gerente Nacional de Finanzas) Oscar Ramiro Vedia Villegas (Gerente Nacional Comercial)(cuyo poder fue revocado en enero de 2016) Horacio Andrés Terrazas Cataldi (Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos)
Giro del negocio:	Intermediación financiera.
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):	659002
Matrícula de Comercio:	00013411
Número y fecha de inscripción en el RMV:	SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 mediante RA Nº SPVS-IV-N°060 de fecha 22 de febrero de 2000.
Licencia de Funcionamiento Otorgada por la ASFI:	ASFI/001/2010 de fecha 23 de abril de 2010.
Número de Identificación Tributaria:	1020273023
Número de teléfono:	(591 – 2) 2485222
Fax:	(591 – 2) 2173570
Casilla:	15032
Correo electrónico:	finanzas@bancofie.com.bo
Página WEB:	www.bancofie.com.bo
Capital Autorizado:	Bs 640,000,000.- (Seiscientos cuarenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs 423,929,000.- (Cuatrocientos veintitrés millones novecientos veintinueve mil 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	4,239,290.- (Cuatro millones doscientos treinta y nueve mil doscientas noventa) acciones.

Clase de acciones	Acciones ordinarias nominativas
Series de las acciones	Serie única

6.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.
- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.

- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.
- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.
- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A.".
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.
- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.

6.1.3. Capital social

Cuadro Nº 8: Nómina de accionistas de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2015)

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (CONFIE)	2,296,768	54.18%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	458,293	10.81%
CPP Incofin c.v.s.o.	445,114	10.50%
OIKOCREDIT	294,889	6.96%
Fondo Impulse Microfinance Investment Fund	208,240	4.91%
Raúl Adler Kavlin	133,239	3.14%
Fundación PROFIN	132,311	3.12%
Walter Brunhart Frick	58,121	1.37%
Erica Rück Uriburu Crespo	52,465	1.24%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	41,060	0.97%
Peter Brunhart Gassner	37,724	0.89%
Peter Brunhart Frick	29,337	0.69%

Pilar Ramírez Muñoz	23,561	0.56%
Fundación Walter Berta	8,422	0.20%
María Eugenia Butrón Berdeja	8,643	0.20%
Maria Gerta Bicker	7,738	0.18%
Roland Brunhart Pfiffner	3,365	0.08%
Total	**4,239,290**	**100.00%**

Fuente: Banco FIE S.A.

6.1.4. Empresas vinculadas

Las empresas vinculadas al Banco al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

- **CORPORACIÓN DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS SL (CONFIE):** fue creada el 12 de junio de 2008 por la ONG FIE de Bolivia, como vehículo de inversión (holding) para establecer sinergias sostenibles entre entidades de microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, y así profundizar la lucha contra la pobreza y la exclusión, principal necesidad de nuestra región. CONFIE contribuye a este objetivo promoviendo los principios y valores que dieron origen a las microfinanzas en el mundo.

  CONFIE está jurídicamente constituida en España bajo el régimen de Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE). Una ETVE es una sociedad española sujeta a un Impuesto Sobre Sociedades por las rentas percibidas en España y exenta de tributación sobre dividendos y/o ganancias de capital de sus filiales que operan fuera de España.

  El siguiente Cuadro muestra quiénes son los socios de CONFIE y expone la respectiva participación accionaria:

Cuadro Nº 9: Socios de CONFIE y Participación Accionaria:

Socio	Participación
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE)	51.90%
Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAVs-Fis	40.70%
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	5.55%
D. Vincent Emanuel Bürgi	1.85%
Total	**100.00%**

Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de crédito de la población de escasos recursos que no tenía acceso al sistema bancario tradicional. En 1998 formó el Fondo Financiero Privado FIE S.A. (entidad microfinanciera regulada). En 2001 fundó FIE Gran Poder S.A. en Argentina, institución de microcrédito dirigida a ofrecer ese servicio a la población migrante, boliviana y de otros países vecinos, que no cuenta con acceso a fuentes formales de financiamiento.

Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAVs - Fis es un fondo luxemburgués especializado en microfinanzas cuya misión es empoderar y mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos en el mundo. Su filosofía se basa en la convicción que las microfinanzas son una poderosa herramienta de desarrollo económico y alivio de la pobreza y, por lo tanto, realiza inversiones en microfinanzas para promover la generación de empleo e ingresos.

Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V. es el representante legal de SNS Institutional Microfinance Fund, cuyos fondos son administrados por Developing World Markets

(DWM) para la prestación de servicios financieros a personas "pobres" de países en desarrollo y garantizar la permanencia de las IMFs contribuyendo a su solidez financiera y crecimiento sostenido, así como relacionándolas con los mercados internacionales de capital.

D. Vincent Emanuel Bürgi ciudadano de Suiza, con amplios conocimientos de las microfinanzas y solidario con la responsabilidad social empresarial, invierte en las IMFs para contribuir de manera activa en el progreso social y económico del sector.

- **DWM FUNDS S.C.A. - SICAV SIF:** es una sociedad en comandita por acciones organizada como una compañía de inversión, con capital variable, bajo las leyes de Luxemburgo. Fue constituida el 17 de abril de 2008 con una duración ilimitada en el marco de la ley de Fondos de Inversión Especializados de 13 de febrero de 2007. DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF es miembro del grupo Developing World Markets (DWM) y su objetivo es centralizar todas las actividades – basadas en Luxemburgo– que realiza DWM como fondo de inversión.

  DWM es un grupo de empresas dedicadas a realizar inversiones para promover el desarrollo económico y social en forma sostenible y a escala global. DWM cree que el sector privado y el mercado de capitales pueden y deben utilizarse para crear un cambio económico y social positivo, siendo frecuentemente catalizadores efectivos para ello.

  DWM es uno de los mayores administradores de inversiones en microfinanzas a través de instrumentos de deuda y capital, y mantiene relaciones con más de 300 instituciones microfinancieras a lo largo de los mercados emergentes globales. Específicamente, DWM ha realizado inversiones en más de 40 países y en 4 continentes. Las regiones principales incluyen América del Sur, América Central, Sur y Sureste de Asia, Europa del Este y Rusia, Asia Central y el Cáucaso, África Subsahariana, Oriente Medio y África del Norte.

  El grupo de DWM se compone de las siguientes empresas:

  - DWM Asset Management -Asesor de inversiones
  - DWM Finance – Agente de Bolsa
  - Developing World Finance – Sociedad que maneja la cartera de las principales inversiones
  - DWM Securitizations – Sociedad de Titularización

- **CPP INCOFIN c.v.s.o.** es una empresa cooperativa perteneciente a corporaciones, fundaciones y personas naturales que iniciaron sus actividades desarrollando un portafolio de inversiones en microfinanzas desde el año 2002. Junto a **Incoteam**, **Incofinc.v.s.o.** es el accionista de **Incofin Investment Management** que es una sociedad limitada ("société en comandita par actions"). Actualmente, trabaja junto a 100 instituciones de microfinanzas en 40 países constituyéndose en el principal inversor belga en microfinanzas.

  Como empresa especializada en la gestión de fondos de microfinanzas, Incofin invierte en instituciones microfinancieras que ayudan a las personas emprendedoras a crear su propio negocio y así obtener una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.
  Incofin administra varios fondos, cada uno de los cuales posee un perfil específico. Cuando una institución microfinanciera solicita recursos, Incofin analiza cuál fondo es el más apropiado para canalizar los recursos requeridos. Los que gestiona Incofin son los siguientes:

Incofin cvso, Impulse Microfinance Investment Fund, Rural Impulse Fund I y II, BIO, VDK MFI Loan Portfolio y Volksvermogen.

6.1.5. Estructura administrativa interna

La máxima autoridad de dirección y decisión es la Junta General de Accionistas, instancia que define las políticas generales de la institución. El Directorio es elegido por la Junta Ordinaria por un periodo de un año y asume la representación legal y las funciones generales de administración y ejecución.

La estructura administrativa interna del Banco, al 31 de diciembre de 2015, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico Nº 1: Organigrama de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2015)

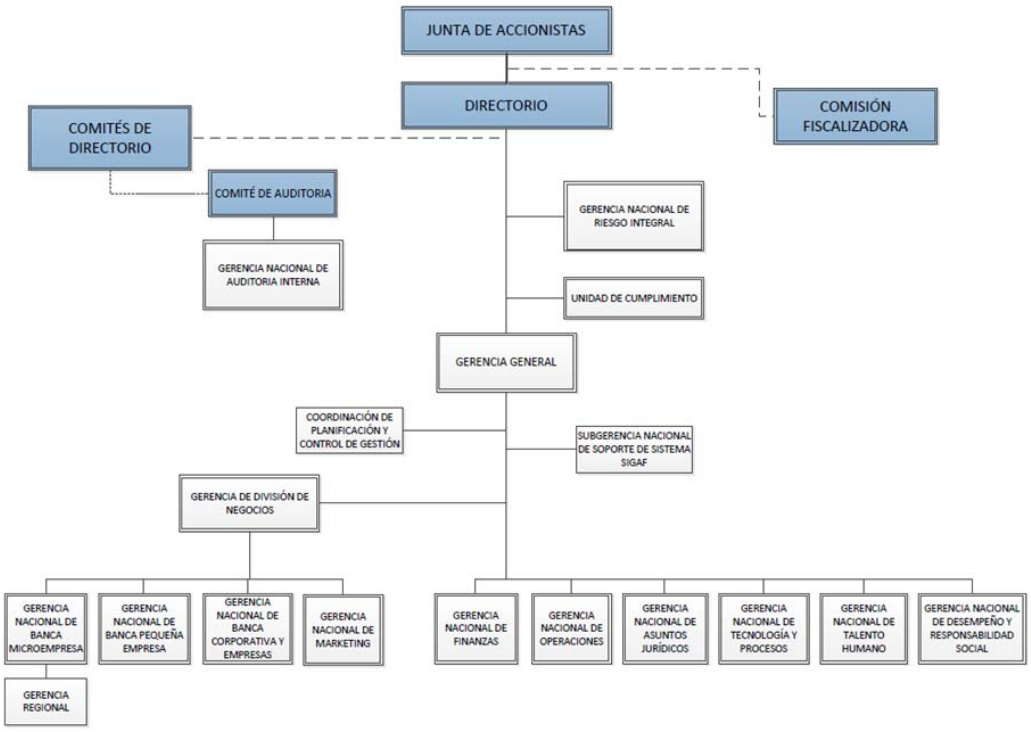

Fuente: Banco FIE S.A.

6.1.6. Directores y Ejecutivos

El Directorio de Banco FIE S.A. tiene la siguiente composición:

Cuadro Nº 10: Directorio de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2015)

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad (*)
Ximena Behoteguy Terrazas	Presidenta	Abogada	23/05/2012
Ricardo Villavicencio Núñez	Vicepresidente	Administrador de Empresas	23/05/2012
Marisol Fernández Capriles	Secretaria	Economista	23/05/2012
Noelia Romao Grissi	Director Titular	Ingeniera de Producción	08/02/2013
Ivonne Quintela Leon	Director Titular	Abogada	12/02/2015
Mery Solares de Valenzuela	Director Titular	Secretaria Ejecutiva	03/02/2012
Héctor David Gallardo Rivas	Director Titular	Egr. Ing. Sistemas	03/02/2012
Víctor Hugo Ruilova Morales	Director Suplente	Médico	04/02/2011
Bernhard Jakob Eikenberg	Director Suplente	Economista	08/02/2013

Ana María Dips Salvatierra	Director Suplente	Economista	12/02/2015
Xavier Pierluca	Director Suplente	Financista	27/04/2010
David Dewez Nina	Director Suplente	Economista	27/04/2010
Erica Rück Uriburu Crespo	Director Suplente	Abogada	12/02/2015
María Victoria Rojas Silva	Síndico Titular	Trabajadora Social	04/02/2011
Luis Gustavo Birbuet Díaz	Síndico Titular	Economista	12/02/2015
Jorge Améstegui Quiroga	Síndico Suplente	Economista	27/04/2010
Peter Brunhart Gassner	Síndico Suplente	Comerciante	03/02/2012

(*) La fecha de ingreso a la Sociedad toma en cuenta la última fecha de ingreso al cargo.
Fuente: Banco FIE S.A.

6.1.6.1. Principales ejecutivos

Los principales ejecutivos del Banco FIE S.A. son:

Cuadro Nº 11: Principales ejecutivos de Banco FIE S.A. (al 31 de diciembre de 2015)

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad
José Andrés Urquidi Sélich	Gerente General	Economista	01/09/2000
Carlos Fernando López Arana	Gerente Nacional de Finanzas	Economista	02/06/2008
Nelson José Camacho Gutiérrez	Gerente Nacional de Auditoría Interna	Auditor Financiero	01/02/2012
Rafael Enrique Palma Siles	Gerente Nacional Tecnología y Procesos	Ing. de Sistemas	04/10/2011
Horacio Andrés Terrazas Cataldi	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos	Abogado	13/04/2005
Oscar Ramiro Vedia Villegas	Gerente Nacional Comercial	Ing. Industrial	16/03/1989
Davor Ulric Saric Yaksic	Gerente Nacional de Riesgo Integral	Adm. de Empresas	19/02/2014
María Fernanda Zeballos Ibañez	Gerente Nacional de Talento Humano	Ing. de Sistemas	12/01/2015
Mauricio Javier Blacutt Blanco	Gerente Nacional de Operaciones	Economista	01/07/2015
María Cecilia Pereyra Foianini	Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas	Economista	19/10/2015
Claudia Marcela San Martín Valencia	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social	Adm. de Empresas	10/07/2006

Fuente: Banco FIE S.A.

La descripción del perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A., se encuentran descritos en el punto 6.1.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

6.1.7. Empleados

Al 31 de diciembre de 2015, Banco FIE S.A. cuenta con 3,524 empleados.

Cuadro Nº 12: Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A.

Personal	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
Principales Ejecutivos (*)	7	7	7	11
Otros Ejecutivos	198	211	20	25
Funcionarios	2,790	3,023	3,201	3,488
Total	**2,995**	**3,241**	**3,228**	**3,524**

(*) Considera solamente las gerencias nacionales y la gerencia general
Fuente: Banco FIE S.A.

6.2. Descripción de Banco FIE S.A.

La información histórica de Banco FIE S.A., su desempeño y posicionamiento estratégico, así como la descripción del sector donde se desenvuelve el Emisor, se encuentra descrita en los puntos 6.2.1. y 6.2.2. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

La información referida a la estrategia empresarial, así como a la política de inversiones financieras y responsabilidad social empresarial se encuentra descrita en los puntos 6.2.3., 6.2.4. y 6.2.7. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

Finalmente, la información referida a la red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A., productos y servicios, marcas, registros y concesiones se encuentra descrita en los puntos 6.2.5., 6.2.6. y 6.2.9. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

6.2.1. Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 los Ingresos Financieros (principales ingresos) de Banco FIE S.A. fueron de Bs 1,123.93 millones.

Cuadro Nº 13: Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A.

Total de Ingresos Financieros	dic-12		dic-13		dic-14		dic-15	
Productos por	**MM de Bs**	**% sobre ingresos totales**	**MM de Bs**	**% sobre ingresos totales**	**MM de Bs**	**% sobre ingresos totales**	**MM de Bs**	**% sobre ingresos totales**
Disponibilidades	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.01	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones Temporarias	6.30	0.81%	7.82	0.83%	13.67	1.25%	11.13	0.99%
Cartera Vigente	762.75	98.51%	929.69	98.28%	1,064.32	97.52%	1,098.75	97.76%
Cartera vencida	3.74	0.48%	5.29	0.56%	8.17	0.75%	9.54	0.85%
Cartera en ejecución	0.57	0.07%	0.81	0.09%	1.10	0.10%	1.44	0.13%
Otras cuentas por cobrar	0.02	0.00%	0.03	0.00%	0.01	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones permanentes	-	0.00%	0.91	0.10%	2.03	0.19%	1.16	0.10%
Garantías otorgadas	0.95	0.12%	1.45	0.15%	2.09	0.19%	1.90	0.17%
Total	**774.32**	**100.00%**	**946.00**	**100.00%**	**1,091.39**	**100.00%**	**1,123.93**	**100.00%**

Fuente: Banco FIE S.A.

6.2.1. Detalle de principales activos y deudas del Emisor

A diciembre de 2015 los principales activos del emisor son la Cartera de Créditos, las Disponibilidades y las Inversiones Temporarias y Permanentes, las cuales representan el 81.42% (considerando la cartera bruta), 9.28% y el 9.21% del Activo Total de Banco FIE, respectivamente. La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral 6.6. del presente Prospecto Complementario (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

Asimismo, las principales deudas están representadas por las Obligaciones con el Público, por las Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento y por los Valores en Circulación, que en suma a diciembre de 2015 representan el 91.82% del pasivo del Banco. La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el numeral 6.6. del presente Prospecto Complementario (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

A continuación se detallan los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015:

Cuadro Nº 14: Detalle de Pasivos Financieros

PASIVOS FINANCIEROS
Al 31 de DICIEMBRE de 2015
(Expresado en Bolivianos)

Obligaciones con el Público	
Acreedores por documentos de cobro inmediato	95,640
Giros y transferencias por pagar	1,594,452
Depósitos en Cajas de Ahorros	2,761,611,633
Depósitos a Plazo Fijo	33,603,294
Obligaciones con el Público Restringidas	80,378,581
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en cuenta	4,271,407,567
Cargos Devengados por Pagar	234,793,278
Total Obligaciones con el Público	**7,383,484,446**
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (*)	
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo	139,858,819
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	322,190,232
Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo	30,870,000
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo	21,780,500
Cargos Financieros Devengados por Pagar	5,230,670
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	**519,930,222**
Valores en Circulación	
Bonos Representados por Anotaciones en Cuenta	566,000,000
Cargos Devengados por Pagar Valores en Circulación	4,954,900
Total Valores en Circulación	**570,954,900**
Obligaciones Subordinadas	
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del Exterior	6,860,000
Bonos Subordinados	160,000,000
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas	1,387,285
Total Obligaciones Subordinadas	**168,247,285**
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal por Cuentas de Ahorro	97,592,801
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo	20,181,000
Cargos Devengados por Pagar a Empresas con Participación Estatal	345,936
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	**118,119,737**
Total Pasivos Financieros	**8,760,736,591**

(*) El detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta a continuación:

Detalle de Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo y con Entidades del Exterior a Plazo
31/12/2015

Nombre del Prestatario	Monto Original del Préstamo (1)	Moneda	Monto Vigente (2)	Tasa de Interés (3)		Fecha Desembolso (4)	Fecha Vencimiento (5)	Garantía
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso								
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Mediano Plazo								
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	360,000,000	BS	136,644,444	1.83%+TRE	Variable	12/08/2010	24/06/2019	Quirografaria
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Largo Plazo								
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	2,200,000	USD	214,375	4.00%	Fija	03/08/2007	16/05/2016	Quirografaria
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	11,000,000	BS	2,750,000	3.00%	Fija	28/10/2009	15/12/2017	Quirografaria
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	4,000,000	BS	250,000	1.87%+TRE	Variable	27/06/2008	15/06/2016	Quirografaria
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País								
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	321,623,788	BS	321,623,788	3.80%	Fija	09/02/2010	27/07/2023	Quirografaria
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	566,445	USD	566,445	2.50%	Fija	14/09/2010	16/08/2016	Quirografaria
Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo								
MICROFINANCE GROWTH FUND LLC	5,000,000	USD	17,150,000	4.70%	Fija	29/11/2013	29/11/2016	Quirografaria
FMO	10,000,000	USD	13,720,000	3%+LIBOR	Variable	27/09/2012	15/07/2016	Quirografaria
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo								
OMTRIX	5,145,000	BS	5,145,000	6.26%+TRE	Variable	25/03/2013	31/10/2021	Quirografaria
AECI ICO	4,850,000	USD	16,635,500	5.50%	Fija	19/01/2006	19/01/2018	Quirografaria
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		BS	4,683,299					
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		USD	547,371					
TOTAL			**519,930,222**					

(1) El monto original de préstamo está expresado en la moneda de la opeación.
(2) El monto vigente está expresado en bolivianos en todos los casos.
(3) La tasa de interés corresponde a la tasa más alta que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.
(4) La fecha de desembolso corresponde a la fecha más antigua que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.
(5) La fecha de vencimiento corresponde a la fecha más lejana que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mimos financiador.

(**) Las Obligaciones por Valores en Circulación corresponden a:

1. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 300,000,000 (Trescientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 23 de noviembre de 2011, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad	Saldo Vigente	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal
Serie A	23/11/2011	100,000,000	1,440 Días	10,000 Bonos	0	02/11/2015	5.00%
Serie B	23/11/2011	200,000,000	3,240 Días	20,000 Bonos	200,000,000	06/10/2020	6.00%

2. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1"por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 250,000,000 (Doscientos Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 26 de septiembre de 2012, compuesta por tres series (Serie A, Serie B y Serie C), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad	Saldo Vigente	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal
Serie A	26/09/2012	85,000,000	1,440 Días	8,500 Bonos	51,000,000	05/09/2016	3.40%
Serie B	26/09/2012	85,000,000	2,160 Días	8,500 Bonos	85,000,000	26/08/2018	4.00%
Serie C	26/09/2012	80,000,000	3,420 Días	8,000 Bonos	80,000,000	06/02/2022	4.50%

3. La Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 150,000,000 (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 22 de mayo de

2013, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 3	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad	Saldo Vigente	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal
Serie A	22/05/2013	100,000,000	1,080 Días	10,000 Bonos	100,000,000	06/05/2016	3.20%
Serie B	22/05/2013	50,000,000	1,620 Días	5,000 Bonos	50,000,000	28/10/2017	3.50%

(***) Las Obligaciones Subordinadas corresponden a:

1. Un contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US$ 5,000,000 (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria y con un saldo vigente de US$ 1,000,000.
2. La Emisión de Bonos Subordinados, denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs 40,000,000 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria y con un saldo vigente de Bs 40,000,000.
3. La Emisión de Bonos Subordinados, denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs 70,000,000 (Setenta millones 00/100 Bolivianos), a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria y con un saldo vigente de Bs 70,000,000.
4. La Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 17 de noviembre de 2014, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados BANCO FIE 3	Fecha de Emisión	Monto Bs	Plazo (días calendario)	Cantidad	Saldo Vigente	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal
Serie A	17/11/2014	25,000,000	2,520 Días	2,500 Bonos	25,000,000	11/10/2021	7.00%
Serie B	17/11/2014	25,000,000	2,880 Días	2,500 Bonos	25,000,000	06/10/2022	7.50%

6.2.2. Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado

La relación de Banco FIE con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, Banco FIE ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), destinados a financiar la cartera de créditos en el sector de la micro y pequeña empresa. Las características de dichas líneas se encuentran resumidas en el punto 6.2.10. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

6.3. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A.

Banco FIE no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

6.4. Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de diciembre de 2015, Banco FIE no se encuentra involucrado en Litigios Judiciales o Laudos Arbitrales que puedan afectar en forma adversa o sustancial, la situación financiera del mismo.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2015 Banco FIE cuenta con 993 procesos judiciales de recuperación de cartera, los cuales ascienden a un total de US$ 7,501,160.32, según lo detallado en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 15: Resumen de Procesos Judiciales (al 31 de diciembre de 2015)

Regional	Saldo Actual	Nº de Casos
La Paz – Pando	3,289,661.38	480
Santa Cruz – Beni	1,243,213.87	166
Tarija	608,901.84	35
El Alto	1,544,330.81	192
Oruro	210,741.01	17
Cochabamba	245,231.66	59
Sucre - Potosí	359,079.75	44
Total General	**7,501,160.32**	**993**

Fuente: Banco FIE

6.5. Hechos Relevantes recientes de Banco FIE S.A.

Fecha	Descripción
17/02/2016	Determinaciones de Directorio Informamos que en fecha 16 de febrero de 2016, el Directorio de Banco FIE S.A., procedió a la conformación del Comité de Auditoría, de la siguiente manera: **Comité de Auditoría** Miembros Titulares Noelia Romao (Directora Titular) Marcelo Rodriguez Jóse Calvimontes Miembros Suplentes Mery Solares (Directora Suplente) Martín Iturri (Director Suplente)
17/02/2016	Determinaciones de Directorio Informamos que en fecha 16 de febrero de 2016, el Directorio del Banco FIE S.A., en consideración de las determinaciones arribadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 10 de febrero de 2016 y concluida en fecha 11 de febrero de 2016; designó a las autoridades de Directorio de acuerdo al siguiente detalle: **Presidencia** Ximena Behoteguy Terrazas **Vicepresidencia** Ricardo Villavicencio Nuñez **Secretaría** Noelia Romao Grisi
16/02/2016	Determinaciones de Asamblea de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", celebrada el día 11 de Febrero de 2016, a horas 15:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle General Gonzáles N° 1272, piso 4, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, acordó tomar un cuarto intermedio reinstalándose la mencionada Asamblea el día 15 de Febrero de 2016, determinando lo siguiente: 1. Consideró y tomó conocimiento del Informe referido a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 2. Manifestó su consentimiento a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A.

	3. Resolvió designar a dos representantes de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" presentes para la suscripción del Acta. 4. Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.
16/02/2016	<u>Determinaciones de Asamblea de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE"</u> Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. comunica que la Asamblea General de Tenedores de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE", celebrada el día 11 de Febrero de 2016, a horas 16:30, en sus oficinas ubicadas en la Calle General Gonzáles N° 1272, piso 4, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, acordó tomar un cuarto intermedio reinstalándose la mencionada Asamblea el día 15 de Febrero de 2016, determinando lo siguiente: 1. Consideró y tomó conocimiento del Informe referido a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 2. Manifestó su consentimiento a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 3. Resolvió designar a dos representantes de los Tenedores de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" presentes para la suscripción del Acta. 4. Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.
16/02/2016	<u>Determinaciones de Asamblea de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2"</u> Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. comunica que la Asamblea General de Tenedores de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", celebrada el día 11 de Febrero de 2016, a horas 16:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle General Gonzáles N° 1272, piso 4, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, acordó tomar un cuarto intermedio reinstalándose la mencionada Asamblea el día 15 de Febrero de 2016, determinando lo siguiente: 1. Consideró y tomó conocimiento del Informe referido a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 2. Manifestó su consentimiento a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 3. Resolvió designar a dos representantes de Tenedores de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" presentes para la suscripción del Acta. 4. Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.
16/02/2016	<u>Determinaciones de Asamblea de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3"</u> Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. comunica que la Asamblea General de Tenedores de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", celebrada el día 11 de Febrero de 2016, a horas 15:30, en sus oficinas ubicadas en la Calle General Gonzáles N° 1272, piso 4, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, acordó tomar un cuarto intermedio reinstalándose la mencionada Asamblea el día 15 de Febrero de 2016, determinando lo siguiente: 1. Consideró y tomó conocimiento del Informe referido a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 2. Manifestó su consentimiento a la Modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 3. Resolvió designar a dos representantes de Tenedores de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" presentes para la suscripción del Acta. 4. Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.
15/02/2016	<u>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</u> Informamos que el día viernes 12 de febrero de 2016 a horas 15:00 se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco FIE S.A. en el domicilio legal de la sociedad, con la presencia del 83.13 % de los/as accionistas presentes y/o representados. La señalada Junta resolvió los siguientes puntos: • Aprobar la cancelación de la sexta y última cuota de capital del préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF). • Aprobar el incremento de capital social en consideración al siguiente detalle: • En Junta General Ordinaria de fecha 10 de febrero de 2016, se determinó la capitalización de la suma de Bs. 46,249,800.00 (Cuarenta y Seis Millones Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, se aprobó la constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles (Cuenta 343.01) por un monto de Bs. 39,714,362.83 (Treinta Nueve Millones Setecientos Catorce Mil Trescientos Sesenta y Dos 83/100 Bolivianos). En consecuencia y en concordancia con las determinaciones adoptadas para la amortización de la sexta cuota de capital correspondiente al préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), los/as Accionistas aprobaron que del monto total a reinvertir como capital social, una parte del mismo, equivalente a un monto de Bs. 6,860,000.00 (Seis Millones Ochocientos Sesenta Mil

	00/100 Bolivianos), que representa 68,600 acciones, sea destinada a reemplazar la mencionada cuota. • De acuerdo a la capitalización aprobada, el nuevo capital social pagado asciende a Bs. 470,178,800.00 (Cuatrocientos Setenta Millones Ciento Setenta y Ocho Mil Ochocientos 00/100 Bolivianos). • Aprobar las Modificaciones al Estatuto de la Sociedad, las mismas que entre otras prevén el cambio del objeto social y el domicilio legal de la entidad. • Aprobar los cambios realizados al código de Gobierno Corporativo, al Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y documentos de Gobierno Corporativo. • Aprobación y ratificación del informe Anual de Gobierno Corporativo. • Aprobación del Reglamento Electoral de Directores y Síndicos. • Ratificó los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos de la gestión 2015. • Aprobó los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos de la gestión 2016.
12/02/2016	<u>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</u> Informamos que el día jueves 11 de febrero de 2016, a horas 10:00 se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco FIE S.A. en el domicilio legal de la sociedad, con la presencia del 83.13% de los/as accionistas presentes y/o representados. La señalada Junta aprobó los siguientes puntos: • La Junta autorizó la Segunda Emisión de Bonos comprendida dentro el Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2 para su negociación en el Mercado de Valores por Bs. 200,000,000 (Doscientos Millones 00/100 Bolivianos), y la consiguiente aprobación de los estados financieros del Banco con dictamen de Auditoría Externa, practicados al 31 de diciembre de 2015. • La Junta aprobó expresamente todas y cada una de las características y condiciones de la segunda Emisión de Bonos comprendida dentro el Programa de Emisiones Banco FIE 2, así como la ratificación de la Delegación de Definiciones a favor de la Gerencia General, para que actúe de forma conjunta con las Gerencias Nacionales respectivas. • La Junta dispuso la inscripción de la segunda Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de bonos BANCO FIE 2, ante el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su negociación en el Mercado de Valores.
12/02/2016	<u>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</u> Informamos que el día miércoles 10 de febrero de 2016 a horas 15:00 se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco FIE S.A. en el domicilio legal de la sociedad, con la presencia del 83.13% de los/as accionistas presentes y/o representados. Asimismo, en fecha 11 de febrero de 2016 a horas 9:00 am, la señalada Junta fue reinstalada y concluida después del cuarto intermedio determinado. La Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobó los siguientes puntos: 1. Memoria Anual. 2. Informe anual de Directorio. 3. Informe de la comisión fiscalizadora. 4. Balance General y Estado de Resultado al 31 de diciembre de 2015, con el informe de auditores externos. 5. Plan estratégico. 6. Informe de cumplimiento de Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 7. Tratamiento de resultados, de acuerdo a lo siguiente: • La suma de Bs. 85,964,162.83 (Ochenta y Cinco Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta y Dos 83/100 Bolivianos), que serán reinvertidos en la entidad de la siguiente manera: o A capital Social se destina, Bs. 46,249,800.00 (Cuarenta y Seis Millones Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos 00/100 Bolivianos); una parte del mismo – equivalente a Bs. 6,860,000.00 (Seis Millones Ochocientos Sesenta Mil 00/100 Bolivianos) – se destinará a reemplazar la sexta y última cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); y Bs. 39,714,362.83 (Treinta Nueve Millones Setecientos Catorce Mil Trescientos Sesenta y Dos 83/100 Bolivianos), se destinan para la constitución de Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles (Cuenta 343.01). • La suma de Bs. 21,491,040.71 (Veintiún Millones Cuatrocientos Noventa y Un Mil Cuarenta 71/100 Bolivianos), se destina a la distribución y correspondiente pago de dividendos.

- Para la constitución de la Reserva Legal del 10% sobre el Resultado Financiero Neto de la Gestión se destina la suma de Bs. 12, 792,286.14 (Doce Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Doscientos Ochenta y Seis 14/100 Bolivianos).
- Conforme a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 2614 de 2 de diciembre de 2015, se determina la transferencia del 6% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, equivalente a Bs. 7,675,371.68 (Siete Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Uno 68/100 Bolivianos) a favor del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo.
- Se determinó, proceder a la retención y pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior por Bs. 10,536,519.98 (Diez Millones Quinientos Treinta y Seis Mil Quinientos Diecinueve 98/100 Bolivianos) de los/las Accionistas que son sujetos pasivos de este impuesto.
- Se determinó, proceder al pago de la prima de ley provisionada, equivalente a un sueldo mensual, para las personas que trabajaron en el Banco la pasada gestión 2015, como dependientes, y que hubiesen percibido remuneraciones por lo menos durante tres meses en la gestión 2015.

Asimismo, los/as Accionistas, en virtud al esfuerzo y compromiso prestado en beneficio de la entidad determinaron realizar un reconocimiento a todos/as los Directores/as y Síndicos que hubieran prestado sus servicios durante la gestión 2015, mediante el pago de una dieta para el caso de Directores/as y mediante el pago del equivalente a una remuneración en el caso de Presidencia y los Síndicos, retribución que se encuentra provisionada, conforme a lo encomendado por la Junta General Ordinaria efectuada el 12 febrero de 2015. Por otro lado la Junta General Ordinaria de Accionistas, determinó e instruyó a la Administración previsionar el pago referido anualmente.

Finalmente la Junta General de Accionistas determinó que Distribución de Utilidades y pago de dividendos se realice a partir de horas 9:00 am del día 15 de febrero de 2015, en el domicilio legal del Banco y/o a través del abono en las cuentas de propiedad de cada uno de los accionistas.

8. Plan Operativo anual, y presupuesto de la gestión 2016.
9. Designación y conformación del Directorio y Síndicos de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente	Postulado Por:
Ximena Behoteguy Terrazas	Xavier Pierluca	Accionista mayoritario
Marisol Fernandez Capriles	Katherine Mercado Rocha	
Ricardo Villavicencio Núñez	Victor Hugo Ruilova Morales	
Noelia Romao Grisi	Bernhard Eikenberg	
Ramiro Cáceres Nina	Martín Iturri Peters	
Mery Solares de Valenzuela	David Dewez Nina	Accionistas minoritarios
Ivonne Quintela León (independiente)	Maria Teresa del Carmen Ostria Gumucio	

Director Titular	Director Suplente	Postulado Por:
María Vitoria Rojas Silva	Jorge Améstegui Quiroga	Accionista mayoritario
Gustavo Birbuet Diaz	Erica Rück Uriburu Crespo	Accionistas minoritarios

10. La Junta General de Accionistas, encomendó al Directorio la contratación de la firma de Auditoria Externa y fijación de su remuneración previo cumplimiento delos requisitos establecidos en la norma, para que posteriormente se informe a la referida Junta sobre los resultados de la contratación.
11. Remuneraciones a favor de los Directores, Miembros de los Comités, Síndicos y Auditores Externos.

02/02/2016

Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1"

En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" que se celebrará el día 11 de febrero de 2016, a horas 15:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle General Gonzáles N° 1272, piso 4, zona San Pedro de la

	ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1". 2. Informe y aprobación de la modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" para la suscripción del Acta. 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta. Los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas. La acreditación de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" se realizará hasta horas 15:00 del día 11 de febrero de 2016, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
02/02/2016	Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que se celebrará el día 11 de febrero de 2016, a horas 16:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle General Gonzáles N° 1272, piso 4, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2". 2. Informe y aprobación de la modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" para la suscripción del Acta. 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta. Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas. La acreditación de los Tenedores de "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" se realizará hasta horas 16:00 del día 11 de febrero de 2016, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
29/01/2016	Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" que se celebrará el día 11 de febrero de 2016, a horas 15:30, en sus oficinas ubicadas en la Calle General Gonzáles N° 1272, piso 4, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3". 2. Informe y aprobación de la modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" para la suscripción del Acta. 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta. Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas. La acreditación de los Tenedores de "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" se realizará hasta horas 15:00 del día 11 de febrero de 2016, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
29/01/2016	Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" que se celebrará el día 11 de febrero de 2016, a horas 16:30, en sus oficinas ubicadas en la Calle General Gonzáles N° 1272, piso 4, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión

	"Bonos Subordinados BANCO FIE". 2. Informe y aprobación de la modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. 3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" para la suscripción del Acta. 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta. Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas. La acreditación de los Tenedores de "Bonos Subordinados BANCO FIE" se realizará hasta horas 16:00 del día 11 de febrero de 2016, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
05/01/2016	Informamos que mediante la presente se rectifica el reporte de hechos relevantes emitido a través del sistema de transferencia electrónica, en fecha 22 de diciembre de 2015, respecto a la determinación de Directorio del Banco FIE S.A. sobre la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada en el domicilio legal de la Entidad, el día 12 de febrero de 2016, toda vez que, por un error involuntario se omitió consignar dos puntos en la convocatoria referida. De esta manera y en virtud a las Determinaciones de Directorio celebrado en fecha 21 de diciembre de 2015, la Convocatoria para la Junta General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada en fecha 12 de febrero de 2016, se establece de acuerdo al detalle siguiente: <u>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas viernes 12 de febrero de 2016 a horas 15:00</u> El orden del día se establece de acuerdo a lo siguiente: 1. Lectura de la convocatoria. 2. Amortización de la deuda subordinada. 3. Aumento de capital pagado. 4. Modificaciones al Estatuto orgánico de la Sociedad. 5. Aprobación de las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y documentos de gobierno corporativo. 6. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo. 7. Aprobación del Reglamento Electoral de Directorio, Síndicos y Comisión Fiscalizadora. 8. Ratificación de los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos de la gestión 2015. 9. Aprobación de los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos de la gestión 2016. 10. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. 11. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
05/01/2016	En fecha 4 de enero de 2016, se procedió al cambio de la denominación del cargo del Gerente Nacional Comercial, consecuentemente se designó al Sr. Oscar Vedia Villegas como Gerente Nacional de Banca Microempresa del BANCO FIE S.A.
04/01/2016	En fecha 4 de enero de 2016, se designó al Sr. Victor Hugo Dueñas Yturry como Gerente Nacional de Banca Pequeña Empresa del BANCO FIE S.A, consecuentemente y a efectos de coberturar la vacancia generada, en la misma fecha se designó al Sr. Marco Antonio Claros Cabrera como Gerente Regional Santa Cruz del BANCO FIE S.A.
04/01/2016	En fecha 4 de enero de 2016, se designó al Sr. Mauricio Ruegenberg Urquidi como Gerente Nacional de Marketing del BANCO FIE S.A.
22/12/2015	Informamos que el día 21 de diciembre de 2015, el Directorio de Banco FIE S.A. determinó, designar a María Campuzano, como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., toda vez que el Gerente Nacional de Auditoría Interna titular, se ausentará de por concepto de vacaciones. La suplencia será ejercida desde el día 28 hasta al 31 de diciembre de la presente gestión.
22/12/2015	Informamos que el Directorio del BANCO FIE S.A., en su Reunión de Directorio celebrada en fecha 21 de diciembre de 2015, determinó convocar a las Juntas Generales de Accionistas a ser celebradas en el domicilio legal de la Entidad, los días 10, 11 y 12 de febrero de 2016, de acuerdo al detalle siguiente: <u>a) Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas miércoles 10 de febrero de 2016 a horas 15:00</u> El Orden del día se establece de acuerdo a lo siguiente: 1. Lectura de la convocatoria. 2. Consideración de la Memoria Anual. 3. Consideración del Informe Anual del Directorio.

	4. Informe de la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015, con el informe de los auditores externos. 6. Consideración del Plan Estratégico. 7. Informe de cumplimiento de Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. 8. Tratamiento de los Resultados de la Gestión. 9. Consideración del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de la gestión 2016. 10. Designación de Directores, Síndicos y Auditores Externos. 11. Fijación de la remuneración de Directores, Síndicos y Auditores Externos. 12. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. 13. Lectura, consideración y aprobación del Acta. <u>b) Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas jueves 11 de febrero de 2016 a horas 10:00</u> El Orden del día se establece de acuerdo a lo siguiente: 1. Lectura de la convocatoria. 2. Consideración y Aprobación de Estados Financieros para efectos de la Segunda Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2. 3. Consideración y Aprobación de los términos y condiciones de la Segunda Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2. 4. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. 5. Lectura Consideración y Aprobación del Acta. <u>c) Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas viernes 12 de febrero de 2016 a horas 15:00</u> El orden del día se establece de acuerdo a lo siguiente: 1. Lectura de la convocatoria. 2. Amortización de la deuda subordinada. 3. Aumento de capital pagado. 4. Modificaciones al Estatuto orgánico de la Sociedad. 5. Aprobación de las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y documentos de gobierno corporativo. 6. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo. 7. Aprobación del Reglamento Electoral de Directorio, Síndicos y Comisión Fiscalizadora. 8. Ratificación de los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos de la gestión 2015. 9. Aprobación de los límites y destinos de las contribuciones y aportes a fines sociales, culturales y benéficos de la gestión 2016. 10. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. 11. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
30/11/2015	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", celebrada el día 10 de noviembre de 2015, a horas 09:00, en sus oficinas ubicadas en la calle Almirante Grau N° 557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, determinó lo siguiente: 1. Consideró y tomó conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 2. Consideró y tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1". 3. Resolvió designar a todos los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" presentes para la suscripción del Acta. 4. Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.
30/11/2015	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", celebrada el día 10 de noviembre de 2015, a horas 10:00, en sus oficinas ubicadas en la calle Almirante Grau N°557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, determinó lo siguiente: 1. Consideró y tomó conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación

	económica y financiera. 2. Consideró y tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2". 3. Resolvió designar a todos los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" presentes para la suscripción del Acta. 4. Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.
30/11/2015	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE", celebrada el día 10 de noviembre de 2015, a horas 10:30, en sus oficinas ubicadas en la calle Almirante Grau N°557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, determinó lo siguiente: 1. Consideró y tomó conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 2. Consideró y tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE". 3. Resolvió designar a todos los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" presentes para la suscripción del Acta. 4. Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.
30/11/2015	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", celebrada el día 17 de noviembre de 2015, a horas 09:00, en sus oficinas ubicadas en la calle Almirante Grau N°557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, determinó lo siguiente: 1. Consideró y tomó conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 2. Consideró y tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3". 3. Resolvió designar a todos los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" presentes para la suscripción del Acta. 4. Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.
18/11/2015	Banco FIE S.A. comunica que en fecha 18 de noviembre de 2015, se designó a la Sra. Claudia Marcela San Martin Valencia como Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social de Banco FIE S.A.
06/11/2015	En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" que se celebrará el día 17 de noviembre de 2015, a horas 09:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle Almirante Grau N° 557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3". 2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3". 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" para la suscripción del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta. Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas. La acreditación de los Tenedores de "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" se realizará hasta horas 08:30 del día 17 de noviembre de 2015, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de

	Depósito de Valores de Bolivia S.A.
05/11/2015	En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que se celebrará el día 10 de noviembre de 2015, a horas 10:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle Almirante Grau N° 557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2". 2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2". 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" para la suscripción del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta. Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas. La acreditación de los Tenedores de "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" se realizará hasta horas 09:30 del día 10 de noviembre de 2015, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
05/11/2015	En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" que se celebrará el día 10 de noviembre de 2015, a horas 09:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle Almirante Grau N° 557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1". 2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1". 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" para la suscripción del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta. Los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas. La acreditación de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" se realizará hasta horas 08:30 del día 10 de noviembre de 2015, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
30/10/2015	En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" que se celebrará el día 10 de noviembre de 2015, a horas 10:30, en sus oficinas ubicadas en la Calle Almirante Grau N° 557 (frente al colegio Maria Auxiliadora), piso 2, oficina 2A, zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE". 2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera. 3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE", relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE". 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" para la suscripción del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta. Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE" podrán participar en la

	Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas. La acreditación de los Tenedores de "Bonos Subordinados BANCO FIE" se realizará hasta horas 10:00 del día 10 de noviembre de 2015, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
29/10/2015	El día 29 de octubre de 2015, el Directorio del BANCO FIE S.A., determinó, designar al señor Mario Guillermo Fernandez Drew como Oficial de Cumplimiento de la entidad, quien iniciará sus funciones a partir del día 3 de noviembre de 2015.
20/10/2015	En fecha 19 de octubre de 2015, se designó a la señora Cecilia Pereyra Foianini, como Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas de Banco FIE S.A.
01/10/2015	El Directorio de Banco FIE S.A. en Reunión de Directorio celebrada en fecha 30 de septiembre de 2015, determinó lo siguiente: a) Designar a Ninoska Villegas, como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., por motivo de vacaciones anuales del Gerente Nacional de Auditoría Interna Titular. La suplencia iniciara el día lunes 5 de octubre y concluirá el día viernes 9 de octubre de la presente gestión b) Designar a María Campuzano, como Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., toda vez que el Gerente Nacional de Auditoría Interna Titular, se ausentará del país a efectos de asistir a un Congreso Internacional especializado en la materia. La suplencia será ejercida desde el día 19 de octubre hasta el día 21 de octubre de la presente gestión.
25/09/2015	El día 24 de septiembre de 2015, el BANCO FIE S.A., tomó conocimiento de la renuncia de la Oficial de Cumplimiento, Patricia Espinoza Blancourt, misma que se hará efectiva a partir del 3 de noviembre de 2015

Fuente: Banco FIE S.A.

6.6. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. y sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 auditados por Ernst & Young Ltda.

Para efectos comparativos, toda la información se presenta en bolivianos.

6.6.1. Balance General

6.6.1.1. Activo

Los **Activos totales** de Banco FIE crecieron 19.23% (Bs 1,275 millones) entre 2012 y 2013, 6.46% (Bs 511 millones) entre 2013 y 2014, y a diciembre de 2015 alcanzaron el nivel de Bs 10,017 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Bienes de Uso.

Se debe resaltar la importante participación que la cartera bruta de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual se ubicó en 79.11%, 80.81%, 84.87% y 81.42% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones. El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del activo de Banco FIE a diciembre de 2015.

Gráfico Nº 2: Estructura del Activo de Banco FIE

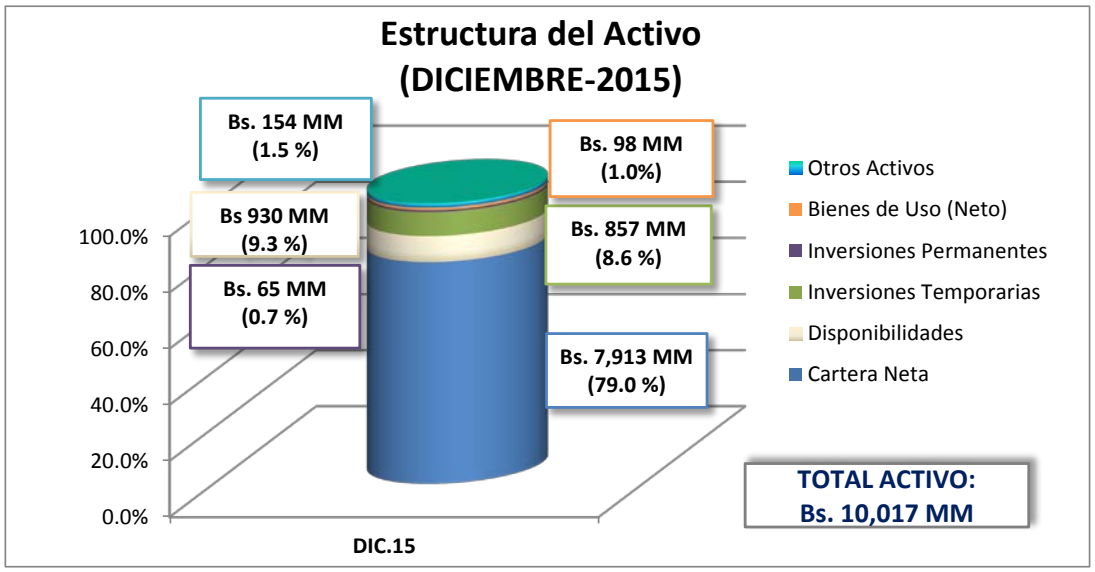

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE
Nota: Los otros activos del gráfico están compuestos por otras cuentas por cobrar y otros activos.

Disponibilidades

Las disponibilidades de Banco FIE se han incrementado 4.99% (Bs 41.3 millones) entre 2012 y 2013, disminuyeron -12.79% (Bs -111.1 millones) entre 2013 y 2014 y a diciembre de 2015 alcanzaron el nivel de Bs 929.8 millones, registrando una participación en el activo total de la Entidad de 12.47%, 10.98%, 9.00% y 9.28% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Gráfico Nº 3: Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE

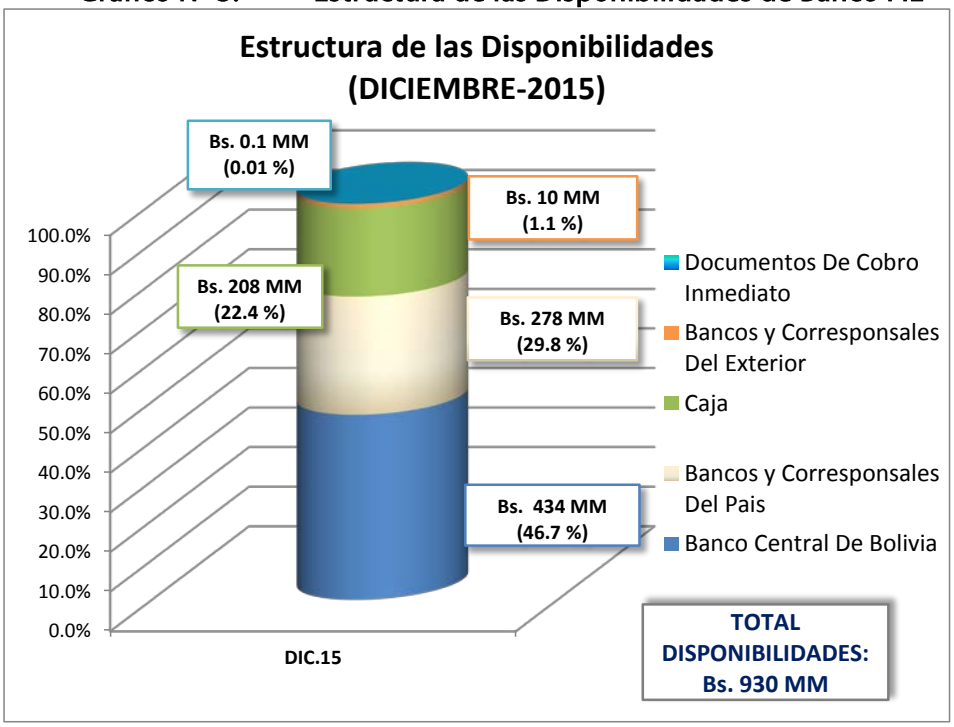

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El Gráfico anterior muestra la composición de las Disponibilidades de Banco FIE a diciembre de 2015, apreciándose que el 46.7% de las mismas corresponde a depósitos a la vista en el Banco Central de Bolivia y 29.8% corresponde a depósitos en Bancos y Corresponsales del País.

Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias de Banco FIE disminuyeron en -34.95% (Bs -187.2 millones) entre 2012 y 2013, incrementaron en 64.14% (Bs 223.4 millones) entre 2013 y 2014, y a diciembre de 2015 se ubicaron en un nivel de Bs 856.99 millones. De esta manera, las Inversiones Temporarias registraron una participación en el activo total de la Entidad de 8.07%, 4.40%, 6.79% y 8.56% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Gráfico Nº 4: Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE

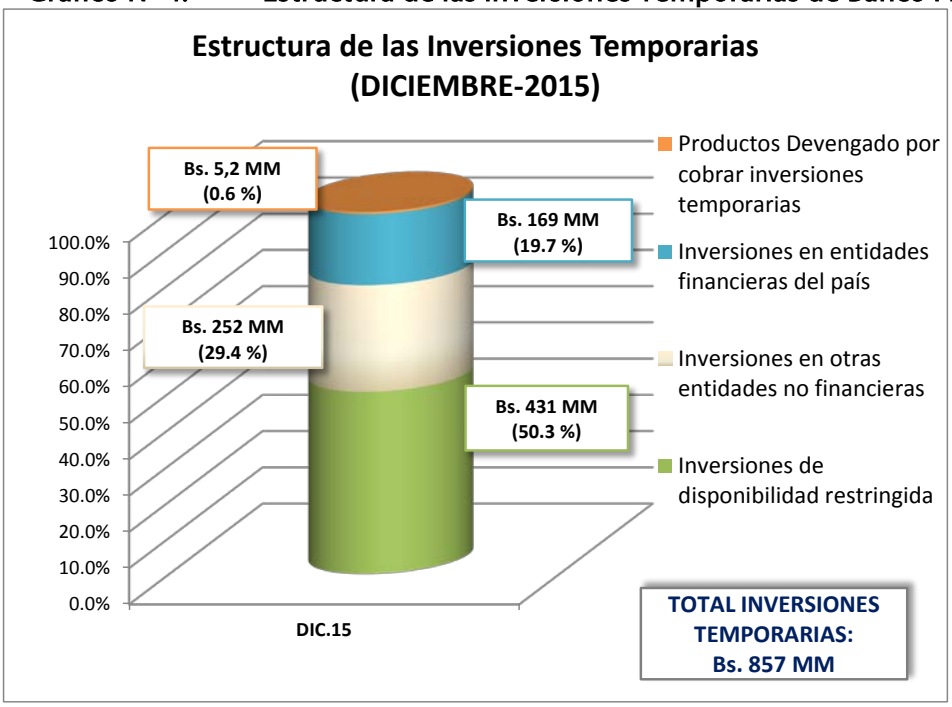

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El Gráfico anterior permite apreciar la composición de las Inversiones Temporarias de Banco FIE a diciembre de 2015, observándose que 50.3% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones de Disponibilidad Restringida (correspondientes al encaje legal constituido a través del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos); 29.4% se mantiene en Inversiones en Otras Entidades no Financieras (correspondientes a inversiones en distintos Fondos de Inversión), y 19.7% se mantiene en Inversiones en Entidades Financieras del País (correspondientes a depósitos en Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo de entidades bancarias).

Al igual que en el caso de las Disponibilidades, Banco FIE tiende a mantener un monto importante en Inversiones Temporarias, como medida de prevención de riesgo de liquidez.

Bienes de Uso

El incremento de los Bienes de Uso de Banco FIE se explica fundamentalmente por la expansión geográfica que ha estado ejecutando la Entidad, con el consecuente incremento del número de agencias y puntos de atención, en zonas rurales, periurbanas y urbanas.

Específicamente los saldos de esta cuenta han crecido en 6.22% (Bs 4.9 millones) entre 2012 y 2013, disminuyó -3.75% (Bs -3.2 millones) entre 2013 y 2014 y a diciembre de 2015 alcanzaron el nivel de Bs 98.16 millones. La participación de los Bienes de Uso en el activo total de Banco FIE ha sido de 1.20%, 1.07%, 0.97% y 0.98%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente, implicando una característica que ratifica la orientación de la estrategia de la Entidad hacia la maximización del activo productivo.

Cartera

La cartera bruta de créditos de Banco FIE ha estado creciendo en forma sostenida desde su nacimiento como FFP en el año 1998. Específicamente, registró un crecimiento de 21.79% (Bs 1,144 millones) entre 2012 y 2013 y de 11.80% (Bs 755 millones) entre 2013 y 2014, alcanzando el nivel de Bs 8,156.44 millones a diciembre de 2015 (considerando la cartera bruta).

El gran crecimiento de la cartera bruta de Banco FIE registrado durante las gestiones 2012 y 2013 fue impulsado por el incremento de la capacidad instalada en la mayoría de sus agencias y por la expansión del número de agencias, las cuales pasaron de 135 a diciembre de 2012, a 145 a diciembre de 2013, a 146 a diciembre de 2014 y a 147 a diciembre de 2015. En ese sentido, Banco FIE ha mantenido una cartera de créditos atomizada, con un nivel de crédito promedio equivalente a US$ 3,196 en 2012, US$ 3,418 en 2013, US$ 3,808 en 2014 y a US$ 4,360 en 2015.

Asimismo, la expansión de la Cartera de Créditos de Banco FIE se ha estado ejecutando bajo los mismos criterios de prudencia que han caracterizado a la entidad durante todos sus años de existencia. En ese sentido, se ha realizado una adecuada gestión de los riesgos crediticios que ha permitido mantener la cartera en mora en niveles razonables. Específicamente, el índice de mora, medido por la relación: (Cartera en Mora / Cartera Bruta), se ubicó en 0.73% a diciembre de 2012, en 0.99% a diciembre de 2013, en 1.31% a diciembre de 2014 y en 1.47% a diciembre de 2015.

Si bien el índice de mora mencionado en el párrafo precedente se incrementó ligeramente entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, el mismo registra uno de los niveles más bajos del sistema financiero nacional.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada, como porcentaje de la cartera bruta, se ubicó en 0.27% en diciembre de 2012, en 0.26% en diciembre de 2013, en 0.68% en diciembre de 2014 y en 0.58% en diciembre de 2015. La baja participación que la Cartera Reprogramada o Reestructurada mantiene en la cartera bruta de Banco FIE confirma la buena calidad de los créditos otorgados. En ese sentido, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 el monto de la cartera castigada históricamente, desde el inicio de operaciones de la Entidad – como FFP en el año 1998 – representó 0.23%, 0.21%, 0.22% y 0.25%, respectivamente, del monto históricamente desembolsado.

Adicionalmente Banco FIE mantiene un comportamiento prudente frente al riesgo crediticio y al resto de los riesgos asociados a sus operaciones como entidad financiera, contando con una relación entre Previsiones y Cartera en Mora equivalente a: 861.95% a diciembre de 2012, 687.37% a diciembre de 2013, 557.76% a diciembre de 2014 y 438.45% a diciembre de 2015.

Entre las Previsiones para Incobrabilidad de Cartera, Banco FIE tiene constituidas Previsiones por Contagio, establecidas en el marco de políticas internas que determinan la creación de estas previsiones para aquellos créditos en los que los clientes respectivos registran endeudamiento

con otras entidades financieras reguladas con una calificación de riesgo peor a la asignada por Banco FIE (específicamente, se constituye la previsión que tendría que constituirse de acuerdo a la Recopilación de Normas Para Entidades Financieras si los créditos otorgados por Banco FIE tuvieran la peor calificación de riesgo que pudiera haber asignado al cliente correspondiente cualquier otra entidad financiera regulada).

El comportamiento y las características descritas en los párrafos precedentes pueden apreciarse en el siguiente Cuadro que presenta la evolución de los saldos e indicadores mencionados.

Cuadro Nº 16: Comportamiento de la Cartera de Banco FIE (expresado en miles de Bolivianos)

	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015
	6.86	6.86	6.86	6.86
Cartera Neta	**5,134,491**	**6,203,925**	**6,894,975**	**7,913,291**
Cartera Bruta	**5,249,228**	**6,392,912**	**7,147,490**	**8,156,438**
Vigente + Reprog. Vig.	5,210,824	6,329,576	7,054,186	8,036,753
Cartera en Mora	**38,404**	**63,336**	**93,304**	**119,684**
Cartera Vencida + Reprog. Vencida	24,942	35,914	52,108	68,226
Cartera en Ejecución + Reprog en ejecución	13,461	27,422	41,196	51,458
Int. Por Cobrar	55,811	68,012	74,084	78,878
(Previsiones)	(170,548)	(256,998)	(326,600)	(322,025)
Cartera reprogramada neta	**11,874**	**13,639**	**43,350**	**40,286**
Cartera reprogramada bruta	**14,247**	**16,727**	**48,516**	**47,681**
Reprogramados Vigentes	12,332	13,769	43,436	40,352
Cartera reprogramada en mora	**1,915**	**2,958**	**5,079**	**7,328**
Reprogramados vencidos	511	875	1,577	3,471
Reprogramados en Ejecución	1,405	2,083	3,502	3,857
Int. por cobrar cartera reprogr.	119	130	402	383
(Previsiones Cartera reprogramada)	(2,373)	(3,088)	(5,166)	(7,395)
Previsiones Voluntarias y Cíclicas	160,473	178,356	193,816	202,736
Patrimonio	**521,353**	**588,196**	**685,662**	**787,954**
Indice de Mora (Cartera en mora/Cartera Bruta)	0.73%	0.99%	1.31%	1.47%
Indice de Mora Reprogramada(Cartera reprog.en mora/Cartera Reprog.Bruta)	13.44%	17.68%	10.47%	15.37%
Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	0.27%	0.26%	0.68%	0.58%
Previsiones/Cartera en mora	861.95%	687.37%	557.76%	438.45%
Previsiones cartera reprogramada/Cartera reprog.en mora	123.88%	104.39%	101.71%	100.91%
Cartera en mora - Prev/Patrimonio	-56.13%	-63.25%	-62.29%	-51.41%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Inversiones Permanentes

Entre las gestiones 2012 y 2013, las Inversiones Permanentes aumentaron en 335.8 millones, entre la gestiones 2013 y 2014 disminuyeron en Bs 308.3 millones y a diciembre de 2015 se ubicaron en un nivel de Bs 65.3 millones. De esta manera, las Inversiones Permanentes registraron una participación en el activo total de la Entidad de 0.01%, 4.25%, 0.33% y 0.65% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

El incremento registrado entre las gestiones 2012 y 2013 de Bs 335.8 millones se debe a la Resolución de Directorio 129/2013 del Banco Central de Bolivia de fecha 17 de Septiembre de 2013 en el cual se determina el establecimiento de Reservas Complementarias, como un encaje legal de obligatorio cumplimiento para parte de las Entidades de Intermediación Financiera, con el objeto de controlar la liquidez del sistema financiero para prevenir efectos inflacionarios, cuyo vencimiento tuvo a lugar en abril de 2014.

6.6.1.2. Pasivo

Por otro lado, los **Pasivos** de Banco FIE se incrementaron 19.77% (Bs 1,209 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, 5.64% (Bs 413 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, alcanzando el nivel de Bs 9,229.28 millones a diciembre de 2015. De esa manera, la participación de los Pasivos de la Entidad en el agregado: Pasivo y Patrimonio, se ubicó en 92.14%, 92.57%, 91.86% y 92.13%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público y por la emisión y colocación de Bonos. Por otro lado, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento han disminuido su participación en el pasivo de la Entidad durante las últimas gestiones, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a reducir el costo financiero.

Se debe resaltar el crecimiento de la participación de las Obligaciones con el Público y de los Valores en Circulación (considerados en forma conjunta) en el Pasivo de Banco FIE, la cual pasó de 78.72% a diciembre de 2012, a 79.91% a diciembre de 2013, a 82.73% a diciembre de 2014 y a 86.19% a diciembre de 2015. Este incremento de participación de las Obligaciones con el Público y de los Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del Pasivo de Banco FIE a diciembre de 2015.

Gráfico Nº 5: Estructura del Pasivo de Banco FIE

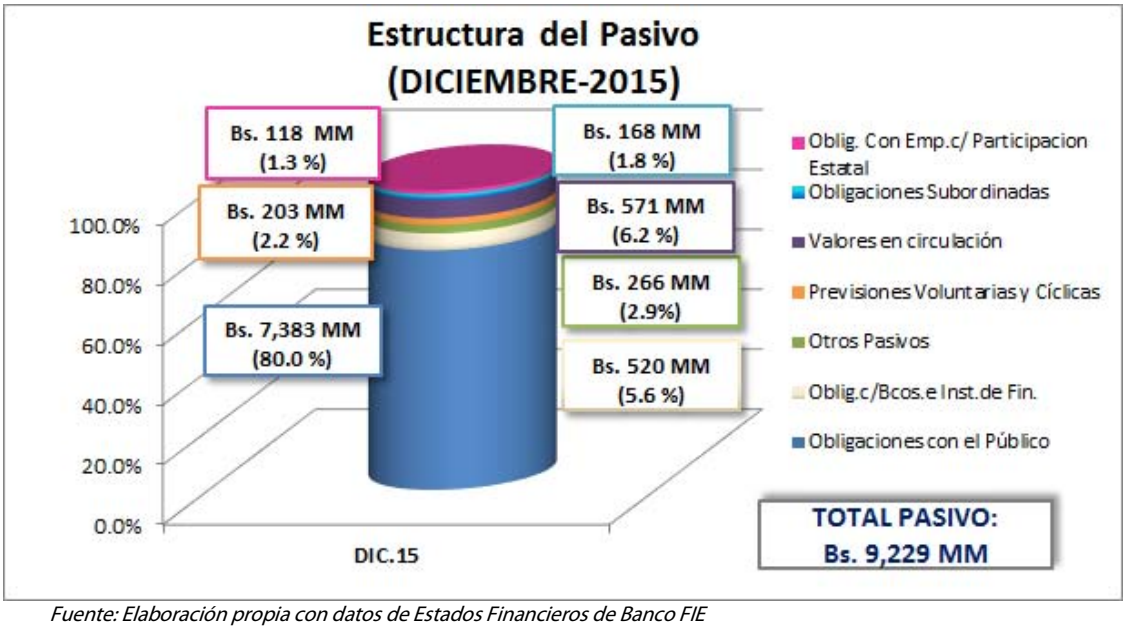

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Obligaciones con el Público

A diciembre de 2015 las Obligaciones con el Público son la principal fuente de financiamiento de Banco FIE; éstas registraron un significativo incremento durante los últimos años: 20.84% entre 2012 y 2013, y 11.24% entre 2013 y 2014, alcanzando un nivel de Bs 7,383.48 millones a diciembre de 2015 (73.71% del Pasivo y Patrimonio).

A diciembre de 2015 las Obligaciones con el Público de Banco FIE están compuestas principalmente por Depósitos a Plazo Fijo (58.31%) y por Depósitos en Cuentas de Ahorro (37.40%). Específicamente, las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo crecieron 16.02% entre 2012 y 2013, 6.24% entre 2013 y 2014 alcanzando un nivel de Bs 4,305.01 millones a diciembre de 2015; y las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro se incrementaron 29.22% entre 2012 y 2013, 17.01% entre 2013 y 2014, alcanzando un nivel de Bs 2,761.61 millones a diciembre de 2015.

Las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 41.27%, 39.97%, 40.20%, y 46.65%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 25.53%, 27.55%, 30.51%, y 29.92%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Banco FIE ha accedido a financiamiento y préstamos a corto, mediano y largo plazo, otorgados por diferentes bancos y entidades de financiamiento, nacionales e internacionales, luego de haber superado estrictos procesos de análisis y evaluación de su solvencia y desempeño. Estos financiamientos y préstamos se han otorgado bajo distintas modalidades como: depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos de bancos de segundo piso, préstamos de entidades de financiamiento del exterior del país y préstamos de organismos internacionales. Entre las entidades que otorgaron los financiamientos mencionados se encuentran: AECI-ICO, CAF, BDP S.A.M., Microfinance Growth Fund, FMO y HEFF-OMTRIX.

En ese sentido, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan 5.63% del Pasivo de Banco FIE a diciembre de 2015, ascendiendo a un total de Bs 519.93 millones y representando la tercera fuente más importante de recursos para la Entidad; sin embargo, el financiamiento proveniente de esta fuente de recursos ha estado disminuyendo su participación en el Pasivo en el marco de una estrategia orientada a disminuir el costo financiero. Específicamente, su participación en el Pasivo de Banco FIE pasó de 10.02% a diciembre de 2012, a 8.34% a diciembre de 2013, a 6.03% a diciembre de 2014 y a 5.63% a diciembre de 2015.

Esta variación en la composición del Pasivo de la Entidad fue compensada con el incremento de la participación de las Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación, en el marco de una estrategia que está siendo ejecutada gracias a la confianza del público en Banco FIE, que permite brindar mayores servicios de ahorro a la población local, así como mejorar la estructura financiera de la Entidad y optimizar el costo financiero.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera Banco FIE permiten diversificar sus fuentes de recursos y brindan acceso a distintas alternativas que pueden favorecer la gestión de la estructura financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

Previsiones

Las Previsiones del Pasivo, se refieren a Previsiones Cíclicas y Voluntarias, que la Entidad ha constituido para hacer frente a posibles deterioros de cartera. Con relación al Pasivo, éstas representan 2.62%, 2.44%, 2.51% y 2.20%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Valores en Circulación

A diciembre de 2015 Banco FIE mantiene bonos en circulación, emitidos en noviembre de 2011, con un saldo vigente de Bs 200 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 300 millones), una segunda emisión en septiembre de 2012 con un saldo vigente de Bs 216 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 250 millones) y una tercera emisión en mayo de 2013 con un saldo vigente de Bs 150 millones (el monto original de la emisión fue de Bs 150 millones). Los bonos en circulación representan 6.19% del pasivo de Banco FIE a diciembre de 2015 y han permitido a la Entidad diversificar las fuentes de fondeo, así como acceder a financiamiento a largo plazo en moneda nacional destinado a colocación de cartera de créditos.

El detalle de los valores en circulación se encuentra señalado en el numeral 6.2.10. del Prospecto Marco del programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2.

Obligaciones Subordinadas

A diciembre de 2015 Banco FIE cuenta con un préstamo subordinado otorgado en marzo de 2009 por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con un saldo de US$ 1millón (el monto original del préstamo fue de US$ 5 millones). Asimismo, a diciembre de 2015 Banco FIE mantiene bonos subordinados en circulación, emitidos en noviembre de 2010, por un monto de Bs 40 millones, otra emisión en noviembre de 2012, por un monto de Bs 70 millones y otra emisión en noviembre de 2014, por un monto de Bs 50 millones. Estas obligaciones subordinadas, que representan 1.82% del Pasivo de la Entidad a diciembre de 2015, han permitido mejorar el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, favoreciendo el crecimiento de la Cartera con adecuados niveles de solvencia.

6.6.1.3. Patrimonio

Finalmente, respecto al **Patrimonio** de Banco FIE, éste se ha incrementado en 12.82% (Bs 66.8 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, en 16.57% (Bs 97.5 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014 y a diciembre de 2015 alcanza a Bs 787.95 millones. Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante la gestión 2011 y entre los meses de julio y septiembre de 2012, equivalentes a Bs 37.84 millones y Bs 30.32 millones, respectivamente y la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, por montos equivalentes a Bs 27.8 millones, Bs 32.9 millones, Bs 44.3 millones, Bs 53.0 millones, Bs 62.8 millones, Bs 59.8 millones y Bs 75.5 millones, respectivamente. El siguiente Gráfico permite apreciar la estructura del patrimonio de Banco FIE a diciembre de 2015.

El crecimiento del patrimonio de la entidad, así como la estructura descrita en el Gráfico siguinete, se explica principalmente por la evolución del saldo de las cuentas: Capital Pagado, Primas de emisión, Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, Reservas y Resultados Acumulados, cuyo comportamiento refleja el compromiso de los accionistas con el desarrollo de las operaciones de Banco FIE, manteniendo así una adecuada solvencia.

Gráfico Nº 6: Estructura del Patrimonio de Banco FIE

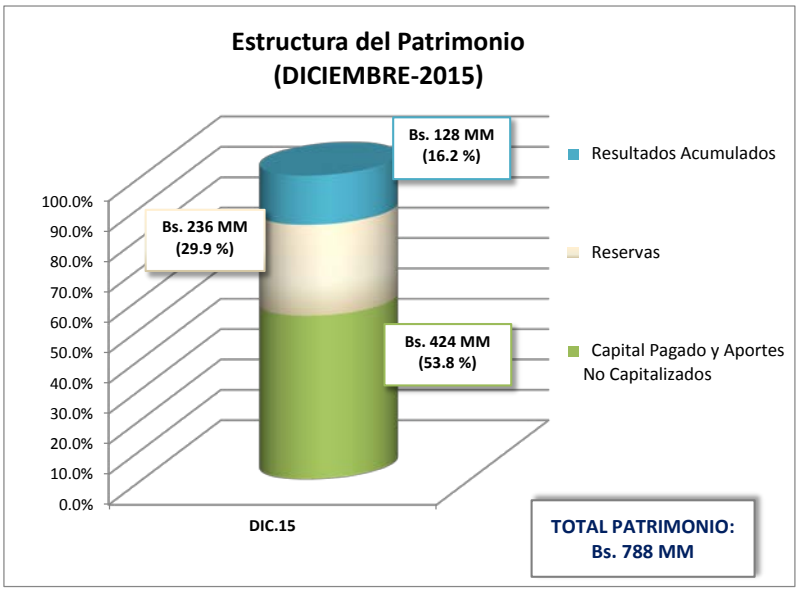

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

En ese sentido, utilizando como indicador de solvencia el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, cuyo nivel deber ser al menos de 10% en el marco de lo establecido en el artículo 415 de la Ley de Servicios Financieros, en el siguiente Cuadro se puede verificar que Banco FIE ha estado registrando niveles de solvencia significativamente superiores a los requeridos por la normativa vigente.

Cuadro Nº 17: Coeficiente de Adecuación Patrimonial

	2012	2013	2014	dic-15
FIE	***12.69%***	***12.04%***	***12.24%***	***12.19%***
SISTEMA IMF's	11.93%	11.82%	12.13%	12.10%
Mínimo exigido por normativa	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%

Fuente: Elaboración Propia con Datos de ASOFIN

Por otro lado, el Patrimonio de Banco FIE respecto a su Pasivo y Patrimonio se ubicó en 7.86%, 7.43%, 8.14% y 7.87%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Capital Pagado

Al mes de diciembre de 2015 el saldo de la cuenta Capital Pagado asciende a Bs 423.93 millones y representa el 4.23% del Pasivo y Patrimonio de Banco FIE. El crecimiento de esta cuenta: 18.76% entre 2012 y 2013, 37.11% entre 2013 y 2014, alcanzando el saldo mencionado de Bs 423.93 millones a diciembre de 2015, ha sido posible gracias a la reinversión de utilidades, en el marco de un óptimo desempeño de la entidad que ha estado permitiendo generar utilidades que favorecen el acompañamiento de su crecimiento por parte de los accionistas.

La transferencia de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE S.L.), iniciada durante la gestión 2009 y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010, corresponde a la consolidación de un proceso que está permitiendo a ONG FIE continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas con la finalidad de promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra

región; en ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continúa controlando a Banco FIE, en forma indirecta, a través de su participación de 51.90% en el capital accionario de CONFIE S.L.[1].

Aportes No Capitalizados

A diciembre de 2012 y 2013 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 75.5 millones y Bs 68.2 millones, respectivamente, correspondiendo, en el primer caso a donaciones no capitalizables, primas de emisión y a la reinversión de utilidades de la gestión 2011 y en el segundo caso; a donaciones no capitalizables y a la reinversión de utilidades de la gestión 2012. A diciembre de 2014 y 2015 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 116 mil y Bs 116 mil, respectivamente; en ambos casos corresponden a donaciones no capitalizables.

Reservas

Entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013 el saldo registrado en la cuenta Reservas se incrementó 27.58% (Bs 34.2 millones) y entre diciembre de 2013 y 2014 se incrementó 20.75% (Bs 32.9 millones), alcanzando un saldo de Bs 235.99 millones a diciembre de 2015. Esta evolución de la cuenta Reservas se explica por la reinversión de utilidades (registrada en la cuenta Reservas Voluntarias No Distribuibles) determinada por los Accionistas con cargo a una porción de las utilidades de las gestiones 2012, 2013 y 2014.

Resultados Acumulados

El saldo registrado en la cuenta Resultados Acumulados de Banco FIE disminuyó -4.75% (Bs -4.1 millones) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2013, incrementó 35.35% (Bs 29.4 millones) entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, habiendo alcanzado un nivel de Bs 127.92 millones a diciembre de 2015, que corresponde a las utilidades generadas durante la gestión 2015; ese saldo (Bs 127.92 millones) representa 16.23% del patrimonio de Banco FIE y ratifica el buen desempeño que ha estado registrando durante las últimas gestiones.

[1]El numeral 6.1.4. presenta mayor información sobre ONG FIE y sobre CONFIE S.L.

Cuadro Nº 18: Balance General – Banco FIE S.A.

(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015
ACTIVO	**6,635,426**	**7,911,226**	**8,421,991**	**10,017,235**
DISPONIBILIDADES	827,457	868,770	757,696	929,820
INVERSIONES TEMPORARIAS	535,560	348,364	571,795	856,995
CARTERA	5,134,491	6,203,925	6,894,975	7,913,291
CARTERA VIGENTE	5,198,493	6,315,807	7,010,749	7,996,401
CARTERA VENCIDA	24,432	35,040	50,531	64,755
CARTERA EN EJECUCION	12,057	25,338	37,694	47,601
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	12,332	13,769	43,436	40,352
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	511	875	1,577	3,471
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	1,405	2,083	3,502	3,857
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	55,811	68,012	74,084	78,878
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	(170,548)	(256,998)	(326,600)	(322,025)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32,917	41,589	51,710	66,922
BIENES REALIZABLES	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	622	336,392	28,086	65,271
BIENES DE USO	79,549	84,497	81,326	98,156
OTROS ACTIVOS	24,828	27,690	36,403	86,779
PASIVO	**6,114,073**	**7,323,030**	**7,736,329**	**9,229,281**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	4,258,997	5,146,775	5,725,133	7,383,484
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	5,323	4,754	2,609	2,779
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	612,467	610,897	466,793	519,930
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	204,868	209,266	281,945	263,029
PREVISIONES	160,473	178,356	193,816	202,736
VALORES EN CIRCULACION	553,993	704,957	675,175	570,955
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	138,585	131,617	175,123	168,247
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	179,367	336,407	215,735	118,120
PATRIMONIO	**521,353**	**588,196**	**685,662**	**787,954**
CAPITAL PAGADO	234,510	278,495	381,858	423,929
APORTES NO CAPITALIZADOS	75,488	68,239	116	116
RESERVAS	124,160	158,407	191,273	235,986
RESULTADOS ACUMULADOS	87,195	83,055	112,416	127,923
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	**6,635,426**	**7,911,226**	**8,421,991**	**10,017,235**

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Cuadro Nº 19: Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A.

Detalle	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	Análisis de Evolución 2013-2012	2014-2013	2015-2014
ACTIVO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**19.23%**	**6.46%**	**18.94%**
DISPONIBILIDADES	12.47%	10.98%	9.00%	9.28%	4.99%	-12.79%	22.72%
INVERSIONES TEMPORARIAS	8.07%	4.40%	6.79%	8.56%	-34.95%	64.14%	49.88%
CARTERA	77.38%	78.42%	81.87%	79.00%	20.83%	11.14%	14.77%
CARTERA VIGENTE	78.34%	79.83%	83.24%	79.83%	21.49%	11.00%	14.06%
CARTERA VENCIDA	0.37%	0.44%	0.60%	0.65%	43.42%	44.21%	28.15%
CARTERA EN EJECUCIÓN	0.18%	0.32%	0.45%	0.48%	110.16%	48.76%	26.28%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	0.19%	0.17%	0.52%	0.40%	11.65%	215.47%	-7.10%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0.01%	0.01%	0.02%	0.03%	71.29%	80.29%	120.13%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0.02%	0.03%	0.04%	0.04%	48.33%	68.11%	10.13%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	0.84%	0.86%	0.88%	0.79%	21.86%	8.93%	6.47%
(PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE)	-2.57%	-3.25%	-3.88%	-3.21%	50.69%	27.08%	-1.40%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.50%	0.53%	0.61%	0.67%	26.34%	24.34%	29.42%
BIENES REALIZABLES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-100.00%
INVERSIONES PERMANENTES	0.01%	4.25%	0.33%	0.65%	53942.48%	-91.65%	132.40%
BIENES DE USO	1.20%	1.07%	0.97%	0.98%	6.22%	-3.75%	20.70%
OTROS ACTIVOS	0.37%	0.35%	0.43%	0.87%	11.52%	31.47%	138.39%
PASIVO	**92.14%**	**92.57%**	**91.86%**	**92.13%**	**19.77%**	**5.64%**	**19.30%**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	64.19%	65.06%	67.98%	73.71%	20.84%	11.24%	28.97%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0.08%	0.06%	0.03%	0.03%	-10.70%	-45.12%	6.51%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENT	9.23%	7.72%	5.54%	5.19%	-0.26%	-23.59%	11.38%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.09%	2.65%	3.35%	2.63%	2.15%	34.73%	-6.71%
PREVISIONES	2.42%	2.25%	2.30%	2.02%	11.14%	8.67%	4.60%
VALORES EN CIRCULACIÓN	8.35%	8.91%	8.02%	5.70%	27.25%	-4.22%	-15.44%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2.09%	1.66%	2.08%	1.68%	-5.03%	33.06%	-3.93%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	2.70%	4.25%	2.56%	1.18%	87.55%	-35.87%	-45.25%
PATRIMONIO	**7.86%**	**7.43%**	**8.14%**	**7.87%**	**12.82%**	**16.57%**	**14.92%**
CAPITAL PAGADO	3.53%	3.52%	4.53%	4.23%	18.76%	37.11%	11.02%
APORTES NO CAPITALIZADOS	1.14%	0.86%	0.00%	0.00%	-9.60%	-99.83%	0.00%
RESERVAS	1.87%	2.00%	2.27%	2.36%	27.58%	20.75%	23.38%
RESULTADOS ACUMULADOS	1.31%	1.05%	1.33%	1.28%	-4.75%	35.35%	13.79%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**19.23%**	**6.46%**	**18.94%**

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

6.6.2. Resultados

6.6.2.1. Ingresos Financieros

Al igual que en el resto de las entidades de intermediación financiera que operan en el sistema financiero nacional, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 22.17% (Bs 171.7 millones) entre la gestión 2012 y la gestión 2013, de 15.37% (Bs 145.4 millones) entre la gestión 2013 y la gestión 2014, habiendo alcanzado a Bs 1,123.93 millones durante la gestión 2015. La relación entre los Ingresos Financieros y la Cartera Bruta Promedio, que corresponde a la tasa de interés activa implícita, pasó de 16.60% en 2012 a 16.08% en 2013 y a 15.86% en 2014; durante la gestión 2015 registró un nivel de 14.50%. El siguiente Cuadro permite apreciar con mayor detalle las variables e indicadores que se acaban de mencionar.

Cuadro Nº 20: Indicadores de Ingresos Financieros

(expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015
Ing. Fin.Cartera / Cartera Bruta promedio	*16.60%*	*16.08%*	*15.86%*	*14.50%*
Ing. Fin.Cartera (miles de Bs.)	767,048	935,799	1,073,586	1,109,734
Cartera Bruta Promedio (miles de Bs.) (1)	4,621,921	5,821,070	6,770,201	7,651,964

(1) Corresponde al promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados al último mes del período precedente y el período analizado.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la tasa de interés activa implícita registró reducciones durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, así como durante la gestión 2015, reflejando un comportamiento consistente con la tendencia histórica registrada en la Entidad. Esta tendencia decreciente en la tasa de interés activa implícita se explica principalmente por los permanentes esfuerzos que realiza Banco FIE para mejorar las condiciones de acceso al crédito para su clientela y por la elevada competitividad del mercado microfinanciero boliviano.

6.6.2.2. Gastos financieros

Durante las gestiones 2012, 2013 y 2014, los Gastos Financieros de Banco FIE representaron 19.10%, 19.54% y 19.33% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Por otro lado, los Gastos Financieros de Banco FIE presentaron un incremento de 25.0% (Bs 36.96 millones) entre la gestión 2012 y 2013, un incremento de 14.17% (Bs 26.18 millones) entre la gestión 2013 y 2014, habiendo ascendido a Bs 246.87 millones durante la gestión 2015 (los mismos fueron equivalentes a 21.96% de los Ingresos Financieros de la gestión 2015).

A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el Cuadro inmediatamente siguiente muestra los datos correspondientes, incluyendo la evolución de las respectivas tasas de interés pasivas implícitas[2].

Gráfico Nº 7: Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE

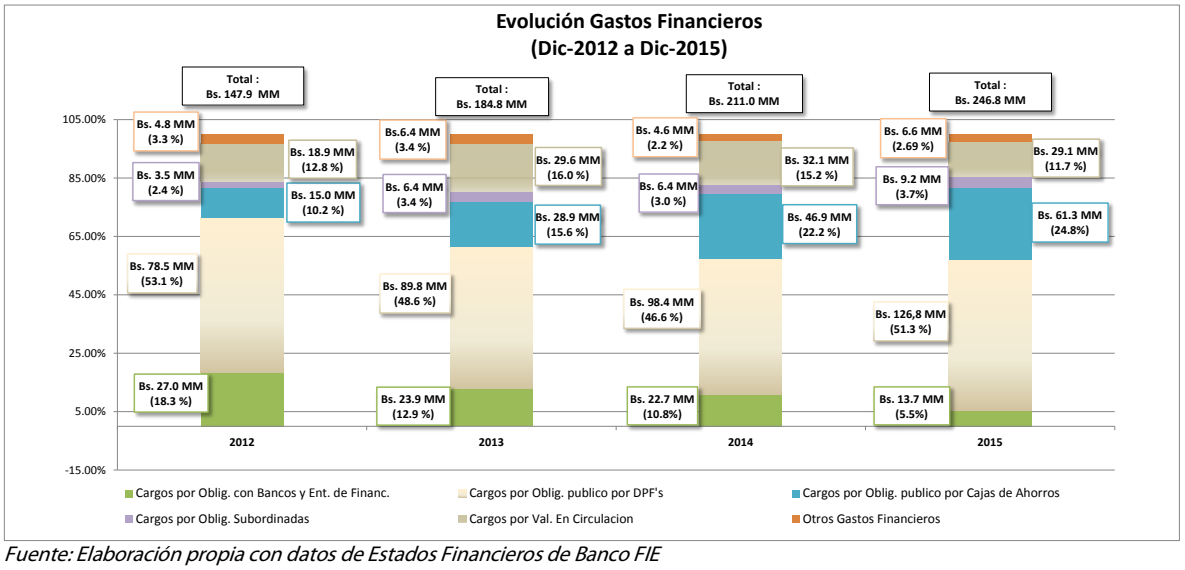

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

[2]La tasa de interés pasiva implícita está dada por la relación entre los gastos financieros de un determinado pasivo y el saldo promedio de ese pasivo durante un periodo de tiempo. El saldo promedio de un determinado pasivo corresponde al promedio simple de los saldos de ese pasivo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Cuadro Nº 21: Indicadores de Gastos Financieros

(Expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015
Cargos por Oblig. Por Cajas de Ahorros/Captaciones Ahorros promedio	1.08%	1.61%	2.14%	2.39%
Cargos por Oblig. Por Cajas de Ahorros	15,034	28,894	46,908	61,325
Captaciones Ahorros promedio (1)	1,386,103	1,789,248	2,188,925	2,561,075
Cargos por Oblig. Público por DPF's / DPF´s promedio	3.46%	3.29%	3.26%	3.42%
Cargos por Oblig. Público por DPF's	78,473	89,761	98,399	126,804
DPF´s promedio (2)	2,270,515	2,725,187	3,018,557	3,707,416
Cargos por Oblig. Con Bcos. y Ent. de Financ. / Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio	4.47%	3.95%	4.26%	2.82%
Cargos por Oblig. Con Bcos. y Ent. de Financ.	27,025	23,866	22,708	13,748
Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio (3)	604,741	603,752	532,886	487,987
Cargos por Valores en Circulación / Valores en Circulación Promedio	4.89%	4.70%	4.66%	4.71%
Cargos por Valores en Circulación	18,953	29,581	32,057	29,081
Valores en Circulación Promedio (4)	387,655	629,475	687,479	618,000
Cargos por Oblig. Subordinadas / Obligaciones Subordinadas Promedio	4.85%	4.75%	4.19%	5.44%
Cargos por Oblig. Subordinadas	3,543	6,360	6,382	9,268
Obligaciones Subordinadas Promedio (5)	73,009	134,010	152,150	170,290
Gasto Financiero / Obligaciones Promedio	3.03%	3.01%	3.08%	3.20%
Gasto Financiero	147,864	184,823	211,007	246,867
Obligaciones con el Público, Empresas con Participación Estatal, Financieras, Valores en Circulación y Subordinadas Promedio (6)	4,883,367	6,139,559	6,856,067	7,711,695

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

(1) Captaciones Ahorros Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas de ahorros totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
(2) DPF's Promedio = Promedio de obligaciones con el público a plazo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
(3) Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio = Promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
(4) Valores en Circulación Promedio = Promedio de Valores en Circulación al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
(5) Obligaciones Subordinadas Promedio = Promedio de obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
(6) Obligaciones con el Publico, Empresas con Participación Estatal, Financieras y Subordinadas Promedio= Obligaciones con el Público+ Empresas con Participación Estatal Obligaciones con Entidades y Subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

NOTA: Los Cargos por Valores en Circulación corresponden a los gastos financieros generados por la Emisión de Bonos bajo las denominaciones: "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1", compuesta por dos series: Serie A y Serie B, emitidas a tasas de interés de 5.00% y 6.00%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" compuesta por tres series: Serie A, Serie B y Serie C emitidas a tasas de interés de 3.40%, 4.00% y 4.50%,respectivamente, y "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 3.20% y 3.50%, respectivamente, Sin embargo, es importante mencionar que las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"fueron colocadas a tasas de interés de 3.39% y 5.01%, respectivamente, las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" fueron colocadas a tasas de interés de 2.40%, 3.71% y 4.44%, respectivamente, y las series de los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3" fueron colocadas a tasas de interés de 3.20% y 3.50%, respectivamente.

El Gráfico y Cuadro precedentes muestran que la tasa de interés pasiva implícita correspondiente a los gastos financieros globales de Banco FIE incrementó durante la gestiones 2013 y 2014. Específicamente, la tasa de interés pasiva implícita pasó de 3.03% en 2012 a 3.01% en 2013, y a 3.08% en 2014. Durante la gestión 2015 alcanzó el nivel de 3.20%, la misma se mantiene significativamente por encima de los niveles históricos.

Esta tendencia de la tasa de interés pasiva implícita se puede explicar por las condiciones de abundante liquidez que han caracterizado al mercado boliviano desde inicios de la gestión 2009

y también por los siguientes factores atribuibles a Banco FIE: por un lado, mayor confianza del público en una Entidad que ha mostrado, desde el inicio de su actividades, adecuados indicadores de solvencia y solidez, así como excelentes indicadores de desempeño y, por otro lado, una evolución favorable de la estructura del pasivo de la entidad a través del incremento de la participación de Valores en Circulación y de Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro y por Depósitos a Plazo Fijo en sus pasivos totales.

En ese sentido, habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento registrado una tasa de interés implícita promedio de 3.88% durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, y habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo registrado una tasa de interés implícita promedio de 3.36% durante las mencionadas gestiones, se verifica que las captaciones del público han sido consistentemente una fuente de financiamiento más económica, motivo por el cual la reducción de la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades Financiamiento en el pasivo de Banco FIE, compensada por el incremento de la participación de Obligaciones con el Público a Plazo Fijo, ha estado favoreciendo los resultados y desempeño de la entidad.

Los gastos financieros correspondientes a Valores en Circulación representaron 12.82%, 16.00%, 15.19% y 11.78% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2012, 2013, 2014 y 2015, fue de 4.89%, 4.70%, 4.66% y 4.71% respectivamente.

Por otro lado, los gastos financieros correspondientes a Obligaciones Subordinadas representaron 2.40%, 3.44%, 3.02% y 4.71% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2012, 2013, 2014 y la gestión 2015, fue de 4.85%, 4.75%, 4.19% y 5.44%, respectivamente. De esa manera se observa que, por su carácter subordinado, el costo financiero de este pasivo ha sido superior al costo financiero de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento y de las Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, mostrando una elevada confianza de los financiadores subordinados en la solvencia de Banco FIE.

6.6.2.3. Otros Ingresos Operativos

Los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE representaron 5.38%, 5.09%, 5.41% y 5.26% de los Ingresos Financieros durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Asimismo, los Otros Ingresos Operativos aumentaron en 15.60% entre la gestión 2012 y 2013, aumentaron en 22.61% entre la gestión 2013 y 2014, y aumentaron en 0.29% entre la gestión 2014 y 2015. Durante la gestión 2015 representaron 5.26% de los ingresos financieros y ascendieron a Bs 59.17 millones.

El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes ingresos que componen el saldo de la cuenta Otros Ingresos Operativos, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Los principales componentes de los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE son las comisiones por Servicios Bancarios, que al mes de diciembre de 2015 concentran el 63.57% de los ingresos, seguidas de Ganancias por Operaciones de Cambio que aportan a estos ingresos con el 24.16%.

Gráfico Nº 8: Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE

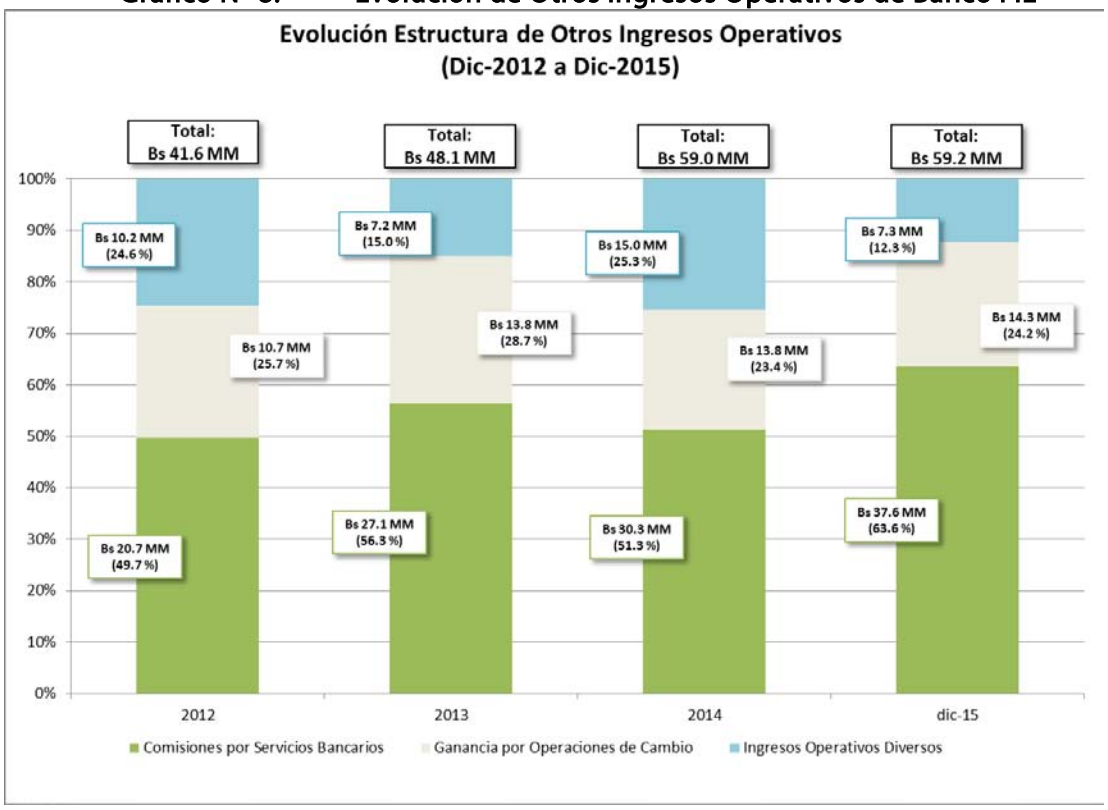

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

6.6.2.4. Gastos Administrativos

Durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, los Gastos Administrativos de Banco FIE representaron 56.58%, 58.63%, 56.27% y 60.90%, respectivamente, de los Ingresos Financieros. Estos (los Gastos Administrativos) registraron un crecimiento de 26.60% (Bs 116.54 millones) entre las gestiones 2012 y 2013, 10.72% (Bs 59.47 millones) entre las gestiones 2013 y 2014, y durante la gestión 2015 ascendieron a Bs 684.47 millones, representando 60.90% de los ingresos financieros. El Gráfico N° 9 permite apreciar la evolución de los diferentes gastos que componen los Gastos Administrativos de la Entidad, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Los principales componentes de los Gastos Administrativos de Banco FIE son los Gastos de Personal, que al mes de diciembre de 2015 representan el 65.94% del total de gastos administrativos, Otros Gastos de Administración con el 16.35%, Servicios Contratados con el 7.50% e Impuestos con el 1.83%; los ítems restantes representan en conjunto el 8.38%.

En ese sentido, el incremento de los Gastos de Administración de la Entidad se explica principalmente por el crecimiento de: Gastos de Personal, Otros Gastos de Administración (entre los que se encuentran gastos de alquiler, papelería, útiles y materiales de servicio, y los aportes al Fondo de Protección al Ahorrista), Impuestos, Servicios Contratados, y Depreciaciones, Amortizaciones y Desvalorización de Bienes de Uso. Esta evolución se debe a la expansión y desarrollo de las operaciones de Banco FIE, impulsado principalmente por el crecimiento de su cartera de créditos a través del incremento de las operaciones en cada una de las agencias existentes y mediante la expansión en el número de sus agencias y puntos de atención. De esta

manera, la expansión de Banco FIE no ha tenido lugar únicamente en zonas urbanas, sino que, en línea con la misión de la entidad, ha contemplado también zonas periurbanas y rurales.

Gráfico Nº 9: Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE

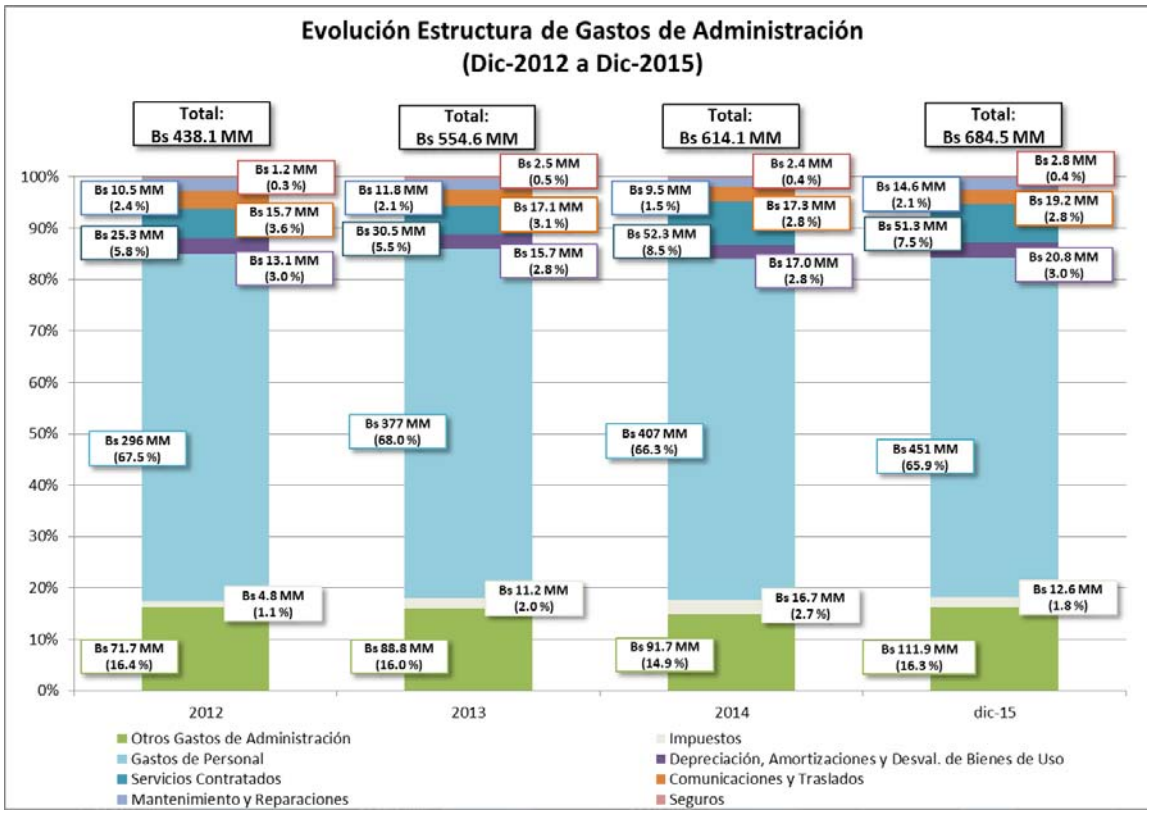

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

El crecimiento de los Gastos Administrativos de Banco FIE descrito en los párrafos precedentes, explicado principalmente por las inversiones realizadas como consecuencia de la conversión en Banco y por el crecimiento de sus operaciones en el marco de la estrategia de expansión de la cobertura geográfica, no ha implicado un deterioro de la eficiencia de sus operaciones. En ese sentido, los indicadores expuestos en el siguiente cuadro muestran que, a pesar de la reducción de tasas de interés activas (en beneficio de los clientes de crédito), la Entidad ha tendido a mantener un óptimo desempeño. Específicamente, el siguiente Cuadro muestra la evolución de las relaciones existentes entre: Gastos Administrativos e Ingresos Financieros y Gastos Administrativos e Ingresos Totales, observándose que el primer indicador pasó de 56.58% en la gestión 2012 a 58.63% en la gestión 2013 a 56.27% en la gestión 2014 y a 60.90% en la gestión 2015; mientras que el segundo indicador pasó de 66.47% en la gestión 2012 a 69.84% en la gestión 2013 a 66.57% en la gestión 2014 y a 75.02% en la gestión 2015.

Cuadro Nº 22: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE

	2012	2013	2014	dic-15
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros	56.58%	58.63%	56.27%	60.90%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	66.47%	69.84%	66.57%	75.02%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Adicionalmente, el siguiente Gráfico permite apreciar que si se compara los dos indicadores descritos en el Cuadro precedente con los mismos indicadores calculados para el conjunto de IMFs Reguladas[3] que operan en el sistema financiero nacional, Banco FIE ha estado registrando mayor productividad y eficiencia que sus competidores, excepto en el mes de diciembre de 2015 lo cual se debe al crecimiento de gastos administrativos en mayor proporción que el crecimiento de los ingresos financieros y operativos.

Cuadro Nº 23: Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional

	2012	2013	2014	dic-15
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros				
FIE	56.58%	58.63%	56.27%	60.90%
Sistema IMFs	60.19%	61.59%	57.78%	59.04%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto				
FIE	66.47%	69.84%	66.57%	75.02%
Sistema IMFs	68.86%	71.42%	67.72%	72.29%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE y ASOFIN

Utilidad Neta

Durante las gestiones 2012, 2013 y 2014 la Utilidad Neta de Banco FIE representó 11.26%, 8.78% y 10.30% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. En ese sentido, ésta registró una disminución de 4.75% entre las gestiones 2012 y 2013, y un incremento de 35.35% entre las gestiones 2013 y 2014. Por otro lado, al mes de diciembre de 2015 la misma (la Utilidad Neta) alcanzó un nivel de Bs 127.92 millones, representando 11.38% de sus Ingresos Financieros.

Esta evolución de la Utilidad Neta confirma el buen desempeño de Banco FIE que le permite continuar operando y desarrollando sus actividades bajo un contexto de solvencia, sostenibilidad y rentabilidad.

[3]Comprende Banco Solidario S.A., Banco FIE S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Prodem S.A., Banco PyME Los Andes Procredit S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco PyME de Comunidad S.A., miembros de ASOFIN.

Cuadro Nº 24: Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE

(Expresado en Miles de Bolivianos)

DETALLE	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015
INGRESOS FINANCIEROS	774.320	946.001	1.091.387	1.123.932
GASTOS FINANCIEROS	(147.864)	(184.823)	(211.007)	(246.867)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	**626.456**	**761.178**	**880.380**	**877.065**
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	41.630	48.125	59.004	59.173
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(9.017)	(15.188)	(16.829)	(23.892)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	**659.069**	**794.114**	**922.555**	**912.346**
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	159.461	242.159	337.224	368.426
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(245.180)	(355.445)	(442.347)	(401.934)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	**573.350**	**680.829**	**817.433**	**878.837**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(438.112)	(554.648)	(614.117)	(684.466)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	**135.238**	**126.181**	**203.316**	**194.371**
AJUSTE POR INFLACIÓN	-	-	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	226	260	260	139
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.188	4.350	5.003	4.504
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	-	-	523	1.008
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	-	-	(12.114)	(10.375)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**138.651**	**130.792**	**196.988**	**189.648**
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	(51.456)	(47.737)	(84.572)	(61.725)
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	**87.195**	**83.055**	**112.416**	**127.923**

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

Cuadro Nº 25: Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A.

DETALLE	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	2013-2012	2014-2013	2015-2014
INGRESOS FINANCIEROS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	22,17%	15,37%	2,98%
GASTOS FINANCIEROS	-19,10%	-19,54%	-19,33%	-21,96%	25,00%	14,17%	16,99%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	**80,90%**	**80,46%**	**80,67%**	**78,04%**	**21,51%**	**15,66%**	**-0,38%**
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	5,38%	5,09%	5,41%	5,26%	15,60%	22,61%	0,29%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-1,16%	-1,61%	-1,54%	-2,13%	68,44%	10,80%	41,97%
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO	**85,12%**	**83,94%**	**84,53%**	**81,17%**	**20,49%**	**16,17%**	**-1,11%**
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	20,59%	25,60%	30,90%	32,78%	51,86%	39,26%	9,25%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-31,66%	-37,57%	-40,53%	-35,76%	44,97%	24,45%	-9,14%
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE	**74,05%**	**71,97%**	**74,90%**	**78,19%**	**18,75%**	**20,06%**	**7,51%**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-56,58%	-58,63%	-56,27%	-60,90%	26,60%	10,72%	11,46%
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO	**17,47%**	**13,34%**	**18,63%**	**17,29%**	**-6,70%**	**61,13%**	**-4,40%**
AJUSTE POR INFLACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DIFERENCIA DE CAMBIO	0,03%	0,03%	0,02%	0,01%	15,28%	-0,13%	-46,40%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,41%	0,46%	0,46%	0,40%	36,47%	15,01%	-9,98%
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	0,00%	0,00%	0,05%	0,09%	0,00%	100,00%	92,77%
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	0,00%	0,00%	-1,11%	-0,92%	0,00%	100,00%	-14,36%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**17,91%**	**13,83%**	**18,05%**	**16,87%**	**-5,67%**	**50,61%**	**-3,73%**
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-6,65%	-5,05%	-7,75%	-5,49%	-7,23%	77,16%	-27,01%
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	**11,26%**	**8,78%**	**10,30%**	**11,38%**	**-4,75%**	**35,35%**	**13,79%**

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

6.6.3. Indicadores Financieros

El siguiente Cuadro presenta los principales indicadores financieros de Banco FIE, agrupados en función de los siguientes criterios: Solvencia, Estructura de Activos, Calidad de Cartera, Endeudamiento, Eficiencia Administrativa, Rentabilidad y Liquidez.

Cuadro Nº 26: Principales Indicadores Financieros de Banco FIE S.A.

INDICADORES	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015
ACTIVO	6,635,426	7,911,226	8,421,991	10,017,235
PASIVO	6,114,073	7,323,030	7,736,329	9,229,281
PATRIMONIO	521,353	588,196	685,662	787,954
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	87,195	83,055	112,416	127,923
SOLVENCIA				
Patrimonio / Activo	7.86%	7.43%	8.14%	7.87%
Previsiones / Cartera en Mora	861.95%	687.37%	557.76%	438.45%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	12.69%	12.04%	12.24%	12.19%
ESTRUCTURA DE ACTIVOS				
Cartera Bruta/Total Activo	79.11%	80.81%	84.87%	81.42%
Inversiones Temporarias/Total Activo	8.07%	4.40%	6.79%	8.56%
Disponibilidades/Total Activo	12.47%	10.98%	9.00%	9.28%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	0.27%	0.26%	0.68%	0.58%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0.73%	0.99%	1.31%	1.47%
Previsiones / Cartera	6.31%	6.81%	7.28%	6.43%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	0.24%	0.22%	0.62%	0.50%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	13.44%	17.68%	10.47%	15.37%
ENDEUDAMIENTO				
Captaciones del Público/Total Pasivo + Patrimonio	64.19%	65.06%	67.98%	73.71%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	9.23%	7.72%	5.54%	5.19%
Valores en Circulacion/Total Pasivo y Patrimonio	8.35%	8.91%	8.02%	5.70%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	2.09%	1.66%	2.08%	1.68%
Pasivo Total/Activo Total	92.14%	92.57%	91.86%	92.13%
Pasivo Total/Patrimonio	11.73	12.45	11.28	11.71
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	66.47%	69.84%	66.57%	75.02%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	8.35%	8.68%	8.59%	8.39%
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	7.50%	7.58%	7.47%	7.47%
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente [1]	8.84%	8.76%	8.44%	8.31%
RENTABILIDAD				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) [2]	1.50%	1.14%	1.38%	1.40%
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) [3]	18.50%	14.97%	17.65%	17.67%
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	32.00%	23.65%	23.22%	24.20%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	20.54%	15.38%	15.79%	17.84%

(1)Activo Productivo Promedio Neto de Contingente = Activo Productivo Promedio (Inv. Temporarias, Cartera Vigente, Inv. Permanentes, Contingente) menos promedio Contingente según criterio ASFI.
(2) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.
(3) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre la gestión anterior.
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Solvencia

Entre los distintos indicadores de solvencia que pueden estudiarse para analizar la solvencia de una entidad de intermediación financiera, el principal es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo. En el caso de Banco FIE el CAP se ha mantenido significativamente por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente; específicamente, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, registró un nivel de 12.69%, 12.04%, 12.24% y 12.19%, respectivamente.

Los elevados niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco FIE han sido mantenidos gracias a la confianza y constante apoyo de sus accionistas, quienes han manifestado esa confianza a través de la continua reinversión de un porcentaje importante de sus utilidades y a través de aportes extraordinarios de capital, cuando los mismos fueron requeridos.

Por otro lado, considerando la relación entre el Patrimonio y el Activo como una medida de apalancamiento, se observa que los niveles de apalancamiento de 7.86%, 7.43%, 8.14% y 7.87%, registrados por Banco FIE a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente, se mantienen en niveles razonables.

Adicionalmente, Banco FIE ha constituido previsiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de que se presentase un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, que puede medirse por la relación existente entre: (Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas) y (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución), se ubicó en 861.95%, 687.37%, 557.76% y 438.45%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente, reforzando así la solidez y solvencia de la entidad.

Estructura de Activos

A diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 la cartera bruta de Banco FIE representó 79.11%, 80.81%, 84.87% y 81.42% de su activo total, respectivamente; asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron 8.07%, 4.40%, 6.79% y 8.56% de su activo total, respectivamente; mientras que sus disponibilidades representaron 12.47%, 10.98%, 9.00% y 9.28% de su activo total, respectivamente.

Banco FIE tiende a mantener aproximadamente 80% de su activo como cartera bruta y cerca al 20% restante como disponibilidades e inversiones temporarias, favoreciendo su desempeño a través de la elevada participación de la cartera como principal activo productivo y contando con adecuados niveles de liquidez mantenidos como disponibilidades e inversiones temporarias.

Calidad de Cartera

La Cartera Reprogramada o Reestructurada de Banco FIE representó sólo 0.27%,0.26%, 0.68% y 0.58%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Asimismo, la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución, consideradas en forma conjunta, representaron 0.73%, 0.99%, 1.31% y 1.47%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Adicionalmente, la relación entre Previsiones y Cartera Bruta de Banco FIE ha registrado un nivel de 6.31%, 6.81%, 7.28% y 6.43%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015. Por otro lado, la relación entre Cartera Reprogramada Vigente y Cartera Vigente Total registró niveles de 0.24%, 0.22%, 0.62% y 0.50%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente, mientras que la Cartera Reprogramada Vencida y en Ejecución con relación a la Cartera Reprogramada representó únicamente 13.44%, 17.68%, 10.47% y 15.37%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Sobre la base de los indicadores que se acaban de mencionar, se observa la buena calidad de la cartera de créditos de Banco FIE, con bajos niveles de mora, con una reducida participación de la

cartera reprogramada o reestructurada y con holgados niveles de cobertura a través de las previsiones constituidas.

En ese sentido, considerando que el activo de Banco FIE está constituido principalmente por: Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, dada las características de su cartera – descritas en el párrafo precedente – y la composición de sus inversiones temporarias , se puede afirmar que, en general, la cartera y el activo de la entidad poseen una excelente calidad.

Endeudamiento

La principal fuente de financiamiento de Banco FIE está dada por Obligaciones con el Público, éstas – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 64.19%, 65.06%, 67.98% y 73.71% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, las cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 9.23%, 7.72%, 5.54% y 5.19% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. La tercera fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por los Valores en Circulación, los cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 8.35%, 8.91%, 8.02% y 5.70% a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Durante las últimas gestiones la participación de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación (considerada de forma conjunta) en el Pasivo y Patrimonio de Banco FIE se ha estado incrementando y ha estado permitiendo reducir sus costos financieros y atomizar sus pasivos. Por otro lado, Banco FIE ha tendido a mantener Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (especialmente con el Banco de Desarrollo Productivo y con Entidades de Financiamiento del Exterior) como una importante fuente alternativa de fondos para financiar sus actividades.

En lo relativo al apalancamiento de la Entidad, la relación entre Pasivo Total y Activo Total se ubicó en 92.14%, 92.57%, 91.86% y 92.13%, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo Total y Patrimonio se ubicó en 11.73, 12.45, 11.28 y 11.71, a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Si bien la evolución de estos indicadores corresponde a un incremento de los niveles de apalancamiento de Banco FIE, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia reflejados en un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que ha tendido a mantenerse en niveles cercanos o superiores al 12% (ver Cuadro N° 26).

Eficiencia Administrativa

Considerando que durante las gestiones 2012, 2013 y 2014 Banco FIE registró un elevado crecimiento de activos y operaciones, en el marco de una estrategia de expansión geográfica, así como su reciente conversión en Banco, el indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Resultados de Operación Bruto refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente el mencionado indicador registró un nivel de 66.47%, 69.84%, 66.57% y 75.02% durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta – como principal activo productivo de Banco FIE – se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 8.35%, 8.68%, 8.59% y 8.39% durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Finalmente, la relación entre Gastos Administrativos y Activo más Contingente registró niveles de 7.50%, 7.58%, 7.47% y 7.47% durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente y la relación entre Gastos Administrativos y Activo Productivo Promedio Neto de Contingente se ubicó en 8.84%, 8.76%, 8.44% y 8.31% durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente; dicha variación se explica por un mayor crecimiento en el Activo Productivo Neto de Contingente con relación a los Gastos Administrativos de la Entidad; ratificándose nuevamente a través de estos indicadores el eficiente desempeño de Banco FIE.

Rentabilidad

El desempeño de Banco FIE le ha permitido generar una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones, acorde con las expectativas de sus accionistas. En ese sentido, durante las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015 la Entidad generó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 18.50%, 14.97%, 17.65% y 17.67%, respectivamente; asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) ha tendido a mantenerse en niveles satisfactorios equivalentes a: 1.50%, 1.14%, 1.38% y 1.40%, para las gestiones 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Los niveles de rentabilidad descritos en el párrafo precedente se han obtenido bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

Liquidez

Banco FIE mantiene niveles de liquidez que le permiten contar con recursos suficientes para honrar oportunamente sus obligaciones. De esa manera, la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Obligaciones con el Público a diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 ha registrado valores de 32.00%, 23.65%, 23.22% y 24.20%, respectivamente.

Por otro lado, el indicador de liquidez correspondiente a la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Activo, muestra que la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez que, además de permitirle honrar oportunamente sus obligaciones, facilitan el desarrollo normal de sus operaciones; específicamente, los niveles de liquidez de Banco FIE medidos a través de este indicador se ubicaron en 20.54%, 15.38%, 15.79% y 17.84% a diciembre de 2012, 2013 y 2014 y 2015, respectivamente.

6.7. Calculo de Compromisos Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 Banco FIE cumple los compromisos financieros descritos en el punto 2.4.20.3. del Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos BANCO FIE 2, de acuerdo al siguiente cálculo:

1) Suficiencia Patrimonial

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2012, 2013 y 2014 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
2012	632,347	5,242,300	12.05%
2013	771,406	6,381,209	12.09%
2014	844,379	6,952,042	12.15%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos cuatro trimestres: Mar-2015, Jun-2015, Sep-2015 y Dic-2015 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Enero - 2015	895,638	6,869,499	13.04%
Febrero - 2015	896,324	6,935,628	12.92%
Marzo - 2015	976,934	7,012,129	13.93%
Promedio (últimos tres meses)			**13.30%**

Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Abril - 2015	976,934	7,101,070	13.76%
Mayo - 2015	977,055	7,214,422	13.54%
Junio - 2015	977,319	7,315,188	13.36%
Promedio (últimos tres meses)			**13.55%**

Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Julio - 2015	977,451	7,421,563	13.17%
Agosto - 2015	977,691	7,515,432	13.01%
Septiembre - 2015	977,979	7,622,096	12.83%
Promedio (últimos tres meses)			**13.00%**

Período	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Octubre - 2015	978,279	7,778,209	12.58%
Noviembre - 2015	978,759	7,848,127	12.47%
Diciembre - 2015	979,095	8,032,252	12.19%
Promedio (últimos tres meses)			**12.41%**

2) Indicador de Liquidez.

$$\frac{\text{Disponibilidades + inversiones temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro}} \geq 45\%$$

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2012, 2013 y 2014 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
2012	1,280,379	1,513,821	84.54%
2013	1,177,894	1,924,166	61.24%
2014	1,355,896	2,299,067	59.01%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos cuatro trimestres: Mar-2015, Jun-2015, Sep-2015 y Dic-2015 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Enero - 2015	1,371,054	2,384,160	57.51%
Febrero - 2015	1,478,035	2,402,058	61.53%
Marzo - 2015	1,568,985	2,438,402	64.34%
Promedio (últimos tres meses)			**61.13%**

Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Abril - 2015	1,415,497	2,467,383	57.37%
Mayo - 2015	1,390,447	2,509,678	55.40%
Junio - 2015	1,521,870	2,555,461	59.55%
Promedio (últimos tres meses)			**57.44%**

Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Julio - 2015	1,519,465	2,561,491	59.32%
Agosto - 2015	1,559,068	2,577,797	60.48%
Septiembre - 2015	1,642,823	2,613,718	62.85%
Promedio (últimos tres meses)			**60.88%**

Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Octubre - 2015	1,897,024	2,676,970	70.86%
Noviembre - 2015	1,840,568	2,660,626	69.18%
Diciembre - 2015	1,786,815	2,763,302	64.66%
Promedio (últimos tres meses)			**68.23%**

3) Indicador de cobertura

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$$

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2012, 2013 y 2014 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
2012	327,999	38,465	852.78%
2013	427,604	63,954	669.24%
2014	523,598	95,687	547.60%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos cuatro trimestres: Mar-2015, Jun-2015, Sep-2015 y Dic-2015 respectivamente fueron los siguientes:

(expresado en miles de Bs)

Período	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Catera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Enero - 2015	522,707	96,524	541.53%
Febrero - 2015	528,969	105,057	503.51%
Marzo - 2015	528,346	105,718	499.77%
Promedio (últimos tres meses)			**514.94%**

Período	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Catera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Abril - 2015	534,653	111,444	479.75%
Mayo - 2015	538,508	115,155	467.64%
Junio - 2015	537,389	108,550	495.06%
Promedio (últimos tres meses)			**480.82%**

Período	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Catera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Julio - 2015	545,251	113,123	482.00%
Agosto - 2015	557,114	120,371	462.83%
Septiembre - 2015	554,523	118,659	467.32%
Promedio (últimos tres meses)			**470.72%**

Período	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Catera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Octubre - 2015	560,604,874	123,885,679	452.52%
Noviembre - 2015	562,988,411	131,150,424	429.27%
Diciembre - 2015	524,761,360	119,684,439	438.45%
Promedio (últimos tres meses)			**440.08%**

6.8. Responsables de la Información Financiera

El Sr. Nelson Camacho desempeña las funciones de Gerente Nacional de Auditoría Interna de Banco FIE desde el 1 de febrero de 2012.

El responsable de la elaboración de los estados financieros correspondientes a las gestiones 2012 y 2013 es el Sr. Carlos Valencia Rocha, quien se desempeña en Banco FIE desde el 16 de marzo de 1998 como Subgerente Nacional de Contabilidad; sin embargo desde el mes de mayo de 2014 fue designado en comisión para apoyar al Proyecto Nuevo Core Bancario como Líder

Funcional Operativo.

En ese sentido, la responsable de la elaboración de los estados financieros desde la gestión 2014 es la Sra. Lizzeth Guachalla Gutierrez, quien se desempeña en Banco FIE desde el 11 de abril 2011 y ocupa el cargo de Subgerente Nacional de Contabilidad a.i. desde mayo de 2014.

Los estados financieros de Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, fueron auditados por la firma PriceWaterhouseCoopers; los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por Ernst & Young Ltda. Los dictámenes correspondientes han expresado una opinión "limpia" sin salvedades.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 CON DICTAMEN DE AUDITOR INDEPENDIENTE

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 conjuntamente con el Dictamen del auditor independiente

CONTENIDO

Dictamen de auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
US$	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento de vivienda

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 conjuntamente con el Dictamen del auditor independiente

Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre Nº 2665 · Sopocachi
Edif. Torre Azul · Piso 16
La Paz · Bolivia

Tel. 591-2-243 4313
Fax: 591-2-214 0937
ey.com

Building a better working world

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

La Paz, 1 de febrero de 2016

A los señores
Directores y Accionistas de
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
(Banco FIE S.A.)

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2014 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 2 de febrero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras.

ERNST & YOUNG LTDA
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. Nº CAUB-9324
MAT. PROF. Nº CAULP-3690

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Notas		2015 Bs		2014 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		929.820.089		757.696.435
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)		856.994.830		571.795.297
Cartera			7.913.290.519		6.894.974.768
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	7.996.401.183		7.010.749.373	
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	64.755.160		50.531.473	
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	47.601.001		37.693.672	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		40.352.276		43.436.428	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		3.471.320		1.576.964	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		3.856.958		3.502.326	
Productos devengados por cobrar cartera		78.877.584		74.084.394	
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(322.024.963)		(326.599.862)	
Otras cuentas por cobrar	2.3 d), 8.d)		66.922.235		51.710.077
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)		-		2
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)		65.271.169		28.085.639
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)		98.156.467		81.325.783
Otros activos	2.3.g), 8.g)		86.779.287		36.402.525
TOTAL DEL ACTIVO			10.017.234.596		8.421.990.526
PASIVO					
Obligaciones con el público	8.i)		7.383.484.446		5.725.132.585
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)		2.778.843		2.609.037
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)		519.930.222		466.793.165
Otras cuentas por pagar	8.l)		263.028.903		281.944.707
Previsiones	2.3 h), 8.m)		202.736.397		193.816.429
Valores en circulación	8.n)		570.954.900		675.174.555
Obligaciones subordinadas	8.o)		168.247.285		175.123.173
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)		118.119.737		215.735.116
TOTAL DEL PASIVO			9.229.280.733		7.736.328.767
PATRIMONIO NETO	2.3.j)				
Capital pagado	9.a)		423.929.000		381.857.600
Aportes no capitalizados	9.b)		116.006		116.006
Reservas	9.c)		235.985.996		191.272.554
Resultados acumulados	9.d)		127.922.861		112.415.599
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO			787.953.863		685.661.759
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			10.017.234.596		8.421.990.526
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)		51.511.406		54.574.305
CUENTAS DE ORDEN	8.x)		17.752.805.971		16.495.307.078

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Andres Urquidi S.
Gerente General

Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.i.

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.
(Banco FIE S.A.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	Notas	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1.123.932.148	1.091.386.988
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	(246.866.778)	(211.007.144)
Resultado financiero bruto		877.065.370	880.379.844
Otros ingresos operativos	8.t)	59.172.612	59.004.361
Otros gastos operativos	8.t)	(23.892.005)	(16.829.038)
Resultado de operación bruto		912.345.977	922.555.167
Recuperación de activos financieros	8.r)	368.425.902	337.224.469
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(401.934.478)	(442.346.796)
Resultado de operación después de incobrables		878.837.401	817.432.840
Gastos de administración	8.v)	(684.466.290)	(614.116.951)
Resultado de operación neto		194.371.111	203.315.889
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		139.416	260.099
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		194.510.527	203.575.988
Ingresos extraordinarios	8.u)	4.503.991	5.003.269
Resultado neto antes de ajustes de gestiones anteriores		199.014.518	208.579.257
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	1.007.930	522.859
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(10.374.576)	(12.114.493)
Resultado antes de impuestos		189.647.872	196.987.623
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(61.725.011)	(84.572.024)
Resultado neto del periodo		127.922.861	112.415.599

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Andres Urquidi S.
Gerente General

Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.i.

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

		Aportes no capitalizados			Reservas				
	Capital pagado	Aportes para futuros aumentos de capital	Donaciones no capitalizables	Total	legal	obligatorias	voluntarias	Total	Resultados Acumulados
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2013	278.494.900	68.123.300	116.006	68.239.306	40.313.239	18.783.643	99.309.723	158.406.605	83.055.303
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2013 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	-	-	-	8.305.530	-	-	8.305.530	(8.305.530)
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	-	-	-	-	-	24.560.419	24.560.419	(24.560.419)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	35.239.400	-	35.239.400	-	-	-	-	(35.239.400)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2013 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.949.954)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012, según resolución ASFI N° 302/2014 de 08/05/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	30.870.000	(30.870.000)	-	(30.870.000)	-	-	-	-	-
Reinversion de utilidades de gestión 2012 aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013, según resolución ASFI N° 419/2014 de 16/06/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.	37.253.300	(37.253.300)	-	(37.253.300)	-	-	-	-	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, según comunicación ASFI/DSR II / R-114555/2014 de 25/07/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.	35.239.400	(35.239.400)	-	(35.239.400)	-	-	-	-	-
Resultado neto correspondiente a la gestión terminada el 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	112.415.599
Saldo al 31 de diciembre de 2014	381.857.600	-	116.006	116.006	48.618.769	18.783.643	123.870.142	191.272.554	112.415.599
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2014 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	11.241.560	-	-	11.241.560	(11.241.560)
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	33.471.882	33.471.882	(33.471.882)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	42.071.400	-	42.071.400	-	-	-	-	(42.071.400)
Constitución de Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 2137 del 9 de octubre de 2014 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.744.936)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2014 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.885.821)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, según comunicación ASFI/DSR II/ R-35770/2015 de 09/03/2015 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.	42.071.400	(42.071.400)	-	(42.071.400)	-	-	-	-	-
Resultado neto correspondiente a la gestión terminada el 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-	-	127.922.861
Saldo al 31 de diciembre de 2015	423.929.000	-	116.006	116.006	59.860.329	18.783.643	157.342.024	235.985.996	127.922.861

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	2015 Bs	2014 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del periodo	127.922.861	112.415.599
- Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(84.579.229)	(75.620.030)
- Cargos devengados no pagados	246.712.069	191.916.808
- Previsiones para desvalorizaciones	3.616.026	3
- Previsiones para incobrables y activos contingentes	37.483.258	108.534.028
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales	32.235.576	28.614.432
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	61.725.011	84.572.024
- Depreciaciones y amortizaciones	20.822.139	16.988.790
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	445.937.711	467.421.654
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	74.084.395	68.012.071
- Inversiones temporarias y permanentes	1.535.635	1.791.477
- Obligaciones con el público	(179.674.619)	(126.613.349)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(5.517.835)	(6.401.600)
- Otras obligaciones (bonos y subordinadas)	(6.724.354)	(5.994.073)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(16.072.158)	(10.121.510)
- Bienes realizables	(2.938.794)	3
- Otros activos -partidas pendientes imputación	(26.928.617)	(9.735.594)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(100.265.551)	(47.786.507)
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	183.435.813	330.572.572
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	310.228.018	221.949.740
- Depósitos a plazo hasta 360 días	511.144.265	(11.073.204)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	684.046.231	193.600.797
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	98.663.257	19.326.196
- A mediano y largo plazos	(45.239.036)	(162.546.571)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	169.806	(2.144.939)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(12.610.840)	7.278.899
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el periodo:		
- a corto plazo	(108.484.515)	(138.283.933)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(5.731.867.188)	(5.149.677.973)
- Créditos recuperados en el periodo	4.798.977.644	4.509.710.090
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	505.027.642	(511.860.898)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	(104.000.000)	(30.000.000)
- Obligaciones subordinadas	(6.860.000)	43.140.000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(18.885.821)	(14.949.954)
- Constitución Fondo de garantía	(6.744.936)	-
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	(136.490.757)	(1.809.954)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(282.141.130)	(221.986.210)
- Inversiones permanentes	(36.606.945)	306.606.172
- Bienes de uso	(34.667.546)	(12.995.994)
- Bienes diversos	446.230	200.760
- Cargos diferidos	(26.879.653)	-
Flujo neto aplicados a actividades de inversión	(379.849.044)	72.024.728
Incremento de fondos durante el periodo	172.123.654	(111.073.552)
Disponibilidades al inicio del periodo	757.696.435	868.769.987
Disponibilidades al cierre del periodo	929.820.089	757.696.435

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

Andres Urquidi S.
Gerente General

Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de
Contabilidad a.i.

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - ORGANIZACION

1.1 Organización de la Sociedad

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. **(Banco FIE S.A.)** fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013 Ley de Servicios Financieros, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010). **FFP FIE S.A.** tuvo su origen en los 13 años de trabajo realizado por el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que **Banco FIE S.A.** se formalice jurídicamente como Banco Múltiple.

El principal objetivo del Banco es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida el desarrollo de su clientela, con especial énfasis en los segmentos de micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido, **Banco FIE S.A.** está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes.

Banco FIE S.A. cuenta con 270 oficinas, conformadas por 1 oficina central, 8 sucursales, 142 agencias, 19 oficinas externas, 5 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de impuestos municipales y nacionales, 1 ventanilla de cobranza exclusiva para el cobro de servicios de YPFB, 54 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de ENTEL, 38 ventanillas de cobranza exclusivas para el cobro de servicios de TELECEL y 2 oficinas feriales. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 96 en el departamento de La Paz, 52 en el departamento de Santa Cruz, 12 en el departamento del Beni, 3 en el departamento de Pando, 36 en el departamento de Cochabamba, 17 en el departamento de Chuquisaca, 23 en el departamento de Tarija, 21 en el departamento de Potosí y 10 en el departamento de Oruro. Su planta ejecutiva operativa y administrativa alcanza a 3.551 trabajadores/as.

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Durante la gestión 2015 la economía mundial[1] registró un crecimiento de 2,4%, presentando una ligera reducción respecto al crecimiento de 2,6% alcanzado durante la gestión 2014, en un contexto de desaceleración de las economías emergentes – cuya expansión pasó de 4,3% en la gestión 2014 a 3,8% en la gestión 2015 – y de expansión en los países desarrollados, que si bien presentan tasas inferiores a las de los países en desarrollo, incrementaron su crecimiento de 1,7% en la gestión 2014 a 1,9% en la gestión 2015.

A nivel específico las cifras de la CEPAL muestran que América Latina y el Caribe registró una contracción del Producto Interno Bruto de 0,4% durante la gestión 2015, revirtiendo el escenario de crecimiento observado durante la gestión 2014 (1,2%). El referido comportamiento durante la gestión.

[1] De acuerdo al documento *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2015*, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 **Hechos importantes sobre la situación de la entidad** (Cont.)

2015 fue el resultado de la importante contracción económica de Brasil (3,5%) y Venezuela (7,1%), que fue parcialmente compensada por el crecimiento registrado en el resto de las economías de América Latina y el Caribe, destacándose el crecimiento de República Dominicana (6,6%), Panamá (5,9%), Bolivia (4,5%). Por su parte, durante la gestión 2015 México y Argentina presentaron crecimientos de 2,5% y 2,0% respectivamente

En el caso particular de la economía boliviana, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), durante los primeros ocho meses de la gestión 2015 la actividad económica registró un crecimiento de 4,36% con relación a similar periodo de la gestión 2014. Específicamente se destacó el desempeño de las actividades de: Electricidad, gas y agua; Transporte y almacenamiento; Construcción; Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles; Agricultura, pecuario, silvicultura, caza y pesca; que alcanzaron crecimientos de 6,91%, 5,88%, 5,30%, 5,16% y 4,76%, respectivamente.

Entre enero y noviembre de la gestión 2015, las exportaciones ascendieron a US$ 8.244,3 millones, registrando una disminución de 31,8% con relación a similar periodo de la gestión 2014. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US$ 8.698,4 millones con una disminución de 9,5% con relación al mismo periodo de la gestión 2014.

En este contexto, a diciembre del año 2015 las reservas internacionales netas llegaron a US$ 13.056 millones y la base monetaria alcanzó un monto equivalente a US$ 10.432 millones, registrando una disminución de 13,7% y un incremento de 16,8%, respectivamente, con relación a diciembre de 2014. El saldo de la deuda externa pública a noviembre de 2015 fue de US$ 6.174,7 millones, ubicándose 7,64% por encima del nivel registrado a diciembre de 2014.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación acumulada registrada durante la gestión 2015 fue de 2,95%. Específicamente se destacan los incrementos de precios de: Salud (6,15%); Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,79%); Educación (4,54%); Restaurantes y hoteles (4,53%), Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda (3,35%); y Bebidas alcohólicas y tabaco (3,10%).

Según información del Banco Central de Bolivia, a diciembre de 2015 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US$ 22.958 millones, 14,89% más que los registrados a diciembre de 2014. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 83,73%, presentando un incremento respecto a la participación de 82,62% registrada a diciembre de 2014.

En la misma línea, durante la gestión 2015 la cartera del sistema financiero creció 17,18%, alcanzado el nivel de US$ 16.802 millones. De este total, 95,25% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 92,30% a diciembre de 2014.

Específicamente a nivel de Entidades de Intermediación Financiera miembros de ASOFIN, conformadas por Banco Prodem S.A., Banco PYME Ecofuturo S.A., Banco PYME de la Comunidad S.A., Banco PYME Los Andes Procredit S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco Solidario S.A. y **Banco FIE S.A.**, durante la gestión 2015 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 15,70% y 11,44%, llegando a US$ 4.063 millones a US$ 4.574 millones, respectivamente.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 **Hechos importantes sobre la situación de la entidad** (Cont.)

En el marco del contexto internacional y nacional descrito precedentemente, los objetivos establecidos por Banco FIE **S.A.** y las actividades realizadas durante la gestión 2015 se orientaron a mantener la posición competitiva del Banco en los sectores atendidos, con especial énfasis en el productivo y en el agropecuario, con razonables niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros destinados a cubrir las necesidades de la clientela a nivel nacional, en los ámbitos urbano y rural, contribuyendo así al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de ésta.

En lo relativo a los riesgos a los que se encuentra expuesto **Banco FIE S.A.**, los mismos son gestionados bajo un enfoque integral, alineado a las directrices emitidas por el ente regulador y con el debido seguimiento y control por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Riesgo Estratégico: El Riesgo Estratégico en **Banco FIE S.A.** es administrado a través de la gestión de los factores internos y externos y tendencias en el entorno competitivo de la institución, que podrían afectar el cumplimiento de las estrategias establecidas por el Banco, buscando identificar el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital mediante la emisión de reportes periódicos que proporcionan información orientada a la toma de decisiones estratégicas en el corto, mediano y largo plazo.

Durante la gestión 2015 se fortalecieron los componentes formales orientados a la gestión del riesgo estratégico a través del desarrollo, aprobación e implementación de políticas y normas, incluyendo la automatización de la generación de reportes para su correspondiente monitoreo y se mantuvo un nivel de riesgo medio a bajo, considerando la posición competitiva y proyección estratégica.

Riesgo de crédito: La gestión de riesgo crediticio de **Banco FIE S.A.** se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de los clientes, la adecuada identificación de segmentos de clientes que presentan mayor exposición al riesgo crediticio así como de otros factores de riesgo que puedan implicar un posible deterioro de los créditos y la aplicación de una tecnología crediticia acorde a los diferentes segmentos de mercado atendidos. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados en la estimación de las posibles pérdidas por deterioro de cartera cumplen estrictamente con las normas aprobadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como, con otras guías o prácticas prudenciales.

Durante la gestión 2015 se desarrolló la metodología de pérdida esperada y de evaluación del riesgo de sobreendeudamiento de deudores (prestatarios), los mismos que serán aplicados en la gestión 2016.

Riesgo operativo: **Banco FIE S.A.**, efectúa la gestión de Riesgo Operativo con dos enfoques: cualitativo y cuantitativo. En el primero, sobre la base de sus líneas de negocio, actividades de soporte y procesos críticos determinados, realiza la identificación y evaluación de las amenazas y vulnerabilidades que pueden dar lugar a eventos de riesgo operativo, los cuales son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias y de esta forma determinar los riesgos que requieran de mayor control y mitigación. Para el segundo enfoque, se mantiene una base de eventos de riesgo operativo, misma que es dinámica en el tiempo y permite generar datos históricos sobre eventos relacionados a fraudes, errores operativos, eventos de interrupción, etc., de tal forma que se pueda obtener información cuantitativa para la gestión de este riesgo.

Dentro de la gestión de este riesgo, se incluye la evaluación de los riesgos legal, tecnológico y aquellos relacionados con el buen gobierno corporativo.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 **Hechos importantes sobre la situación de la entidad** (Cont.)

Riesgo de liquidez: El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE S.A.** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis), presentando un perfil prudente en su administración. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos de revisión constante y responden al dinamismo del negocio; en ese sentido, el Banco realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez. Por otra parte, periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés, que le permiten estar preparado para enfrentar situaciones extremas, además de contar con un plan de contingencias en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular como a nivel sistémico, el cual es sujeto a pruebas para revalidar su eficiencia.

Riesgo de mercado: **Banco FIE S.A.** cuenta con un marco formal para la gestión del riesgo de tipo de cambio adecuado al contexto económico del País. El Banco mantiene una estrategia de prudencia en la gestión de este riesgo, buscando mantener posiciones favorables o en función de la coyuntura económica del País así como de las potenciales presiones por variables externas.

Respecto al riesgo de tasas de interés, durante la gestión 2015, la entidad, ha realizado estudios que permitan fortalecer su gestión, así como su marco formal, habiendo realizado esfuerzos para lograr la automatización de algunos de los procesos de evaluación y medición, los mismos que serán implementados durante el primer trimestre de 2016. De los análisis efectuados, se evidencia que la administración mantiene un perfil de riesgo de tasas de interés medio-bajo, el mismo que es acompañado por una prudente gestión de la estructura de calce entre activos y pasivos, que reduce el impacto de movimientos adversos no esperados de las tasas de interés de mercado.

Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas: El control y mitigación de este riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de las personas que trabajan en el Banco como base fundamental para la gestión del mismo. El Banco ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo.

Entre las principales actividades desarrolladas durante la gestión 2015, se pueden resaltar las siguientes:

Continuidad en el trabajo con el sector de micro, pequeña y mediana empresa, con un crecimiento durante la gestión 2015 equivalente al 14,12% en el monto de cartera bruta, registrando un crédito promedio activo de US$ 4.360 y una tasa de interés activa de 14,78% en promedio.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 34,92% de la cartera corresponde al segmento pequeña y mediana empresa, con préstamos mayores a US$ 20.000 y sólo 5,11% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios. La cartera en mora al día siguiente se situó en 1,79% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó a 0,58%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada a diciembre de 2015 fue de US$ 12,6 millones, equivalente al 1,06% de la cartera bruta y al 0,25% del monto desembolsado históricamente.

Por otro lado, la participación de la cartera en moneda nacional respecto a la cartera total, pasó de 94,43% en diciembre de 2014, a 96,80% en diciembre de 2015.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 **Hechos importantes sobre la situación de la entidad** (Cont.)

En fecha 18 de febrero de 2014 ASFI emitió la Resolución ASFI N° 076/2014 que dispuso un periodo de tolerancia por desastres naturales, de seis meses contados a partir del 31 de enero de 2014, para que las Entidades de Intermediación Financiera suspendan acciones de cobro y acuerden nuevas condiciones de préstamo con los prestatarios afectados, considerando su capacidad de pago; periodo de tolerancia que fue ampliado hasta el 31 de enero de 2015 mediante Resolución ASFI N° 540/2014 de fecha 12 de agosto de 2014. Esta tolerancia contempló específicamente a los prestatarios afectados en: departamentos de Cochabamba, La Paz, Beni y Pando; Gobiernos Municipales de Chuquisaca y Potosí; y Municipio de Yapacaní.

En operaciones pasivas, durante la gestión 2015 **Banco FIE S.A.** mantuvo la estrategia de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. Es así que continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 801.308 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US$ 502. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. En esa línea, las obligaciones con el público a plazo fijo y por cuentas de ahorro se incrementaron 28,92%. Por otro lado, la participación de las obligaciones con el público en moneda nacional respecto al total de obligaciones con el público, pasó de 91,60% en diciembre de 2014 a 93,06% en diciembre de 2015.

A diferencia del sistema financiero considerado de forma agregada, a diciembre de 2015 las captaciones del público en **Banco FIE S.A.** ascendieron a Bs 7.147 millones y la cartera bruta a Bs 8.156 millones, confirmando que la entidad capta recursos del público para colocación de cartera de créditos.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales y municipales; se mantuvo también el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional y el pago de remesas provenientes del exterior. Asimismo, se mantuvo el convenio con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de 54 Ventanillas de Cobranza instaladas en oficinas de atención al público de esa empresa.

Adicionalmente, en el transcurso de la gestión 2015 se firmó un convenio con Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) para la prestación de servicios de cobranza, habiéndose abierto 40 ventanillas para este fin.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad (habiendo generado durante la gestión 2015 un ROE y ROA de 17,78% y 1,40%, respectivamente). Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente de 360,04%.

Se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno. También se ha fortalecido el fondo solidario para brindar apoyo económico a personas que trabajan en el Banco que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes.

El 13 de febrero de 2015 se realizó el pago de la quinta cuota de capital – por un monto de US$ 1 millón – correspondiente al préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento, misma que fue reemplazada con una parte de las utilidades de la gestión 2014 que fueron reinvertidas durante el mes de febrero de la gestión 2015.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 **Hechos importantes sobre la situación de la entidad** (Cont.)

En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 2137 de fecha 9 de octubre de 2014, la Junta de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 12 de febrero de 2015 determinó destinar seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2014 para fines de cumplimiento de su función social a través de la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP). En consecuencia, en fecha 30 de marzo de 2015 Banco FIE S.A. procedió con la constitución del FOGAVISP por el importe de Bs 6.744.935,96

En fecha 2 de diciembre de 2015 se promulgó el Decreto Supremo N° 2614 que determina en seis por ciento (6%) el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 que los Bancos Múltiples deben destinar para el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social en el marco del Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En el caso de **Banco FIE S.A.** el 6% de las utilidades netas de la gestión 2015 alcanza a un importe de Bs7.675.371,68.

Con el objetivo de actualizar y mejorar la plataforma informática (CORE Bancario) con que opera **Banco FIE S.A.**, luego de la fase de conceptualización ejecutada durante la gestión 2014, en febrero de 2015 se dio inicio a la fase de desarrollo e implementación, prevista para las gestiones 2015 y 2016.

En fecha 11 de mayo de 2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) inició una inspección ordinaria de riesgo de liquidez, mercado y gobierno corporativo, misma que concluyó el 29 de mayo de 2015. En fecha 25 de mayo de 2015 ASFI inició una inspección ordinaria de riesgo de crédito, misma que concluyó el 10 de julio de 2015. En fecha 10 de agosto de 2015 ASFI inició una inspección ordinaria de riesgo operativo, misma que concluyó el 4 de septiembre de 2015. En atención a las observaciones emitidas por ASFI, **Banco FIE S.A.** generó planes de acción para subsanar las observaciones, los cuales se encuentran en proceso de aplicación.

En fecha 14 de agosto de 2015 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. que aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 2" por un monto de Bs600 millones; asimismo, la mencionada Junta aprobó la primera emisión dentro del referido Programa de Emisiones, denominada "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1" por un monto de Bs200 millones. En el mes de septiembre de 2015 se iniciaron los trámites para la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de la primera emisión en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. En fecha 31 de diciembre de 2015 ASFI emitió la Resolución de Autorización e Inscripción del referido Programa en el RMV de ASFI, encontrándose aún en trámite la inscripción de la mencionada Emisión.

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2014, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y Moody´s:

Calificación asignada por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) a **Banco FIE S.A.** en diciembre de 2015:

(AA+) para emisor;
(F1+) para corto plazo en moneda extranjera;
(AA+) para largo plazo en moneda extranjera;
(F1+) para corto plazo en moneda nacional;
(AA+) para largo plazo en moneda nacional.
(AA) para los "Bonos Subordinados Banco FIE"
(AA) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

(AA) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
(AA+) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(AA+) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA+) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"

Calificación asignada por Moody´s a **Banco FIE S.A.** en diciembre de 2015:

(Aa1.bo) para emisor;
(Aa2.boLP) para largo plazo en moneda extranjera;
(BO-1) para corto plazo en moneda extranjera.
(Aa1.boLP) para largo plazo en moneda local;
(BO-1) para corto plazo en moneda local.
(Aa3.boLP) Para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
(Aa1.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(Aa1.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(Aa1.boLP) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 3"

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, **Banco FIE S.A.** registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	31/12/2015		31/12/2014	
	Bs	%	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	229.676.800	54,18%	206.882.500	54,18%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	45.829.300	10,81%	41.281.400	10,81%
CPP Incofin c.v.s.o.	44.511.400	10,50%	40.093.900	10,50%
OIKOCREDIT	29.488.900	6,96%	26.560.700	6,96%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	20.824.000	4,91%	18.758.300	4,91%
Fundación PROFIN	13.231.100	3,12%	11.918.500	3,12%
Raúl Adler Kavlin	13.323.900	3,14%	12.002.800	3,14%
Walter Brunhart Frick	5.812.100	1,37%	5.235.700	1,37%
Federico Rück - Uriburu Pinto	-	0,00%	4.724.800	1,24%
Ericka Rück - Uriburu Crespo	5.246.500	1,24%	-	0,00%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	4.106.000	0,97%	3.697.900	0,97%
Peter Brunhart Gassner	3.772.400	0,89%	3.398.000	0,89%
Peter Brunhart Frick	2.933.700	0,69%	2.643.400	0,69%
Maria del Pilar Ramírez Muñoz	2.356.100	0,56%	2.120.500	0,56%
Fundación Walter Berta	842.200	0,20%	758.100	0,20%
María Eugenia Butrón Berdeja	864.300	0,20%	780.200	0,20%
Maria Gerta Bicker	773.800	0,18%	698.100	0,18%
Roland Brunhart Pfiffner	336.500	0,08%	302.800	0,08%
Total	423.929.000	100,00%	381.857.600	100,00%

(*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado. El Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, dispone que: "....la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos materiales, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste. Por lo que en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda, se ajustan y actualizan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2015 de Bs6,86 por US$ 1 (al 31 de diciembre de 2014 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2015 equivalente a Bs2,09888 por UFV (al 31 de diciembre de 2014 de Bs2,01324).

b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo Nº1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014 la ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo Nº 2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicado por **Banco FIE S.A.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Titulo II, Capítulo VI – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco aplicó la normativa vigente para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI), que dispone entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito Hipotecario de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.

- Consideración como debidamente garantizados a aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 **Criterios de valuación** (Cont.)

b) **Cartera (Cont.)**

- Aplicación del reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.

- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.

- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoria	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de la capacidad de pago del prestatario debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de la actividad del prestatario y considerando los plazos establecidos en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En el caso específico de los prestatarios que pertenecen al segmento Microempresa la evaluación crediticia debe realizarse aplicando la tecnología desarrollada por cada Entidad de Intermediación Financiera.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 **Criterios de valuación** (Cont.)

b) **Cartera** (Cont.)

La previsión específica para cartera incobrable de Bs180.868.069 y Bs154.047.567 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tiene constituida una previsión genérica de Bs141.156.894 y Bs172.552.295, respectivamente, que incluye una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs117.046.877 y Bs115.609.044, respectivamente.

Por otra parte, **Banco FIE S.A.** ajustó el porcentaje aplicable a la constitución de Previsiones Genéricas para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos – Riesgo de Contagio, considerando el Factor de Riesgo de Contagio Estimado, definido en el Manual de Políticas y Normas para la Gestión de Previsiones para Incobrabilidad de la Cartera de Créditos que fue modificado en el mes de diciembre de 2015. En ese sentido, si no se hubiese efectuado la modificación mencionada, las Previsiones Genéricas para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos – Riesgo de Contagio hubieran alcanzado un nivel de Bs29.410.462,97 por encima del nivel constituido al 31 de diciembre de 2015.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados, vigentes a la fecha, se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de previsión			
	Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV		Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con citerios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora	Empresariales y PYME (calificados con citerios de crédito empresarial)	Empresariales Calificación Días Mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	N/A	5,80%	N/A
C	3,05%	N/A	5,80%	N/A

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha constituido la previsión cíclica por Bs91.757.973 y Bs84.211.973, respectivamente. En la gestión 2012 se concluyó con la constitución de esta previsión de acuerdo al cronograma de la ASFI. Las referidas previsiones incluyen previsiones cíclicas adicionales por Bs20.515 y Bs23.150 respectivamente, con relación a lo requerido por la ASFI en su normativa vigente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs110.858.972 y Bs109.486.972, respectivamente, registrando estos importes en cuentas del pasivo.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs119.452 y Bs117.484, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en un plazo menor a 30 días. Se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los depósitos a plazo, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador correspondiente.

Inversiones permanentes

Constituidas por títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes (Cont.)

Los depósitos a plazo, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

En septiembre de 2013, se constituyó Reservas Complementarias, como un encaje legal de obligatorio cumplimiento, determinadas por el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio N° 129/2013. El vencimiento de las mismas tuvo lugar el 30 de abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la participación del 5,77% en la empresa "Servicio de Información Crediticia INFOCRED S.A.", se valúa al valor nominal de cada acción.

Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs227.717 y Bs224.047, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

e) Bienes realizables

Siguiendo un criterio de prudencia, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha registrado una previsión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014, por Bs3.674.907 y Bs587.903, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso (Cont.)

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Para los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto; considerando que el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario) de **Banco FIE S.A.** durará más de seis meses, estos gastos se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer gasto.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación.

h) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones, en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio neto, no contemplan la re-expresión por ajuste por inflación.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

k) Resultado neto del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en aplicación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N° 1288, se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (Cont.)

En fecha 29 de diciembre de 2015 mediante Ley N° 771 se modifica el artículo 51° ter de la Ley 843, estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE. Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto de su patrimonio exceda el 6%, estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.

Mediante Ley 549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N 45° de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N° 2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N 45° de la Ley 843 mencionado en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco cargó a resultados Bs41.150.007 y Bs56.381.349, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs20.575.004 y Bs28.190.675, por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

o) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME)

Mediante la promulgación del D.S. Nº 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley Nº 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%) para el caso de entidades financieras bancarias y no bancarias, aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresada en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vence en forma mensual en las fechas establecidas por el D.S. 25619 de 17 de diciembre de 1999.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco provisionó Bs120.455 y Bs501.928 respectivamente, por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera. En el marco de lo establecido en la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012 el IVME estuvo vigente únicamente hasta el 5 de diciembre de 2015.

p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2014.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto, por los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	2015 Bs	2014 Bs
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias -	434.177.508	161.229.669
Bancos y corresponsales del país	32.665	32.665
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	430.942.334	417.117.500
	865.152.507	578.379.834

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	844.388.077	757.696.435
Inversiones temporarias	718.390.777	426.109.256
Cartera vigente	2.880.740.479	2.606.832.370
Cartera reprogramada vigente	10.120.599	9.304.196
Productos devengados por cobrar cartera	78.874.655	74.082.043
Previsión específica para cartera vigente	(29.368.418)	(27.390.610)
Inversiones permanentes	27.715.796	13.745.153
Otras cuentas por cobrar	65.400.879	50.429.330
Otros activos	71.683.353	35.366.138
Total activo corriente	4.667.946.197	3.946.174.311
Activo no corriente		
Disponibilidades	85.432.012	-
Inversiones temporarias	138.604.053	145.686.041
Cartera vigente	5.115.660.704	4.403.917.003
Cartera reprogramada vigente	30.231.677	34.132.232
Cartera vencida	64.755.160	50.531.473
Cartera reprogramada vencida	3.471.320	1.576.964
Cartera ejecución	47.601.001	37.693.672
Cartera reprogramada en ejecución	3.856.958	3.502.326
Productos devengados por cobrar cartera	2.929	2.351
Previsión específica para cartera vigente	(40.117.271)	(40.173.859)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(111.382.380)	(86.483.098)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	2015 Bs	2014 Bs
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(141.156.894)	(172.552.295)
Inversiones permanentes	37.555.373	14.340.486
Otras cuentas por cobrar	1.521.356	1.280.747
Bienes realizables	-	2
Bienes de uso	98.156.467	81.325.783
Otros activos	15.095.934	1.036.387
Total activo no corriente	5.349.288.399	3.496.131.483
Total Activo	10.017.234.596	8.421.990.526
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	2.890.445.896	2.231.652.192
Obligaciones con instituciones fiscales	2.778.843	2.609.037
Obligaciones con entidades de segundo piso	61.261.597	76.698.097
Obligaciones con entidades financieras del pais	226.190.232	90.228.747
Financiamientos entidades del exterior	36.415.167	52.536.167
Cargos financieros devengados por pagar	5.230.670	5.517.835
Previsiones	91.441	88.605
Otras cuentas por pagar	172.692.168	200.271.523
Valores en circulación	8.247.285	109.174.555
Obligaciones subordinadas	180.954.900	8.263.173
Obligaciones con empresas con participación estatal	110.281.957	125.440.870
Total pasivo corriente	3.694.590.156	2.902.480.801
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	4.493.038.550	3.493.480.393
Obligaciones con entidades de segundo piso	78.597.222	139.858.819
Obligaciones con entidades financieras del pais	96.000.000	49.303.000
Financiamientos entidades del exterior	16.235.334	52.650.500
Previsiones	202.644.956	193.727.824
Otras cuentas por pagar	90.336.735	81.673.184
Valores en circulación	160.000.000	566.000.000
Obligaciones subordinadas	390.000.000	166.860.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	7.837.780	90.294.246
Total pasivo no corriente	5.534.690.577	4.833.847.966
Total Pasivo	9.229.280.733	7.736.328.767
Patrimonio neto	787.953.863	685.661.759
Total Pasivo y Patrimonio Neto	10.017.234.596	8.421.990.526

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:
1° de enero de 2016:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	700.866.600	20.579.500	37.752.621	85.189.356	85.432.012	-	929.820.089
Inversiones temporarias	466.785.730	37.737.748	61.018.819	147.634.825	138.604.052	-	851.781.174
Cartera vigente	441.464.459	482.101.627	694.904.275	1.272.390.717	1.969.009.413	3.176.882.968	8.036.753.459
Cuentas por cobrar	5.417.285	-	-	-	1.521.356	-	6.938.641
Inversiones permanentes	-	-	6.860.000	20.580.000	13.720.000	23.850.897	65.010.897
Otras operaciones activas	132.283.042	6.088.024	(749.787)	49.041.356	(19.632.976)	(40.099.323)	126.930.336
Activos	1.746.817.116	546.506.899	799.785.928	1.574.836.254	2.188.653.857	3.160.634.542	10.017.234.596
Obligaciones con el público	211.885.121	360.832.478	646.670.441	1.436.264.575	1.699.092.160	2.793.946.390	7.148.691.165
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	10.811.111	28.651.875	21.798.611	42.097.222	36.500.000	139.858.819
Obligaciones con entidades financieras del pais	145.581.004	20.619.228	58.690.000	1.300.000	26.000.000	70.000.000	322.190.232
Financiamiento entidades del exterior	12.405.167	-	-	24.010.000	6.574.167	9.661.167	52.650.501
Otras cuentas por pagar	123.534.131	-	-	-	-	-	123.534.131
Valores en circulación	-	17.000.000	117.000.000	42.000.000	59.000.000	331.000.000	566.000.000
Obligaciones subordinadas	-	6.860.000	-	-	40.000.000	120.000.000	166.860.000
Otras operaciones pasivas	244.685.479	24.509.826	4.151.020	25.394.068	27.867	292.953.824	591.722.084
Obligaciones con empresas con participación estatal	82.569.262	1.307.048	22.140.070	3.919.641	7.837.780	-	117.773.801
Pasivos	820.660.164	441.939.691	877.303.406	1.554.686.895	1.880.629.196	3.654.061.381	9.229.280.733
Total cuentas contingentes	8.146.174	8.969.314	12.182.903	10.171.189	12.025.370	16.456	51.511.406
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	934.303.126	113.536.522	(65.334.575)	30.320.548	320.050.031	(493.410.383)	
Brecha acumulada	934.303.126	1.047.839.648	982.505.073	1.012.825.621	1.332.875.652	839.465.269	

1° de enero de 2015:

Origen de fondos	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	757.696.435	-	-	-	-	-	757.696.435
Inversiones temporarias	194.183.425	44.102.735	57.904.378	128.409.762	145.686.041	-	570.286.341
Cartera vigente	355.085.422	448.743.432	642.830.720	1.169.476.992	1.767.338.411	2.670.710.824	7.054.185.801
Cuentas por cobrar	7.463.795	-	-	-	1.280.747	-	8.744.542
Inversiones permanentes	-	-	-	13.720.000	13.720.000	843.009	28.283.009
Otras operaciones activas	89.952.534	5.202.800	(936.391)	32.338.272	(18.256.101)	(105.506.716)	2.794.398
Activos	1.404.381.611	498.048.967	699.798.707	1.343.945.026	1.909.769.098	2.566.047.117	8.421.990.526
Obligaciones con el público	298.898.951	324.724.845	489.103.230	939.250.547	1.461.520.252	2.031.960.141	5.545.457.966
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13.254.236	30.452.000	32.991.861	61.261.597	78.597.222	216.556.916
Obligaciones con entidades financieras del país	12.097.747	30.300.000	19.131.000	28.700.000	29.303.000	20.000.000	139.531.747
Financiamiento entidades del exterior	19.265.167	-	5.488.000	27.783.000	36.415.167	16.235.333	105.186.667
Otras cuentas por pagar	144.755.680	-	-	-	-	-	144.755.680
Valores en circulación	-	-	47.000.000	57.000.000	176.000.000	390.000.000	670.000.000
Obligaciones subordinadas	-	6.860.000	-	-	6.860.000	160.000.000	173.720.000
Otras operaciones pasivas	192.718.699	23.627.066	3.924.174	29.860.354	28.812	275.372.196	525.531.301
Obligaciones con empresas con participación estatal	6.274.520	27.549.040	18.823.561	72.647.123	90.294.246	-	215.588.490
Pasivos	674.010.764	426.315.187	613.921.965	1.188.232.885	1.861.683.074	2.972.164.892	7.736.328.767
Total cuentas contingentes	6.480.934	12.584.537	8.815.954	12.275.431	14.390.505	26.944	54.574.305
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	736.851.781	84.318.317	94.692.696	167.987.572	62.476.529	(406.090.831)	
Brecha acumulada	736.851.781	821.170.098	915.862.794	1.083.850.366	1.146.326.895	740.236.064	

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con importancia relevante con: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL; Oikocredit; María del Pilar Ramírez; Peter Brunhart; Walter Brunhart; Maria Gerta Bicker; Fundación Walter Berta; Maria Eugenia Butron y Ericka Rück – Uriburu, mediante Depósitos a Plazo Fijo por Bs30.630.956 y Bs27.695.374; y mediante Cajas de Ahorro por Bs2.755.100 y Bs1.948.591, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs219.320 y Bs81.584 y para Cajas de Ahorro de Bs40.204 y Bs48.729, respectivamente; asimismo, se tiene un financiamiento con Oikocredit por Bs5.488.000 y Bs10.976.000, respectivamente, contratado en noviembre 2012, que ha originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Bs392.086 y Bs1.024.296, respectivamente.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Total US$ Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	122.872.024	444.401	123.316.425
Inversiones temporarias	396.228.904	7.573.106	403.802.010
Cartera	126.309.736	-	126.309.736
Otras cuentas por cobrar	18.361.104	-	18.361.104
Inversiones Permanentes	41.362.084	-	41.362.084
Otros activos	5.271.032	-	5.271.032
Total activo	710.404.884	8.017.507	718.422.391
PASIVO			
Obligaciones con el público	508.032.385	4.067.416	512.099.801
Obligaciones con instituciones fiscales	14.485	-	14.485
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	48.833.691	-	48.833.691
Otras cuentas por pagar	12.540.066	-	12.540.066
Previsiones	103.733.051	19.518	103.752.569
Obligaciones subordinadas	7.007.216	-	7.007.216
Obligaciones con empresas con participación estatal	4.493.611	-	4.493.611
Total pasivo	684.654.505	4.086.934	688.741.439
Posición neta - activa (pasiva)	25.750.379	3.930.573	29.680.952

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Total US$ Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	226.717.294	207.441	226.924.735
Inversiones temporarias	232.091.863	7.474.216	239.566.079
Cartera	228.407.671	-	228.407.671
Otras cuentas por cobrar	6.120.255	-	6.120.255
Inversiones Permanentes	27.466.678	-	27.466.678
Otros activos	6.917.673	-	6.917.673
Total activo	727.721.434	7.681.657	735.403.091
PASIVO			
Obligaciones con el público	476.917.205	3.964.380	480.881.585
Obligaciones con instituciones fiscales	6.515	-	6.515
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	108.799.748	-	108.799.748
Otras cuentas por pagar	11.276.579	-	11.276.579
Previsiones	102.276.164	19.460	102.295.624
Obligaciones subordinadas	14.004.284	-	14.004.284
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.640.870	-	2.640.870
Total pasivo	715.921.365	3.983.840	719.905.205
Posición neta - activa (pasiva)	11.800.069	3.697.817	15.497.886

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2015 de Bs6,86 por US$ 1 (al 31 de diciembre de 2014 de Bs6,86), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2015, equivalente en Bs2,09888 (al 31 de diciembre de 2014 de Bs2,01324).

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Billetes y monedas	188.297.222	223.987.937
Fondos asignados a cajeros automáticos	19.545.976	17.922.276
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	434.177.508	161.229.669
Bancos y corresponsales del país	277.549.299	264.330.954
Bancos y corresponsales del exterior	10.154.444	90.217.581
Documentos para cobro inmediato	95.640	8.018
	929.820.089	757.696.435

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

- La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las previsiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Cartera vigente	7.996.401.183	7.010.749.373
Cartera vencida	64.755.160	50.531.473
Cartera en ejecución	47.601.001	37.693.672
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	40.352.276	43.436.428
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.471.320	1.576.964
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.856.958	3.502.326
Total cartera bruta	8.156.437.898	7.147.490.236
Previsión específica para cartera	(180.868.069)	(154.047.567)
Previsión genérica para cartera	(141.156.894)	(172.552.295)
Total previsiones	(322.024.963)	(326.599.862)
Productos devengados por cobrar	78.877.584	74.084.394
Total cartera neta	7.913.290.519	6.894.974.768
Previsión específica para activos contingentes	(119.452)	(117.484)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(110.858.972)	(109.486.972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(43.431.338)	(40.790.238)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(48.326.635)	(43.421.735)
Total previsiones (expuesta en el rubro "Previsiones")	(202.736.397)	(193.816.429)
Cartera contingente	51.511.406	54.574.305

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha constituido Bs110.858.972 y Bs109.486.972, respectivamente, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ha constituido Bs91.757.973 como previsión cíclica (al 31 de diciembre de 2014 Bs84.211.973). La cual se encuentra expuesta en el pasivo dentro del grupo previsiones.

- La composición de cartera por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9.500.000	39.082.981	-	-	(24.319)
PYMES con calificación por mora	22.326.348	909.765.267	1.931.536	12.904.404	(20.328.568)
Microcréditos debidamente garantizados	19.594.551	2.573.826.073	33.722.651	17.194.044	(54.737.266)
Microcréditos no debidamente garantizados	90.507	2.074.472.678	16.956.005	16.912.020	(34.729.589)
Consumo debidamente garantizado	-	695.947.068	7.892.136	1.782.810	(30.276.786)
Consumo No debidamente garantizado	-	726.936.752	6.319.376	1.832.964	(29.289.335)
De vivienda	-	685.402.893	263.508	692.715	(1.586.260)
De vivienda sin garantia hipotecaria	-	331.319.747	1.141.268	139.002	(10.015.398)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	9.500.151	-	-	-	(23.752)
PYMES con calificación por mora	24.333.920	1.124.460.783	1.943.778	14.067.021	(24.171.792)
Microcréditos debidamente garantizados	20.699.305	2.495.941.850	29.552.807	11.596.227	(45.295.105)
Microcréditos no debidamente garantizados	40.929	1.576.037.513	11.565.533	13.352.980	(26.206.766)
Consumo debidamente garantizado	-	733.433.952	4.767.213	861.917	(27.748.674)
Consumo No debidamente garantizado	-	643.642.198	3.897.468	974.182	(24.022.844)
De vivienda	-	288.904.755	73.311	343.671	(757.702)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	191.764.750	308.327	-	(5.938.416)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

- La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganaderia	63.324	956.721.790	6.753.951	2.694.734	(9.640.448)
Caza, silvicultura y pesca	-	15.207.323	493.687	75.757	(610.828)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20.580	313.116	-	-	(206)
Minerales metálicos y no metálicos	-	46.959.469	897.685	111.560	(1.209.550)
Industria manufacturera	616.275	1.236.037.398	8.301.598	8.584.542	(20.276.466)
Producción y distribución de energia, gas y agua	608.880	-	-	-	-
Construcción	21.590.803	154.583.223	1.534.509	580.664	(2.973.250)
Venta al por mayor y menor	10.697.987	2.454.029.868	23.695.696	19.398.787	(63.470.173)
Hoteles y restaurantes	153.310	486.991.650	5.184.261	2.781.808	(13.089.898)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.268.383	1.248.856.420	8.732.685	11.127.264	(30.108.864)
Intermediación financiera	9.534.300	29.054.445	74.927	18.345	(409.653)

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015: (Cont.)

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.728.040	765.219.508	7.274.270	3.803.115	(21.406.532)
Administración pública, defensa y seguridad social	171.000	123.610.110	507.140	6.973	(2.295.078)
Educación	-	75.431.312	126.149	125.071	(1.380.300)
Servicios sociales, comunales y personales	58.524	416.856.911	4.437.833	2.046.441	(13.168.344)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	4.786.619	77.501	-	(214.954)
Servicios de organizaciones y organos extraterritoriales					
Actividades atipicas	-	22.094.297	134.588	102.898	(732.977)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.181.160	666.121.469	3.572.310	935.660	(5.120.161)
Caza, silvicultura y pesca	-	16.459.116	37.718	-	(245.869)
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	11.525	-	-	-	(29)
Minerales metálicos y no metálicos	5.871	40.998.025	370.642	-	(572.105)
Industria manufacturera	1.189.823	991.119.274	7.174.204	7.446.124	(18.595.012)
Construcción	24.758.430	107.355.816	1.384.156	212.787	(1.944.861)
Venta al por mayor y menor	10.189.235	2.392.902.069	19.083.677	13.822.611	(53.981.786)
Hoteles y restaurantes	604.871	431.782.362	4.799.607	2.010.734	(11.525.812)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	434.514	1.185.931.756	7.180.065	8.172.521	(24.947.468)
Intermediación financiera	9.642.349	13.886.492	34.326	18.345	(367.752)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4.222.764	706.242.305	4.989.479	6.690.583	(21.570.054)
Administración pública, defensa y seguridad social	112.051	85.936.400	386.477	47.990	(2.206.768)
Educación	336.000	54.247.095	165.238	125.071	(1.387.585)
Servicios sociales, comunales y personales	1.878.852	336.485.532	2.772.123	1.713.572	(10.947.046)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	6.860	4.259.183	62.449	-	(170.633)
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales					
Actividades atípicas	-	20.458.907	95.966	-	(582.110)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

- La clasificación de cartera por destino del crédito y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganaderia	63.324	976.530.371	6.772.555	2.888.827	(9.608.445)
Caza, silvicultura y pesca		12.683.412	471.681	117.756	(603.882)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	20.580	173.116	-	-	(206)
Minerales metálicos y no metálicos	-	34.666.533	502.631	123.376	(739.557)
Industria manufacturera	616.275	968.987.661	6.600.536	7.220.288	(14.413.674)
Producción y distribución de energía, gas y agua	608.880	19.105	-	-	(573)
Construcción	21.590.803	1.983.378.357	9.603.329	7.661.209	(40.427.652)
Venta al por mayor y menor	10.697.987	1.596.996.770	23.051.467	13.492.261	(51.726.821)
Hoteles y restaurantes	153.310	168.235.448	2.798.307	1.213.458	(4.715.157)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.268.383	1.026.209.559	7.881.795	10.344.361	(22.682.615)
Intermediación financiera	9.534.300	630.995	2.666	-	(43.051)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	6.728.040	1.150.949.289	8.699.743	7.576.196	(31.957.839)
Administración pública, defensa y seguridad social	171.000	1.502.277	6.859	9.812	(56.802)
Educación	-	22.642.469	275.519	8.339	(910.825)
Servicios sociales, comunales y personales	58.524	93.111.764	1.559.392	802.076	(3.099.298)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	24.305	-	-	(729)
Actividades atípicas	-	12.028	-	-	(395)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	225.550	671.840.233	3.697.333	1.269.805	(5.048.020)
Caza, silvicultura y pesca	-	9.142.895	28.297	41.999	(116.781)
Minerales metálicos y no metálicos	21.516	29.241.458	198.171	0.295	(295.233)
Industria manufacturera	491.037	769.788.369	5.291.612	.625.168	(12.828.138)
Producción y distribución de energía, gas y agua	650.951	-	-	-	-
Construcción	23.054.812	1.545.107.577	8.471.312	.424.952	(36.880.755)
Venta al por mayor y menor	10.190.320	1.607.698.699	18.304.325	.871.829	(42.632.727)
Hoteles y restaurantes	283.920	166.633.739	2.817.785	41.869	(4.404.248)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	407.703	1.032.339.189	6.030.816	7.457.631	(18.241.928)
Intermediación financiera	9.539.900	273.160	-	-	(29.213)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	9.505.393	1.117.759.020	6.183.649	8.914.834	(30.495.893)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	1.817.096	27.941	9.812	(82.494)
Educación	-	20.891.113	208.927	44.629	(825.118)
Servicios sociales, comunales y personales	203.203	81.582.018	848.269	563.175	(2.282.019)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	25.765	-	-	(1.120)
Actividades atípicas	-	45.470	-	-	(1.364)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	12.525.123	3.203.624.582	4.883.777	20.218.994	(43.305.825)
Garantía prendaria	34.440	3.862.908.055	58.538.219	25.674.858	(115.456.219)
Garantía pignorada	29.357.221	10.519.788	15.577	6.464	(301.342)
Fondo de garantía	-	14.569.031	-	-	(11.491)
Garantía personal	94.622	651.349.005	3.764.507	4.358.437	(15.027.997)
Garantía quirografaria	9.500.000	293.782.998	1.024.400	1.199.206	(6.884.647)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	13.715.740	2.857.177.719	4.396.657	17.918.978	(42.899.312)
Garantía prendaria	34.440	3.570.449.235	45.473.397	18.581.380	(96.328.049)
Garantía pignorada	31.265.360	13.915.384	8.387	13.140	(364.485)
Fondo de garantía	-	5.683.507	-	-	(1.092)
Garantía personal	16.364	427.552.474	1.919.521	3.804.740	(10.452.793)
Garantía quirografaria	9.542.401	179.407.482	310.475	877.760	(4.119.320)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	51.504.546	8.006.080.886	-	38.848	(65.907.980)
Categoría B	6.860	26.910.719	398.308	37.495	(1.141.204)
Categoría C	-	999.297	6.065.604	91.199	(1.402.583)
Categoría D	-	551.693	3.028.280	68.122	(1.824.048)
Categoría E	-	525.092	6.659.995	93.608	(5.822.955)
Categoría F	-	1.685.772	52.074.293	51.128.687	(104.888.751)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2014:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoria A	54.560.585	7.034.682.550	-	-	(64.226.408)
Categoría B	13.720	15.937.196	166.708	-	(717.608)
Categoría C	-	413.211	5.433.941	61.129	(1.230.560)
Categoría D	-	788.432	2.623.472	296.030	(2.001.982)
Categoría E	-	477.151	5.018.220	318.039	(4.714.335)
Categoría F	-	1.887.261	38.866.096	40.520.800	(81.274.158)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

- La concentración crediticia, por número de clientes, y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	21.304.622	134.608.201	-	-	(608.487)
De 11 a 50 mayores prestatarios	13.108.395	170.604.545	-	-	(1.324.021)
De 51 a 100 mayores prestatarios	6.730.180	111.533.667	-	-	(622.666)
Otros	10.368.209	7.620.007.046	68.226.480	51.457.959	(178.432.347)
Total	51.511.406	8.036.753.459	68.226.480	51.457.959	(180.987.521)

Al 31 de diciembre de 2014:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	22.386.005	97.246.462	-	-	(690.883)
De 11 a 50 mayores prestatarios	14.114.201	151.281.376	-	2.919.551	(4.515.295)
De 51 a 100 mayores prestatarios	8.028.015	119.093.810	-	-	(794.780)
Otros	10.046.084	6.686.564.153	52.108.437	38.276.447	(148.164.093)
Total	54.574.305	7.054.185.801	52.108.437	41.195.998	(154.165.051)

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(**) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, **Banco FIE S.A.** ha constituido previsiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs141.156.894 y Bs172.552.295, respectivamente, que forman parte de la cuenta 139.00.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) **CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE** (Cont.)

- La evolución de la cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs	2013 Bs
Cartera vigente	7.996.401.183	7.010.749.373	6.315.807.184
Cartera vencida	64.755.160	50.531.473	35.039.517
Cartera en ejecución	47.601.001	37.693.672	25.338.329
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	40.352.276	43.436.428	13.768.597
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.471.320	1.576.964	874.662
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.856.958	3.502.326	2.083.385
C artera contingente	51.511.406	54.574.305	47.279.009
Productos devengados por cobrar	78.877.584	74.084.394	68.012.071
Previsión específica para incobrabilidad	180.868.069	154.047.567	108.669.188
Previsión genérica para incobrabilidad	141.156.894	172.552.295	148.329.297
Previsión para activos contingentes	119.452	117.484	106.076
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	110.858.972	109.486.972	101.254.972
Previsión genérica cíclica	91.757.973	84.211.973	76.995.253
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(337.247.637)	(346.165.433)	(237.644.183)
Cargos por previsión generica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(1.437.833)	-	(60.352.725)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(52.517.640)	(80.204.499)	(38.630.714)
Cargos por previsión para activos contingentes	(264.600)	(475.333)	(470.504)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(4.013.100)	(10.922.492)	(11.963.840)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4.904.900)	(4.526.228)	(5.899.600)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	363.762.451	333.786.754	238.355.891
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.109.733.600	1.073.586.358	935.798.987
Productos en suspenso	10.470.535	8.053.783	5.735.519
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	572.097.092	509.464.205	430.504.254
Créditos castigados por insolvencia	86.380.149	64.852.670	49.876.139
Número de prestatarios	239.938	239.098	238.539

El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, alcanza a las sumas de Bs47.680.554 y Bs48.515.718, respectivamente, cifra que representa el 0,58% y 0,68% del total de la cartera de créditos, en las fechas señaladas.

En el marco de las políticas de **Banco FIE S.A.**, la cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos económicos que excedan los límites establecidos en relación a su patrimonio neto. El Banco tiene como política un límite del 10%, para la otorgación de créditos, a un sólo prestatario o grupo económico.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

PREVISIONES DE CARTERA

La evolución de la previsión de cartera al 31 de diciembre de las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs	2013 Bs
Previsión inicial	520.416.291	435.354.786	331.021.168
(-) Castigos	(29.102.523)	(20.958.287)	(9.971.372)
(-) Recuperaciones de capital	(3.175.666)	(2.487.439)	(2.300.685)
(+) Previsiones constituidas	36.623.258	108.507.231	116.605.675
Previsión final	524.761.360	520.416.291	435.354.786

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Inversiones en el BCB	-	42.966.900
Caja de ahorros	14.819.446	36.436.028
Depósitos a plazo fijo	126.270.000	8.786.523
Operaciones interbancarias	27.440.000	10.290.000
Participación en fondos de inversión	252.309.394	54.689.390
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	430.942.334	417.117.500
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	-	1.318.168
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	5.213.656	190.788
	856.994.830	571.795.297

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rendimiento anualizado en Cajas de ahorro fue de 0,04% y 0,06% respectivamente, en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2,48% y 1,77%, respectivamente, en Operaciones Interbancarias fue de 1,50% y de 2,50%, respectivamente, en Participación en fondos de inversión fue de 2.46% y 2,62%, respectivamente, y en Inversiones de disponibilidad restringida (incluye Cuotas de participación Fondo RAL) fue de 0.76% y 2,53% respectivamente.

c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

c.2) INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)

	2015 Bs	2014 Bs
Depósitos a plazo fijo	57.160.000	27.440.000
Participación en Burós de información crediticia	347.900	347.900
Participación en entidades de servicios públicos	502.997	495.108
Títulos valores entidades privadas no financieras	7.000.000	-
Productos devengados por cobrar por inversiones	487.989	26.678
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(227.717)	(224.047)
	65.271.169	28.085.639

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2.12% y 0.71% respectivamente. Al 31 de diciembre el rendimiento anualizado en Títulos Valores en Entidades Privadas no Financieras fue de 4.81%.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	43.993.248	38.933.839
Anticipos por compras de bienes y servicios	9.201.109	1.489.297
Alquileres pagados por anticipado	4.169.197	2.439.554
Anticipos sobre avance de obras	163.834	-
Seguros pagados por anticipado	2.456.207	102.844
Comisiones por cobrar	1.497.106	2.259.520
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	1.988	-
Crédito fiscal IVA	67.563	44.465
Contratos anticréticos	-	24.010
Importes entregados en garantía	1.521.356	1.256.738
Otras partidas pendientes de cobro (*)	3.850.627	5.159.810
	66.922.235	51.710.077

(*) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: Giros procesados para su cobro por Bs3.448.042 y Bs4.270.322, renta universal de vejez por Bs397.200 y Bs0, faltante de caja por Bs0 y Bs860.000 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs5.385 y Bs29.488, respectivamente.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES (Cont.)

	2015 Bs	2014 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	587.902	587.901
Bienes fuera de uso (*)	3.087.000	2
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(587.907)	(587.903)
Previsión bienes fuera de uso	(3.087.000)	-
	-	2

(*) Los bienes fuera de uso corresponden a un terreno ubicado en la ciudad de Santa Cruz que fue reclasificado a esta subcuenta porque se definió proceder con la venta del mismo.

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015			2014
	Valores originales Bs	Depreciación acumulada Bs	Valores netos Bs	Valores netos Bs
Terrenos	14.680.208	-	14.680.208	17.767.208
Edificios	19.278.084	(3.936.337)	15.341.747	15.823.699
Mobiliario y enseres	34.875.336	(16.113.511)	18.761.825	18.336.146
Equipo e instalaciones	18.603.635	(10.116.036)	8.487.599	6.341.100
Equipos de computación	81.914.938	(45.803.873)	36.111.065	15.925.960
Vehiculos	24.279.465	(19.631.565)	4.647.900	7.005.547
Obras de arte	126.123	-	126.123	126.123
	193.757.789	(95.601.322)	98.156.467	81.325.783

Al 31 de diciembre de 2015 la depreciación cargada al resultado fue de Bs17.836.862 (y al 31 de diciembre de 2014, Bs16.166.916)

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

		2015 Bs	2014 Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio		2.031.589	2.477.819
Gastos de organización	(*)	8.128.901	-
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados		1.705.928	-
Remesas en tránsito	(**)	59.539.337	32.863.182
Fallas de caja		5.187	15.316
Operaciones por liquidar	(***)	263.911	9.820
Otras partidas pendientes de imputación		8.500	-
Programas y aplicaciones informáticas	(****)	15.095.934	1.036.388
		86.779.287	36.402.525

g) OTROS ACTIVOS (Cont.)

(*) Corresponden al Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario).

(**) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a: recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de Entel y Telecel, en el marco de contratos firmados durante el primer semestre de 2012 y primer semestre de 2015, respectivamente.

(***) Las operaciones por liquidar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a transferencias mediante Cámara Electrónica de Compensación (ACH).

(****) Al 31 de diciembre de 2015 los programas y aplicaciones informáticas incluyen nuevas licencias para la base de datos central, para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. Por otro lado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la amortización cargada al resultado fue de Bs2.847.041 y Bs616.405, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs	2013 Bs
Acreedores por documentos de cobro inmediato	95.640	8.018	
Giros y transferencias por pagar	1.594.452	1.783.516	1.796.108
Depósitos en caja de ahorro	2.761.611.633	2.360.538.377	2.017.311.343
Depósitos a plazo fijo	33.603.294	124.795.316	519.523.863
Obligaciones con el público restringidas	80.378.581	73.307.689	73.761.767
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.271.407.568	2.985.025.050	2.407.768.911
Cargos devengados por pagar	234.793.278	179.674.619	126.613.349
	7.383.484.446	5.725.132.585	5.146.775.341

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Depósitos por tributos fiscales	2.745.529	2.596.329
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	33.314	12.708
	2.778.843	2.609.037

Los fondos de los tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

		2015 Bs		2014 Bs
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo		139.858.820		216.556.916
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	136.644.445		209.366.666	
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	3.214.375		7.190.250	
Obligaciones con otras entidades financieras del país		322.190.232		139.531.747
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	6.135.182		9.911.069	
DPF de entidades financieras del país	190.429.228		129.019.074	
Operaciones interbancarias	120.000.000		-	
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	5.625.822		601.604	
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo		30.870.000		77.861.000
Oikocredit			10.976.000	
Microfinance Growth Fund LLC	17.150.000		25.725.000	
FMO finance for development	13.720.000		41.160.000	
Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo		21.780.500		27.325.667
AECI ICO	16.635.500		22.180.667	
OMTRIX	5.145.000		5.145.000	
Cargos financieros devengados por pagar		5.230.670		5.517.835
		519.930.222		466.793.165

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **Banco FIE S.A.** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de FMO Finance for Development, AECI ICO, Oikocredit, Microfinance Growth Fund LLC y Banco de Desarrollo Productivo SAM, por Bs 27,44 millones, Bs 5,55 millones, Bs 10,98, Bs 8,58 millones y Bs 76,70 millones, respectivamente.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

		2015 Bs	2014 Bs
Acreedores varios por intermediación financiera	(*)	14.121	12.624.961
Acreedores fiscales por retención a terceros		1.539.541	1.284.994
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		65.445.492	88.426.382
Dividendos por pagar		-	4.485
Acreedores por compra de bienes y servicios		711.290	336.719
Ingresos diferidos	(**)	11.328.594	15.593.205
Acreedores varios	(***)	44.495.093	26.484.934
Provisión para primas		21.704.624	19.964.547
Provisión para indemnizaciones		90.336.735	77.388.240
Otras provisiones para beneficios sociales		-	4.284.944
Otras provisiones	(****)	25.357.242	29.826.900
Remesas en transito		2.091.151	5.554.909
Fallas de caja		-	169.487
Operaciones por liquidar		5.020	-
		263.028.903	281.944.707

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

(*) En la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, que fueron provistos al Banco por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS, empresa proveedora de la plataforma informática para efectuar estos pagos.

(**) Los ingresos diferidos corresponden a la prima de emisión (venta sobre la par) generada en la colocación de los Bonos Subordinados, Bonos Subordinados Banco FIE 3, Bonos "Banco FIE 1 – Emisión1" y "Banco FIE 1 – Emisión2", y serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios al vencimiento de cada cupón.

(***) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 esta cúenta incluye respectivamente: Bs34.869.248 y Bs13.430.007 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs3.193.292 y Bs4.762.815 por pagar a ATC, originados por los movimientos de tarjetahabientes; Bs629.645 y Bs0 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs5.802.908 y Bs8.292.112, respectivamente.

(****) Al 31 de diciembre de 2015 entre los principales conceptos incluye: provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs8.151.779, Otros Beneficios al personal Bs3.635.800, Servicios al personal Bs502.349, Sistemas informáticos Bs79.205, Aportes ASFI Bs4.796.410, publicidad Bs267.219, servicios de seguridad Bs3.432.133, Consultorías Bs1.328.733, Impuestos Bs1.045.157, Servicios básico Bs773.847, Administración de Fondos de Inversión Bs419.768 y provisiones varias por Bs924.842. Al 31 de diciembre de 2014 entre los principales conceptos incluye: provisiones para los Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista Bs6.699.337, Otros Beneficios al personal Bs1.783.600, Servicios al personal Bs2.813.160, Sistemas informáticos Bs696.810, Seguridad de oficinas Bs9.021.396, Servicios de seguridad Bs762.306, Aportes ASFI Bs4.130.050, uniformes para el personal Bs1.372.000, publicidad Bs531.105, Servicios básicos Bs567.658 y provisiones varias por Bs1.449.478.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Previsión específica para activos contingentes	119.452	117.484
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	110.858.972	109.486.972
Previsión genérica voluntaria cíclica	43.431.338	40.790.238
Previsión genérica cíclica	48.326.635	43.421.735
	202.736.397	193.816.429

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) **PREVISIONES** (Cont.)

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas previsiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las previsiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

n) **VALORES EN CIRCULACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	566.000.000	670.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	4.954.900	5.174.555
	570.954.900	675.174.555

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5% y colocados a una tasa de 3,39%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante las gestiones 2015 y 2014 se amortizó capital de esta serie por Bs30 millones y Bs70 millones, respectivamente, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2015 es de Bs0.

- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6% y colocados a una tasa de 4,99%, por un plazo de 3.240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres series:

n) **VALORES EN CIRCULACION** (Cont.)

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.4% y colocados a una tasa de 2,40%, por un plazo de 1.440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó capital de esta serie por Bs34 millones, por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2015 es de Bs51millones.

- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4% y colocados a una tasa de 3,71%, por un plazo de 2.160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria.

- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.5% y colocados a una tasa de 4,44%, por un plazo de 3.420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3", comprendida dentro del programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,2%, y colocados a una tasa de 3,2%, por un plazo de 1.080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria.

- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3,5%, y colocados a una tasa de 3.5%, por un plazo de 1.620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

o) **OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	6.860.000	13.720.000
Bonos subordinados	160.000.000	160.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	147.216	284.284
- Instrumentadas mediante bonos	1.240.069	1.118.889
	168.247.285	175.123.173

Las Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior corresponden a un contrato de crédito subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US$ 5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Los Bonos subordinados corresponden a la emisión de:

"Bonos Subordinados BANCO FIE", por un monto autorizado de Bs40 millones, a un plazo de 2.520 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4% y colocados a una tasa de 3,46%, emitidos el 24 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 18 de octubre de 2017, con garantía quirografaria.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

"Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2.700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5% y colocados a una tasa de 4,99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs50 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7% y colocados a una tasa de 6,73%, por un plazo de 2.520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.

- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7,5% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2.880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	97.592.801	150.588.491
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	20.181.000	65.000.000
Cargos devengados por pagar a empresas con participación estatal	345.936	146.625
	118.119.737	215.735.116

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS

	2015 Bs	2014 Bs
Productos por disponibilidades	7.267	6.233
Productos por inversiones temporarias	11.129.359	13.665.711
Productos por cartera vigente	1.098.745.281	1.064.322.040
Productos por cartera vencida	9.544.923	8.167.536
Productos por cartera en ejecución	1.443.396	1.096.782
Productos por otras cuentas por cobrar	2.183	5.098
Productos por inversiones permanentes	1.161.453	2.030.872
Comisiones por garantías otorgadas	1.898.286	2.092.716
	1.123.932.148	1.091.386.988

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

GASTOS FINANCIEROS

	2015 Bs	2014 Bs
Cargos por obligaciones con el público	(189.589.305)	(145.306.768)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(13.748.308)	(22.707.975)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(3.955.764)	(2.951.110)
Cargos por valores en circulación	(29.081.344)	(32.057.222)
Cargos por obligaciones subordinadas	(9.268.243)	(6.381.531)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(1.223.814)	(1.602.538)
	(246.866.778)	(211.007.144)

Las tasas de interés activas y pasivas son:

Al 31 de diciembre de 2015:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

		Depósitos a plazo fijo					
Moneda	Caja de ahorro (*)	30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	1,50%	0,14%	0,30%	0,80%	1,05%	2,25%	3,15%
M/E	0,10%	0,01%	0,05%	0,10%	0,15%	0,30%	0,75%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,30% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,50% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2015 (todas las monedas) alcanza a 14,78%, menor en 1,19 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2014.

Al 31 de diciembre de 2014:

TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)

		Depósitos a plazo fijo					
Moneda	Caja de ahorro (*)	30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días (*)
M/N	1,50%	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	3,00%	4,50%
M/E	0,20%	0,05%	0,10%	0,20%	0,40%	0,70%	1,90%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

(*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 3,00% y 0,70% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 3,50% y 1,00% en MN y ME, respectivamente.

TASA DE INTERÉS ACTIVA

La tasa de interés promedio efectiva anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2014 (todas las monedas) alcanza a 15,97%, menor en 0,22 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2013.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Recuperación de activos financieros castigados	4.663.389	3.411.701
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	282.195.021	280.686.024
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	81.304.768	52.636.784
Disminución de previsión para activos contingentes	262.661	463.946
Disminución de previsión para inversiones	63	26.014
	368.425.902	337.224.469

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(337.247.637)	(346.165.433)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(1.437.832)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(52.517.640)	(80.204.499)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(860.000)	(26.797)
Cargos por previsión para activos contingentes	(264.600)	(475.333)
Cargos por previsión genérica voluntaria para perdidas futuras aún no identificadas	(4.013.100)	(10.922.492)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4.904.900)	(4.526.228)
Pérdidas por inversiones temporarias	(643.718)	(26.014)
Pérdidas por inversiones permanentes	(45.051)	-
	(401.934.478)	(442.346.796)

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

INGRESOS OPERATIVOS

	2015 Bs	2014 Bs
Comisiones por servicios	37.618.628	30.269.029
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	14.298.185	13.782.486
Ingresos por bienes realizables	148.194	695.650
Ingresos por inversiones permanentes	162.325	220.067
Ingresos operativos diversos (*)	6.945.280	14.037.129
	59.172.612	59.004.361

(*) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se registran los ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE por Bs3.224.383 y Bs11.772.675, ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs1.043.652 y Bs523.490 y otros ingresos operativos diversos por Bs2.677.245 y Bs1.740.964, respectivamente.

GASTOS OPERATIVOS

	2015 Bs	2014 Bs
Comisiones por servicios	(7.619.353)	(6.469.266)
Costo de bienes realizables	(3.087.011)	(8)
Pérdidas por inversiones	(2.641)	(9.673)
Gastos operativos diversos (*)	(13.183.000)	(10.350.091)
	(23.892.005)	(16.829.038)

(*) En esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos extraordinarios	4.503.991	5.003.269
	4.503.991	5.003.269

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron gastos extraordinarios.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos de gestiones anteriores	1.007.930,00	522.859
	1.007.930,00	522.859

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la cuenta corresponde principalmente a pagos efectuados por la compañía de seguros por siniestros de gestiones anteriores y a la reclasificación de ingresos que correspondían a la gestión 2014. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la cuenta corresponde a un ajuste en los valores de bienes adjudicados.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Ingresos de gestiones anteriores	1.007.930,00	522.859
	1.007.930,00	522.859

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la cuenta corresponde principalmente a pagos efectuados por la compañía de seguros por siniestros de gestiones anteriores y a la reclasificación de ingresos que correspondían a la gestión 2014. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la cuenta corresponde a un ajuste en los valores de bienes adjudicados.

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Gastos de gestiones anteriores	(10.374.576)	(12.114.493)
	(10.374.576)	(12.114.493)

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la cuenta corresponde al pago efectuado al Servicio de Impuestos Nacionales por la rectificación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente a la gestión 2012, así como al ajuste de gastos provenientes de la gestión 2014. Al 31 de diciembre de 2014 se ha registrado el importe resultante de verificaciones realizadas por el Servicio de Impuestos Nacionales, relativas al cumplimiento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por las gestiones 2011 y 2010, así como también un ajuste en los valores de bienes adjudicados.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Gastos de personal (*)	(451.350.216)	(407.135.583)
Servicios contratados	(51.314.588)	(52.267.455)
Seguros	(2.750.222)	(2.444.474)
Comunicaciones y traslados	(19.153.047)	(17.336.397)
Impuestos	(12.556.197)	(16.712.804)
Mantenimiento y reparaciones	(14.628.772)	(9.507.331)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(17.836.862)	(16.166.916)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(2.985.277)	(821.873)
Otros gastos de administración (**)	(111.891.109)	(91.724.118)
	(684.466.290)	(614.116.951)

(*) La variación en los gastos de personal se debe principalmente al incremento salarial decretado por el gobierno el mes de mayo de 2015.

(**) Al 31 de diciembre de 2015, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs30.780.466 por Alquileres, Bs16.051.673 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs13.793.249 por Propaganda y publicidad, Bs9.168.249 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs31.064.362 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs5.113.710 por Energía eléctrica y agua, Bs2.243.073 por Gastos notariales y judiciales y Bs3.676.327 por otros gastos menores. Asimismo, al 31 diciembre de 2014, en la cuenta Otros gastos de administración incluye: Bs26.569.712 por Alquileres, Bs14.324.139 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs6.115.957 por Propaganda y publicidad, Bs8.866.944 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs26.448.546 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs4.574.366 por Energía eléctrica y agua, Bs1.527.325 por Gastos notariales y judiciales y Bs3.297.129 por otros gastos menores.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Boletas de garantía	37.263.467	42.529.162
Garantias a primer requerimiento	14.247.939	12.045.143
	51.511.406	54.574.305

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

x) CUENTAS DE ORDEN

	2015 Bs	2014 Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	8.417.062.195	7.464.810.405
Otras garantías prendarias	8.148.850.096	8.203.689.296
Depósitos en la entidad financiera	70.729.885	90.332.977
Depósitos a Plazo Fijo	468.036	286.615
Otras garantías	31.588.608	14.047.108
	16.668.698.820	15.773.166.401
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	572.097.092	509.464.205
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	68.600.000	68.600.000
Documentos y valores de la entidad	336.338.570	68.606.103
Cuentas incobrables castigadas	89.804.064	67.416.585
Productos en suspenso	10.470.535	8.053.783
Otras cuentas de registro	1	1
	1.077.310.262	722.140.677
Cuentas deudoras de los fideicomisos	6.796.889	-
	17.752.805.971	16.495.307.078

y) FIDEICOMISOS

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo 2137 de 9 de octubre de 2014. La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Bs	2014 Bs
Cuentas Deudoras		
Disponibilidades	3.518.712	-
Inversiones Temporarias	751.664	-
Inversiones Permanentes	2.500.000	-
Gastos Financieros	26.513	-
Total Cuentas Deudoras	6.796.889	-
Cuentas Acreedoras		
Patrimonio Neto	6.744.936	-
Ingresos Financieros	51.953	-
Total Cuentas Acreedoras	6.796.889	-

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs640.000.000, dividido en 6.400.000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-35770/2015 de fecha 9 de marzo de 2015 ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 por un monto de Bs42.071.400, que corresponde a la emisión de 420.714 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-114555/2014 de fecha 25 de julio de 2014 ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2013 por un monto de Bs35.239.400, que corresponde a la emisión de 352.394 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014.

Mediante resolución ASFI Nº419/2014 de fecha 16 de junio de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2012 por un monto de Bs37.253.300, que corresponde a la emisión de 372.533 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, así como el incremento del capital autorizado hasta la suma de Bs640.000.000, aprobados mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013.

Mediante resolución ASFI Nº302/2014 de fecha 8 de mayo de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado por un monto de Bs30.870.000, que corresponde a la emisión de 308.700 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs423.929.000 y Bs381.857.600, dividido en 4.239.290 y 3.818.576 acciones, respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs185,87 y Bs179,56, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

i) PRIMAS DE EMISION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta cuenta no presenta saldo.

ii) APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 por un monto de Bs42.071.400. ASFI tomó conocimiento del aumento de capital comunicando el mismo a **Banco FIE S.A.** mediante carta ASFI/DSR II/R-35770/2015 de fecha 9 de marzo de 2015.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) APORTES NO CAPITALIZADOS (Cont.)

ii) APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL (Cont.)

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2013 por un monto de Bs35.239.400. ASFI tomó conocimiento del aumento de capital comunicando el mismo a **Banco FIE S.A.** mediante carta ASFI/DSR II/R-114555/2014 de fecha 25 de julio de 2014.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de febrero de 2013, autorizó el incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2012 por un monto de Bs37.253.300. El aumento de capital fue autorizado mediante resolución ASFI N°419/2014 de fecha 16 de junio de 2014.

Mediante resolución ASFI N°302/2014 de fecha 8 de mayo de 2014 se autorizó el incremento de capital pagado por un monto de Bs30.870.000, que corresponde a la emisión de 308.700 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta cuenta no presenta saldo.

iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, alcanza a Bs 116.006.

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015 y 11 de febrero de 2014, decidió constituir la reserva legal por Bs11.241.560 y Bs8.305.530, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2014 y 2013, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS (Cont.)

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS (Cont.)

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2014, por el importe de Bs33.471.882.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, autorizó la constitución de Reservas voluntarias no distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2013, por el importe de Bs24.560.419.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, alcanza a Bs157.342.024 y Bs123.870.142, respectivamente.

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2015, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2014, que ascendieron a Bs112.415.599, de la siguiente forma: incremento de capital Bs42.071.400, constitución de reserva legal por Bs11.241.560, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs33.471.882, constitución del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social por Bs6.744.936 y distribución de dividendos por Bs18.885.821.

Del monto de Bs42.071.400 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la quinta cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2014, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2013, que ascendieron a Bs83.055.303, de la siguiente forma: incremento de capital Bs35.239.400, constitución de reserva legal por Bs8.305.530, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs24.560.419 y distribución de dividendos de Bs14.949.954.

Del monto de Bs35.239.400 reinvertido como capital social, Bs6.860.000 se destinaron a reemplazar la cuarta cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por CAF (equivalente a US$ 1 millón) que fue cancelada en fecha 13 de febrero de 2014.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2015:

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1.119.575.942	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	516.563.938	20%	103.312.788
Categoria IV	Activos con riesgo de 50%	687.445.193	50%	343.722.597
Categoria V	Activos con riesgo de 75%	666.860.042	75%	500.145.032
Categoria VI	Activos con riesgo de 100%	7.085.071.263	100%	7.085.071.263
Totales		10.075.516.378		8.032.251.679
10% sobre Activo computable				803.225.168
Patrimonio Neto				979.095.385
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				175.870.217
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,19%

Al 31 de diciembre de 2014:

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	908.053.959	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	439.200.660	20%	87.840.132
Categoria IV	Activos con riesgo de 50%	290.027.546	50%	145.013.773
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	656.950.313	75%	492.712.735
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.182.332.353	100%	6.182.332.353
Totales		8.476.564.831		6.907.898.993
10% sobre Activo computable				690.789.899
Patrimonio Neto				845.344.720
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				154.554.821
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,24%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad Al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El **Banco FIE S.A.** no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.

Andres Urquidi S.
Gerente General

Lizzeth Guachalla G.
Subgerente Nacional de Contabilidad a.i.

Fernando Lopez A.
Gerente Nacional de Finanzas

ANEXO II

CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN POR AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO

Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A.
BIE

Informe de Actualización

Calificaciones	AESA Ratings	ASFI
Moneda Extranjera		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA+	AA1
Moneda Nacional		
Corto plazo	F1+	N-1
Largo plazo	AA+	AA1
Emisor	AA+	AA1
"Bonos Subordinados Banco FIE" por Bs.40,0 millones	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 2" por Bs.70,0 millones	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 3" por Bs.50,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 1 por Bs.300,0 millones Serie A y B	AA+	AA1
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 2 por Bs.250,0 millones Serie A, B y C	AA+	AA1
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 3 por Bs.150,0 millones Serie A y B	AA+	AA1
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 1 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA+	AA1
Perspectiva	Estable	

Resumen Financiero

Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A.		
USD millones	**sep-15**	**sep-14**
Activos	1.368,0	1.195,1
Patrimonio	107,8	96,2
Resultado Neto	11,6	12,6
ROA (%)	1,2	1,4
ROE (%)	14,9	18,5
Patrimonio / Activos (%)	7,9	8,0

Fuente: Base de Datos ASFI, Fitch Ratings 2006 – 2011 y AESA Ratings 2012 – 2015

Informes Relacionados

Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas S.A., Septiembre 2015.

Analistas

Ana María Guachalla F.
(591) 2 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Cecilia Pérez O.
(591 2) 277 4470
cecilia.perez@aesa-ratings.bo

Factores Clave de las Calificaciones

Desempeño y Rentabilidades Razonables con Tendencia Decreciente: Banco para el Fomento a las Iniciativas Económicas (BIE) mostró un desempeño favorable las últimas gestiones, con márgenes financieros y resultados crecientes, lo que AESA Ratings valora. A sep-15, BIE presenta un crecimiento marginal de su margen financiero (0,4%) pero contrae su resultado operativo y su utilidad neta (-3,6% y -7,8%, respectivamente) a pesar de mostrar un mayor crecimiento de su cartera, menores previsiones y una austera gestión de gastos administrativos en relación a la pasada gestión. De esta forma, muestra niveles de rentabilidad razonables con tendencia decreciente, menores al promedio de sus pares.

Elevada Dependencia en el Margen de Intereses: BIE presenta una elevada dependencia en su margen de intereses en relación a sus ingresos operativos, similar a la de sus pares. Si bien se han hecho esfuerzos para incrementar la participación de otros ingresos operativos, éstos son aún marginales y muestran una disminución a sep-15. Esta dependencia le da a BIE la calidad de mono – productor y la expone a potenciales riesgos por variaciones en las tasas de interés y por el comportamiento de su cartera de colocaciones. Es importante mencionar que esta elevada dependencia y la regulación de tasas activas están afectando a BIE en su desempeño, al igual que a sus pares.

Calidad de Cartera Adecuada: BIE refleja un indicador de mora adecuado aunque ligeramente creciente que se explica por una menor colocación de cartera bruta a partir del 2012, siendo la mora similar a la de sus pares. Asimismo, mantiene suficientes coberturas de la cartera en mora, las que muestran una tendencia decreciente, e importantes niveles de garantías reales en relación a las que mantiene el sector.

Liquidez Apretada por el Continuo Crecimiento de sus Operaciones: La liquidez de BIE, al igual que la de sus pares, es apretada por el continuo crecimiento de su cartera. A futuro se estima que se mantendrían los mismos niveles ajustados de liquidez, riesgo que en opinión de AESA Ratings, se mitiga por la estabilidad y disponibilidad de sus fuentes de fondeo, pagos programados de sus pasivos, una elevada rotación de la cartera y el mediano plazo de sus financiamientos.

Fondeo Concentrado en Clientes Institucionales: De manera similar al mercado y al sistema financiero, a sep-15, BIE se financia principalmente con captaciones del público (79,7%) y en menor medida con títulos valores en circulación (7,3%), bancos y entidades de financiamiento (5,6%) y obligaciones subordinadas (2,0%). Asimismo, mantiene una concentración elevada de sus 25 mayores depositantes institucionales en moneda nacional (46,7% de las obligaciones con el público), similar a la que presenta el sistema.

Razonables Indicadores de Capital: Los indicadores de capital de BIE se han ido ajustando como resultado del constante crecimiento de su cartera. A sep-15, el indicador de solvencia disminuye ligeramente en relación a sep-14 y es menor en relación al de sus pares. El CAP presentado es ligeramente mayor al del sector. Hacia delante, AESA Ratings considera que los indicadores de solvencia de BIE podrían verse afectados por el marco regulatorio e impositivo, lo que acotaría la capacidad de capitalizarse vía utilidades.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones de riesgo asignadas es Estable. Una diversificación material de sus ingresos operativos, una mayor diversificación de la cartera con controlados indicadores de mora mejorarían las calificaciones. Una sostenida disminución de la liquidez y de la base relativa de capital para su nivel de operaciones afectaría las calificaciones. Adicionalmente, la calificación podría afectarse por una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor.

Compromisos Financieros

En tanto los "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE" por Bs.40,0 millones, "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2" por Bs.70,0 millones, "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3" por Bs.50,0 millones, así como el Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1" por Bs.300,0 millones Serie A y B, "Bonos BANCO FIE – EMISIÓN 2" por Bs.250,0 millones Series A, B y C y "Bonos BANCO FIE – EMISIÓN 3 por Bs.150,0 millones Series A y B, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

a. CAP mínimo de 11,0%.

   CAP a sep – 15: 12,8%.

b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 50,0%:

   Activos Líquidos a sep – 15: 62,9%.

c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.

   Previsión total a sep – 15: 467,0%.

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BANCO FIE"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.40.000.000.-
(Cuarenta millones 00/100 de Bolivianos)

Características de la Emisión:

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN:	Bs.40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 bolivianos).
PLAZO DE LA EMISIÓN:	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e inscripción en el RMV de la ASFI.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo subordinado en último lugar con respecto a los demás pasivos de la entidad, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADO:	Bs.10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
MONEDA DE LA EMISIÓN:	Bolivianos ("Bs").
CANTIDAD DE LOS VALORES:	4.000 (Cuatro mil) Bonos Subordinados.
TASA DE INTERÉS:	4.00%.
TIPO DE INTERÉS:	Nominal, Anual y Fijo.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Mínimamente a la par del valor nominal.
SERIE:	Única.
FECHA DE EMISIÓN:	24 de noviembre de 2010.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN:	18 de octubre de 2017.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:	50% en el cupón 13 y 50% en el cupón 14 conforme al Cronograma de Pagos.
CLAVE PIZARRA:	FIE-NIU-10
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	180 días calendario, computables desde la Fecha de Emisión contenida en la Resolución de Autorización de Oferta Pública de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero e inscripción de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores del mismo órgano regulador.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)
MODALIDAD DE COLOCACION:	"A mejor esfuerzo".
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la orden.
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	En las oficinas del Agente Pagador, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
GARANTÍA:	Quirografaria, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 34 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.

Compromisos Técnicos

(i) CAP mínimo de 11,0%;
(ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
(iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BANCO FIE 2"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.70.000.000.-
(Setenta millones 00/100 de Bolivianos)

Características de la Emisión:

MONTO DE LA EMISIÓN:	Bs.70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos)
PLAZO DE LA EMISIÓN:	2.700 (dos mil setecientos) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE:	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS:	Bs.10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
MONEDA DE LA EMISIÓN:	Bolivianos ("Bs")
CANTIDAD DE LOS VALORES:	7.000 (Siete mil) Bonos Subordinados
TASA DE INTERÉS:	5.00%
TIPO DE INTERÉS:	Nominal, Anual y Fijo
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Mínimamente a la par del valor nominal
SERIE:	Única
FECHA DE EMISIÓN:	28 de noviembre de 2012
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN:	20 de abril de 2020
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:	30% en el cupón 11, 35% en el cupón 13 y 35% en el cupón 15 conforme al Cronograma de Pagos
CLAVE DE PIZARRA:	FIE-N2U-12
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	180 (ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	"A mejor esfuerzo"
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la Orden
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA:	En efectivo
FORMA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En el día de vencimiento de un cupón se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente "CAT" emitido por la EDV. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, serán efectuados contra la presentación del "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
GARANTÍAS:	Quirografaria, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.

Compromisos Técnicos

(i) CAP mínimo de 11,0%;
(ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
(iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BANCO FIE 3"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.50.000.000.-
(Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3
MONTO DE LA EMISIÓN	EL MONTO TOTAL DE LA PRESENTE EMISIÓN ES DE BS 50.000.000,00 (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) DIVIDIDO EN DOS SERIES CONFORME A LO SIGUIENTE: SERIE A: BS 25,000,000.- (VEINTICINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) SERIE B: BS 25,000,000.- (VEINTICINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
PLAZO DE LA EMISIÓN	SERIE A: 2,520 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTE) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 2,880 (DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. EL PLAZO SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
TIPO DE BONOS A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO. SE ENTIENDE POR UNA OBLIGACIÓN SUBORDINADA A TODO AQUEL PASIVO CUYA EXIGIBILIDAD SE ENCUENTRA EN ÚLTIMO LUGAR CON RESPECTO A LOS DEMÁS PASIVOS Y QUE ESTÁ DISPONIBLE PARA ABSORBER PÉRDIDAS EN CASO QUE LOS RECURSOS PATRIMONIALES RESULTEN INSUFICIENTES. LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA INSTRUMENTADA MEDIANTE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁ COMPUTABLE, COMO PARTE DEL PATRIMONIO NETO DE BANCO FIE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7, SECCIÓN 2 DEL REGLAMENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS, QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE: CÓMPUTO DE LA OBLIGACIÓN "UNA VEZ OTORGADA LA NO OBJECIÓN DE ASFI, LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA PODRÁ COMPUTAR EL 100% COMO PARTE DEL PATRIMONIO NETO. DICHO PORCENTAJE SERÁ REVISADO A LA FINALIZACIÓN DE CADA GESTIÓN ANUAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE METODOLOGÍA DE CÁLCULO: CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS: SE PROMEDIA EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PROPUESTOS COMO METAS EN EL SUSTENTO TÉCNICO, PRESENTADO AL MOMENTO DE LA SOLICITUD DE LA NO OBJECIÓN, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA: $$CM_n = \sum_{h=1}^{4} w_h cm_h \quad ; \quad n = 0,1,2,3,\ldots,t$$ DÓNDE: CMN: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DETERMINADAS POR LA ENTIDAD SUPERVISADA PARA CADA PERÍODO EJECUTADO "N". CMH: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META "H" DETERMINADA POR LA ENTIDAD SUPERVISADA PARA CADA PERÍODO EJECUTADO "N". WH: PONDERADOR DE LA META. N: PERÍODO ANUAL DE LA EVALUACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA. EL PERÍODO "N=0", CORRESPONDE A LA GESTIÓN FISCAL EN LA CUAL ASFI DIO LA NO OBJECIÓN, PARA SU ADICIÓN Y EL PASIVO SUBORDINADO PODRÁ COMPUTAR EL 100% COMO PARTE DEL PATRIMONIO NETO. T: PLAZO DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA. **PONDERADOR (w_h) / INDICADORES** 30% — Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1) 20% — Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2) 20% — Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3) 30% — Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4) *(1) Capital Primario /(Cuentas 100.00+600.00)* *(2) Activos Computables/Cuenta 100.00* *(3) (Cuentas131.00+135.00)/(Cuentas131.00+133.00+134.00+135.00+136.00+137.00)* *(4) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuenta 100.00)* CÓMPUTO DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA: MENSUALMENTE, AL SALDO DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA, SE MULTIPLICA EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS (CM) MÁS BAJO, OBSERVADO POR GESTIÓN ANUAL FINALIZADA DURANTE LA VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN SUBORDINADA, OBTENIENDO DE ESTA MANERA EL MONTO COMPUTABLE COMO PARTE DEL PATRIMONIO NETO, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA: $$OSC_i = Z * OS_i$$

	$Z = Min(CM_n) \quad ; \quad n = 0,1,2,3,...,t$ Dónde: OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i. OSi: Saldo de la Obligación Subordinada del mes i. n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. t: Plazo de la obligación subordinada. Es responsabilidad de Banco FIE, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos. El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto, no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 416 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
Series de la presente Emisión	La presente Emisión se divide en dos series: Serie A Serie B
Valor nominal de los Bonos Subordinados	Bs 10,000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos ("Bs")
Cantidad de Bonos que comprende la Emisión	La Emisión comprende cinco mil (5.000) bonos subordinados, divididos en dos series conforme a lo siguiente: Serie A: 2,500 bonos subordinados. Serie B: 2,500 bonos subordinados.
Tasa de Interés	Serie A: 7.00% Serie B: 7.50%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación Primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de las Series de la presente Emisión	La Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento serán determinadas, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el prospecto y comunicadas oportunamente a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI e incluidas en la autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 3".
Periodicidad de Pago de intereses	Para la Serie A y la Serie B, el pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Periodicidad de Amortizaciones de Capital	Serie A: 50% en el cupón 13 y 50% en el cupón 14, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la presente Emisión. Serie B: 50% en el cupón 15 y 50% en el cupón 16, conforme al Cronograma de pagos, aplicable a la presente Emisión.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Plazo de colocación primaria	Ciento Ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Forma de amortización de capital y pago de intereses:	i) En el día del vencimiento de un determinado cupón se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV. ii) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o pago de intereses serán efectuados, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Modalidad de colocación	Serie A: 1,250 bonos bajo la modalidad "a mejor esfuerzo" y hasta 1,250 bonos bajo la modalidad underwriting "compromiso en garantía". Serie B: 1,250 bonos bajo la modalidad "a mejor esfuerzo" y hasta 1,250 bonos bajo la modalidad underwriting "compromiso en garantía".
Calificación de Riesgo	La presente Emisión cuenta con calificación de riesgo practicada por AESA Ratings Calificadora de Riesgo S.A. Entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI. La sustitución, cuando corresponda, de la empresa calificadora de riesgo se regirá conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el 2.2 del presente Prospecto.
Destino Específico de los fondos y su plazo de utilización	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos. Para la utilización de estos recursos, el Emisor deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

	Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" en el Mercado Primario Bursátil.
Forma de cálculo de los intereses	El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VC_i = VN * (T_i * P_L / 360)$ Dónde: VC_i = Valor del cupón en el período i VN = Valor Nominal o saldo a capital pendiente de pago, según corresponda T_i = Tasa de interés nominal anual P_L = Plazo del Cupón (número de días calendario) Donde i representa el período.
Fórmula para la amortización de capital	El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: Capital: VP = VN * PA Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión. VN = Valor nominal en la moneda de emisión. PA = Porcentaje de amortización.
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos Subordinados a ser emitidos	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Reajustabilidad del Empréstito	El empréstito emergente de la Emisión no será reajustable.
Fecha desde la cual los Bonos comienzan a devengar intereses.	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón de interés. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.
Bolsa de Valores en que se inscribirá los Bonos Subordinados	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	Los bonos subordinados que componen la presente Emisión están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Redención Anticipada	Los "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente a partir de la Fecha de Emisión. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán reemplazados de la siguiente manera: Nuevos aportes de capital; o Reinversión de utilidades; o Una combinación de las dos anteriores La redención anticipada podrá efectuarse de acuerdo a los siguientes procedimientos: Redención mediante sorteo La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención anticipada por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, conforme a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 – 360	0.25%
361 – 720	0.75%
721 – 1.080	1.00%
1,081 – 1,440	1.25%
1,441 – 1,800	1.75%
1,801 – 2,160	2.25%
2,161 – 2,520	2.50%
2,521 en adelante	3.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de BANCO FIE y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.
Mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago, BANCO FIE depositará, en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los

	Bonos Subordinados sorteados, la compensación por la redención anticipada, y los intereses devengados hasta la fecha de pago. Redención mediante Mercado Secundario El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. Disposiciones generales aplicables a la redención anticipada Cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocida la misma. Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de Banco FIE, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada. En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención anticipada, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada. Adicionalmente en caso de aplicar BANCO FIE el rescate anticipado, el monto prepagado deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de colocación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones: La Paz : Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1312, piso 2 Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258 Sucre: Plaza 25 de mayo Nº 59, esq. Aniceto Arce.
Agente Colocador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, o quien lo sustituya. La sustitución del Agente Pagador se regirá conforme a lo establecido en la Delegación de Definiciones contenida en el punto 2.2 siguiente.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión de Bonos Subordinados.	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Empresa encargada del Underwriting (underwriter)	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	La presente Emisión está respaldada por una garantía quirografaria de BANCO FIE, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados	La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511º de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
Absorción de Pérdidas:	Conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.
Provisión de los fondos para Amortizaciones de capital y pago de intereses	El Emisor es el responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo al cronograma de pagos aplicable a la presente Emisión. El Emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados a los Tenedores de Bonos Subordinados, una vez transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha de pago de intereses y/o capital. Una vez devueltos los montos no pagados, el Emisor será el único responsable del pago, debiendo poner los fondos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados. De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES

SERIE A

Cupón	No. de días	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	180	350.00	-	0.00%
2	180	350.00	-	0.00%
3	180	350.00	-	0.00%
4	180	350.00	-	0.00%
5	180	350.00	-	0.00%
6	180	350.00	-	0.00%
7	180	350.00	-	0.00%
8	180	350.00	-	0.00%
9	180	350.00	-	0.00%
10	180	350.00	-	0.00%
11	180	350.00	-	0.00%
12	180	350.00	-	0.00%
13	180	350.00	5,000.00	50.00%
14	180	175.00	5,000.00	50.00%
Total	**2,520**	**4,725.00**	**10,000.00**	**100.00%**

SERIE B

Cupón	No. de días	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	180	375.00	-	0.00%
2	180	375.00	-	0.00%
3	180	375.00	-	0.00%
4	180	375.00	-	0.00%
5	180	375.00	-	0.00%
6	180	375.00	-	0.00%
7	180	375.00	-	0.00%
8	180	375.00	-	0.00%
9	180	375.00	-	0.00%
10	180	375.00	-	0.00%
11	180	375.00	-	0.00%
12	180	375.00	-	0.00%
13	180	375.00	-	0.00%
14	180	375.00	-	0.00%
15	180	375.00	5,000.00	50.00%
16	180	187.50	5,000.00	50.00%
Total	**2,880**	**5,812.50**	**10,000.00**	**100.00%**

REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)

Compromisos Técnicos

(i) CAP mínimo de 11,0%;
(ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
(iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Programa de Emisiones: "Bonos BANCO FIE 1"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 1: Bs.700.000.000.-
(Setecientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.300.000.000.-
(Trescientos millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1":

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:	Bs.700.000.000.- (Setecientos millones 00/100 Bolivianos).
MONTO DE LA EMISIÓN 1:	Bs.300.000.000.- (Trescientos millones 00/100 Bolivianos).
TIPO DE BONOS A EMITIRSE:	Bonos Obligacionales y Redimibles a Plazo Fijo.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 1:	Bolivianos ("Bs").
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1:	Serie A y Serie B.
MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1:	Serie A: Bs.100.000.000 (Cien millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs.200.000.000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos).
PLAZO DE LA EMISIÓN 1:	Serie A: 1.440 días calendario. Serie B: 3.240 días calendario. El plazo de cada serie se computará a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 1:	Bs.10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para ambas series.
CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 1:	Serie A: 10.000 (diez mil) Bonos. Serie B: 20.000 (veinte mil) Bonos.
TASA DE INTERÉS NOMINAL:	Serie A: 5.00%. Serie B: 6.00%.
TIPO DE INTERÉS:	Nominal, anual y fijo para ambas series.
FECHA DE EMISIÓN:	23 de noviembre de 2011.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 1:	Serie A: 02 de noviembre de 2015. Serie B: 06 de octubre de 2020.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	Serie A: Cada 90 (noventa) días calendario. Serie B: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL:	Serie A: 30% en el cupón 12, 30% en el cupón 14 y 40% en el cupón 16, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A. Serie B: 30% en el cupón 15, 30% en el cupón 17 y 40% en el cupón 18, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B.
CLAVE DE PIZARRA:	Serie A: FIE-1-N1A-11 Serie B: FIE-1-N1B-11
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Mínimamente a la par del valor nominal.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	En efectivo.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	"A mejor esfuerzo".
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES:	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la Orden.
LUGAR DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
GARANTÍA:	Quirografaria, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de presente Emisión.

Compromisos Técnicos

(i) CAP mínimo de 11,0%;
(ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
(iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.250.000.000.-
(Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1":

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Bs.700.000.000.- (Setecientos millones 00/100 Bolivianos).
MONTO DE LA EMISIÓN 2	Bs.250.000.000.- (Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos).
TIPO DE BONOS A EMITIRSE	Bonos Obligacionales y Redimibles a Plazo Fijo.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 2	Bolivianos ("Bs").
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 2	Serie A, Serie B y Serie C.
MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 2	Serie A: Bs.85.000.000.- (Ochenta y cinco millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs.85.000.000.- (Ochenta y cinco millones 00/100 Bolivianos). Serie C: Bs.80.000.000.- (Ochenta millones 00/100 Bolivianos).
PLAZO DE LA EMISIÓN 2	Serie A: 1.440 días calendario Serie B: 2.160 días calendario Serie C: 3.420 días calendario El plazo de cada serie se computará a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 2	Bs.10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para todas las Series.
CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 2	Serie A: 8.500 (ocho mil quinientos) Bonos. Serie B: 8.500 (ocho mil quinientos) Bonos. Serie C: 8.000 (ocho mil) Bonos.
TASA DE INTERÉS NOMINAL	Serie A: 3.40% Serie B: 4.00% Serie C: 4.50%
TIPO DE INTERÉS	Nominal, anual y fijo para todas las Series.
FECHA DE EMISIÓN	26 de septiembre de 2012
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 2	Serie A: 05 de septiembre de 2016 Serie B: 26 de agosto de 2018 Serie C: 06 de febrero de 2022
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	Serie A: Cada 90 (noventa) días calendario. Serie B y Serie C: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Serie A: 20% en los cupones 11, 13, 14, 15 y 16 conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A. Serie B: 40% en el cupón 10, 30% en los cupones 11 y 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B. Serie C: 20% en el cupón 17, 40% en los cupones 18 y 19, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie C.
CLAVE DE PIZARRA	Serie A: FIE-1-N1A-12 Serie B: FIE-1-N1B-12 Serie C: FIE-1-N1C-12
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En el día de vencimiento de un determinado cupón, serán cancelados contra el "CAT" emitido por la EDV, o contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al "CAT" emitido por la EDV el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. A partir del día siguiente de la referida fecha de vencimiento, serán cancelados contra la presentación del "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A mejor esfuerzo".
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la Orden.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
GARANTÍA	Quirografaria, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión.

Compromisos Técnicos

(i) CAP mínimo de 11,0%;
(ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
(iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 3"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.150.000.000.-
(Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1":

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Bs.700.000.000.- (Setecientos millones 00/100 Bolivianos).
MONTO DE LA EMISIÓN 3	Bs.150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos).
TIPO DE BONOS A EMITIRSE	Bonos Obligacionales y Redimibles a Plazo Fijo.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 3	Bolivianos (Bs.).
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 3	Serie A y Serie B.
MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 3	Serie A: Bs.100.000.000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs.50.000.000.- (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos).
PLAZO DE LA EMISIÓN 3	Serie A: 1.080 días calendario Serie B: 1.620 días calendario El plazo de cada serie se computará a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 3	Bs.10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para todas las Series.
CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 3	Serie A: 10.000 (diez mil) Bonos. Serie B: 5.000 (cinco mil) Bonos.
TASA DE INTERÉS NOMINAL	Serie A: 3.20% Serie B: 3.50%
TIPO DE INTERÉS	Nominal, anual y fijo para todas las Series.
FECHA DE EMISIÓN	22 de mayo de 2013
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 3	Serie A: 06 de mayo de 2016 Serie B: 28 de octubre de 2017
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	Serie A y Serie B: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Serie A: 100% en el cupón 6 conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A. Serie B: 50% en el cupón 7 y 50% en el cupón 9, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B.
CLAVE DE PIZARRA	Serie A: FIE-1-N1A-13 Serie B: FIE-1-N1B-13
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En el día de vencimiento de un determinado cupón, serán cancelados contra el "CAT" emitido por la EDV, o contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al "CAT" emitido por la EDV el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. A partir del día siguiente de la referida fecha de vencimiento, serán cancelados contra la presentación del "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A mejor esfuerzo".
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la Orden.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Compromisos Técnicos

(i) CAP mínimo de 11,0%;
(ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 50,0%; y
(iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

Programa de Emisiones: "Bonos BANCO FIE 2"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 2: Bs.600.000.000.-
(Seiscientos millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.200.000.000.-
(Doscientos millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2":

Denominación de la Emisión:	Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de la Emisión:	Bs.200.000.000.- (Doscientos Millones 00/100 Bolivianos).
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Series de la Emisión:	Serie A: Bs.100.000.000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs.100.000.000.- (Cien Millones 00/100 Bolivianos).
Valor nominal de los Bonos:	Serie A: Bs.10.000.- (Diez Mil 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs.10.000.- (Diez Mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Valores que contendrá la Emisión:	Serie A: 10.000.- (Diez mil) Bonos. Serie B: 10.000.- (Diez mil) Bonos.
Forma de representación de los Valores de la Emisión:	Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulación legal vigente.
Numeración de los Bonos de la Emisión:	Al tratarse de una Emisión con valores (Bonos) a ser representados mediante Anotación en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1.
Forma de circulación de los Valores de la Emisión:	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono BANCO FIE 2 - Emisión 1 perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Tipo de interés de la Emisión:	Nominal, anual y fijo para ambas Series.
Tasa de interés de la Emisión:	Serie A: 4,0% (Cuatro punto cero por ciento). Serie B: 4,75% (Cuatro punto setenta y cinco por ciento). El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Plazo de los Bonos de la Emisión:	Serie A: 2.160 (dos mil ciento sesenta) días calendario. Serie B: 3.060 (tres mil sesenta) días calendario. Los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Fecha de Emisión:	01 de Marzo de 2016.
Fecha de vencimiento:	Serie A: 29 de Enero de 2022. Serie B: 17 de Julio de 2024.
Amortización de capital:	El capital de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 será amortizado como sigue: Serie A: treinta por ciento (30%) en el cupón 6, treinta por ciento (30%) en el cupón 8, veinte por ciento (20%) en el cupón 10 y veinte por ciento (20%) en el cupón 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A Serie B: treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 13, treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 15 y treinta por ciento (30%) en el cupón 17, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 serán pagados como sigue: Serie A: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie B: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
Fórmula para la amortización de capital:	El monto a pagar por amortización de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: Capital: VP = VN * PA Dónde: VP = Monto a pagar en Bolivianos VN = Valor nominal en Bolivianos PA = Porcentaje de amortización
Fórmula de cálculo de los intereses:	El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: IB = K * (Tr * Pl / 360) Dónde: IB = Intereses del Bono K = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda) Tr = Tasa de interés nominal anual Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)
Modalidad de pago:	El pago de las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses será en efectivo a favor de los tenedores de Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria:	La oferta pública primaria será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO:	EL EMPRÉSTITO EMERGENTE DE LA EMISIÓN BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 NO SERÁ REAJUSTABLE.
DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN:	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁN UTILIZADOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS SERÁ DE DOSCIENTOS (200) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE COLOCACIÓN. LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 PODRÁN SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA.
GARANTÍA:	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 ESTARÁN RESPALDADOS POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL CÓDIGO CIVIL, HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 Y EN LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BBV.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A MEJOR ESFUERZO.
PRECIO DE COLOCACIÓN:	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	EN EFECTIVO.

Compromisos Técnicos

(i) CAP mínimo de 11,0%;
(ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
(iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

BALANCE GENERAL	sep-15	sep-14	dic-14	dic-13	dic-12	dic-11	dic-10
para el Fomento a las Iniciativas Económicas	US$mln	US$mln	US$mln	US$mln	US$mln	US$mln	US$mln
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	1.111,8	992,1	1.028,3	922,7	759,6	578,5	415,5
2. Cartera Vencida	10,2	7,7	7,6	5,2	3,6	2,3	2,0
3. Cartera en Ejecución	7,0	5,7	6,0	4,0	2,0	1,5	0,9
4. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	51,8	47,0	47,6	37,5	24,9	21,1	14,4
TOTAL A	**1.077,3**	**958,5**	**994,3**	**894,4**	**740,3**	**561,2**	**404,1**
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	51,1	49,7	29,8	68,5	99,4	81,1	36,6
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	67,1	44,9	46,6	31,6	22,8	18,2	12,3
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	1,4	25,8	13,2	3,7	4,0	6,6	2,7
4. Otras Inversiones Corto Plazo	95,1	62,1	68,8	44,0	48,8	28,4	34,0
5. Inversiones Largo Plazo	9,4	0,0	4,0	48,7	0,0	0,0	0,0
6. Inversión en Sociedades	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
TOTAL B	**224,2**	**182,6**	**162,4**	**196,6**	**175,1**	**134,4**	**85,7**
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	**1.301,4**	**1.141,1**	**1.156,7**	**1.091,1**	**915,4**	**695,6**	**489,8**
D. BIENES DE USO	**13,1**	**11,8**	**11,9**	**12,3**	**11,6**	**8,1**	**6,7**
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	24,6	22,5	35,3	29,6	23,6	14,8	16,2
2. Bienes realizables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	29,0	19,8	23,9	20,3	16,6	10,2	8,3
TOTAL ACTIVOS	**1.368,0**	**1.195,1**	**1.227,7**	**1.153,2**	**967,3**	**728,8**	**520,9**
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3
2. Cuentas de Ahorros	389,5	361,4	366,1	343,1	251,8	176,6	131,9
3. Depósitos a Plazo Fijo	573,0	436,9	462,8	426,7	369,7	294,2	214,1
4. Interbancario	69,1	72,1	67,2	88,1	87,9	88,4	75,5
TOTAL G	**1.031,8**	**870,6**	**896,4**	**858,2**	**709,7**	**559,4**	**421,7**
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	90,8	102,0	97,7	102,0	80,2	43,7	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	24,3	18,0	25,3	19,0	20,0	10,3	10,8
3. Otros	10,6	11,4	11,1	11,4	8,9	6,5	9,8
TOTAL H	**125,8**	**131,4**	**134,1**	**132,5**	**109,1**	**60,6**	**20,6**
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	**102,6**	**96,9**	**97,3**	**76,8**	**72,4**	**47,4**	**33,2**
J. PATRIMONIO	**107,8**	**96,2**	**100,0**	**85,7**	**76,0**	**61,4**	**45,5**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1.368,0**	**1.195,1**	**1.227,7**	**1.153,2**	**967,3**	**728,8**	**520,9**

ESTADO DE RESULTADOS para el Fomento a las Iniciativas Económicas	sep-15 US$mln	sep-14 US$mln	dic-14 US$mln	dic-13 US$mln	dic-12 US$mln	dic-11 US$mln	dic-10 US$mln
1. Ingresos Financieros	121,4	117,3	158,8	137,7	112,7	87,3	67,3
2. Gastos Financieros	-26,1	-22,3	-30,8	-26,9	-21,6	-15,6	-14,6
3. MARGEN NETO DE INTERESES	**95,3**	**95,0**	**128,0**	**110,7**	**91,2**	**71,7**	**52,7**
4. Comisiones	3,4	2,8	3,8	3,2	2,5	2,6	3,2
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	0,9	1,9	2,7	1,8	2,4	2,2	1,7
6. Gastos de Personal	-49,6	-44,9	-59,3	-55,0	-43,1	-32,7	-23,5
7. Otros Gastos Administrativos	-23,1	-21,8	-27,7	-24,2	-20,0	-15,9	-12,8
8. Previsiones por Incobrabilidad de Cartera	-8,4	-13,6	-15,8	-17,0	-13,0	-13,4	-9,0
9. Otras Previsiones	0,5	0,3	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
10. RESULTADO OPERACIONAL	**19,0**	**19,7**	**32,1**	**20,1**	**20,4**	**15,0**	**12,8**
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	0,0	-1,7	0,0	0,0	0,0	0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	**19,0**	**19,7**	**30,4**	**20,1**	**20,4**	**15,0**	**12,8**
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,4	0,5	0,7	0,6	0,5	0,0	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**19,4**	**20,2**	**31,2**	**20,7**	**20,9**	**15,0**	**12,8**
15. Impuestos	-7,8	-7,6	-14,8	-8,6	-8,2	-3,5	-3,9
16. RESULTADO NETO	**11,6**	**12,6**	**16,4**	**12,1**	**12,7**	**11,5**	**8,9**

RATIOS	sep-15 %	sep-14 %	dic-14 %	dic-13 %	dic-12 %	dic-11 %	dic-10 %
I. DESEMPEÑO							
1. Resultado / Patrimonio (av)	14,9	18,5	17,6	15,0	18,5	21,5	21,3
2. Resultado / Activos (av)	1,2	1,4	1,4	1,1	1,5	1,8	1,9
3. Resultado Operacional / Activos (av)	2,0	2,2	2,7	1,9	2,4	2,4	2,8
4. Costos / Ingresos	73,0	66,9	64,7	68,4	65,7	63,6	63,1
5. Costos / Activos (av)	7,5	7,6	7,3	7,5	7,4	7,8	7,9
6. Margen de Intereses / Activos (av)	9,8	10,8	10,8	10,4	10,8	11,5	11,5
II. CALIDAD DE ACTIVOS							
1. Colocaciones Netas / Activo	78,7	80,2	81,0	77,6	76,5	77,0	77,6
2. Crecimiento Colocaciones Brutas	8,4	7,9	11,8	21,8	31,4	39,1	33,5
3. Crecimiento Colocaciones en Mora	27,2	44,5	47,3	64,9	46,2	29,9	2,5
4. Crecimiento Colocaciones en Ejecución	17,4	42,0	50,2	103,7	30,4	59,8	-4,8
5. Gasto en Previsiones / Cartera Bruta (av)	1,0	1,9	1,6	2,0	1,9	2,7	2,4
6. Gasto en Previsiones / Margen de Intereses	8,8	14,3	12,4	15,3	14,2	18,8	17,0
7. Previsión / Cartera Bruta	5,7	5,9	5,7	5,2	4,5	4,8	4,5
8. Previsión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	467,1	559,8	557,5	687,0	861,4	962,4	842,1
9. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,5	1,3	1,3	1,0	0,7	0,7	0,7
10. Cartera en Ejecución Neta de Previsiones / Patrimonio	-68,4	-71,8	-69,9	-69,3	-60,9	-57,6	-52,5
11. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	0,6	0,5	0,7	0,3	0,3	0,4	0,3
12. Mora de Cartera Reprogramada	15,2	12,3	10,5	17,7	13,4	14,1	14,5
III. LIQUIDEZ							
1. Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	14,0	16,4	13,9	15,5	21,1	21,6	16,1
2. Cartera / Oblig. Público e Interbancaria	104,4	110,1	110,9	104,2	104,3	100,3	95,8
3. Disponible + Inversiones / Activos	18,2	17,2	16,1	19,6	20,6	20,5	19,6
4. Disp. + Inv. Negociables / Oblig. Público e Interbancaria	17,9	16,8	15,1	16,2	22,4	22,2	17,7
IV. FONDEO							
1. Cuenta Corriente / Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
2. Cuentas de Ahorros / Pasivos	30,9	32,9	32,5	32,1	28,3	26,5	27,7
3. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	45,5	39,8	41,0	40,0	41,5	44,1	45,0
4. Interbancario / Pasivos	5,5	6,6	6,0	8,3	9,9	13,2	15,9
V. CAPITALIZACIÓN							
1. Patrimonio / Activos	7,9	8,0	8,1	7,4	7,9	8,4	8,7
2. Capital Libre / Activos Bancarios	7,0	7,1	7,2	6,4	6,7	7,4	7,5
3. Patrimonio / Cartera	10,0	10,0	10,1	9,6	10,3	10,9	11,3
4. Endeudamiento	11,7	11,4	11,3	12,4	11,7	10,9	10,5

Nota: Los ratios de cobertura de previsiones y capitalización se calculan a partir de dic-10 restando, del total de previsiones, las previsiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

ANEXO III

CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN POR MOODY'S LATIN AMERICA AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A.

MOODY'S INVESTORS SERVICE

INFORME DE CALIFICACIÓN

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FIE)

Bolivia

Tabla de Contenidos:

CALIFICACIONES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFÍOS CREDITICIOS	2
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN	2
PERSPECTIVA DE LA CALIFICACIÓN	4
CALIFICACIÓN FINAL	4
ANEXO I – CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	5

Analista Principal

BUENOS AIRES +54.11.5129.2600

Fernando Albano +54.11.5129.2624
Assistant Vice President - Analyst
fernando.albano@moodys.com

Christian Pereira +54.11.5129.2634
Associate Analyst
christian.pereira@moodys.com

Daniel Marchetto +54.11.5129.2625
Associate Analyst
daniel.marchetto@moodys.com

Calificaciones

Banco FIE S.A.

Categoría	Calificación de Moody's
Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1	Aa1.boLP
Perspectiva	Estable

Las Calificaciones de Riesgo son asignadas por Moody´s Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.

Principales Indicadores

	Sep-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011
Total de Activos (millones)	9.385	8.422	7.911	6.635	4.999
Total de Patrimonio (millones)	740	686	588	521	421
ROAA	1,20%	1,39%	1,14%	1,52%	1,88%
ROAE	15,02%	17,81%	15,06%	18,78%	22,04%
Cartera sin Generación / (PN + Prev.)	10,83%	9,22%	7,49%	5,55%	4,64%
Cartera sin Generación / Préstamos	1,52%	1,29%	0,98%	0,72%	0,65%

Fortalezas Crediticias

» Reconocida franquicia dentro de la industria de Microfinanzas en Bolivia

» Proceso de asignación de préstamos eficiente, sostenido en un marco conservador de gestión de riesgos

» Buenos márgenes financieros

» Indicadores sólidos de calidad de los activos: la cartera en mora representaba el 1,52% del total de la cartera de préstamos a septiembre de 2015

» Capitalización adecuada (el CAP era de 12,83% a septiembre de 2015)

Desafíos Crediticios

» La entidad se desempeña en un entorno operativo desafiante y altamente competitivo.

» Exposición a un segmento de clientes informales

» La entidad, como todo el sistema financiero Boliviano, enfrenta el desafío de mantener sus márgenes ante los cambios incorporados por la ley de servicios financieros

Fundamentos de la calificación

Moody´s ha decidido mantener la calificación global de riesgo base de Banco FIE en b1. Al incorporar la probabilidad de soporte que recibiría por parte del gobierno dado el rol de la entidad en el sistema financiero, la calificación global de depósitos en moneda local sube a Ba3, que se corresponde con una calificación en escala nacional (NSR por sus siglas en inglés) de depósitos en moneda local de Aa1.bo.

En tanto, Moody's mantuvo la calificación global para los depósitos en moneda extranjera en B1, la cual se encuentra en el techo soberano para los depósitos en moneda extranjera, y su correspondiente calificación en escala nacional en Aa2.bo. Las calificaciones en moneda extranjera toman en consideración el riesgo de transferencia y convertibilidad, y es por esto que estas calificaciones son inferiores a las otorgadas a los depósitos en moneda local. Cabe destacar que las calificaciones globales de depósitos en moneda local indican el riesgo relativo de los bancos sobre bases globales de comparación.

Adicionalmente, Moody's asigna una calificación en escala global para la deuda subordinada de B2. Esta calificación se determina partiendo de la calificación de riesgo base de b1 y se reduce un escalón en virtud del nivel de subordinación. La misma se corresponde con una calificación en escala nacional de Aa3.bo.

Estas calificaciones consideraron el adecuado posicionamiento de la entidad dentro de la industria de Microfinanzas en Bolivia. Sin embargo, también reflejan los desafíos específicos del banco en mantener su calidad de cartera y rentabilidad en el entorno regulatorio en el cual se desempeña.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos en moneda extranjera o en moneda local.

Características de la entidad

FIE inició sus actividades en 1985 como una ONG con un foco claro en la industria de las Microfinanzas. En 1998, luego de un cambio regulatorio en Bolivia, la entidad decidió transformarse en un Fondo Financiero Privado bajo la regulación de la ASFI. En Abril de 2010, tras varios años de fuerte crecimiento la entidad decidió evolucionar y obtuvo la licencia para operar como banco, dando nacimiento a Banco FIE S.A. A septiembre de 2015, el banco se encontraba séptimo en términos de préstamos con una participación de mercado del 7,7% y octavo en términos de depósitos con una participación de mercado del 5,4%. Adicionalmente, el banco cuenta con 154 sucursales y/o agencias urbanas y 55 agencias provinciales.

Capacidad de generación de utilidades

Durante los primeros nueve meses del ejercicio 2015, Banco FIE registró un resultado positivo de Bs 79,7 millones, siendo inferior a la ganancia obtenida a septiembre de 2014, cuando registró Bs 86,4 millones. La disminución del resultado final obedece al aumento de los gastos administrativos , menores ingresos netos por servicios y recuperos de activos financieros, siendo atenuados por el aumento del margen financiero bruto y menores cargos por incobrabilidad.

El margen financiero bruto creció en Bs 2,2 millones, debido al aumento de los ingresos financieros en Bs 28,2 millones (básicamente ingresos por intereses por cartera vigente), mientras que los egresos financieros se incrementaron en Bs 26 millones (principalmente intereses por obligaciones con el público).

A septiembre de 2015, las comisiones netas cubrían el 4,2% de los gastos administrativos, levemente inferior al registrado a septiembre de 2014 de 4,7%. Adicionalmente, el nivel de eficiencia disminuyó con respecto a diciembre de 2014, tal como lo evidencia el ratio de gastos operativos sobre ingresos operativos, que aumentó a 77,9% de 66,9%.

Calidad de activos

A septiembre de 2015, la cartera de préstamos aumentó un 8,3% comparado con diciembre de 2014, alcanzando un monto de Bs 7.820 millones; en tanto, los depósitos del público crecieron en un 18,3% en el mismo período, alcanzando un monto de a Bs 6.778 millones.

A septiembre de 2015, la cartera vencida y en ejecución de Banco FIE representaba el 1,52% de los préstamos totales, siendo levemente superior a la obtenida a diciembre de 2014, de 1,29%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 299,6% con previsiones, mostrando una holgada cobertura de su cartera vencida y en ejecución.

Liquidez

Banco FIE registra moderados ratios de liquidez. A septiembre de 2015, los activos líquidos representaban el 17,5% de los activos totales.

Solvencia y Capitalización

En términos de capitalización el banco muestra un moderado nivel, cumpliendo, con los requerimientos regulatorios. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a septiembre de 2015, era de 7,9%.

Perspectiva de la Calificación

Las perspectiva de las calificaciones en escala nacional es estable

Calificación Final

El Consejo de Calificación de **Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.** reunido el 31 de diciembre de 2015, sobre la base de la información recibida del banco, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar las siguientes calificaciones:

Bonos Banco Fie 2 Emisión 1 en Categoría Aa1.bo$_{LP}$

» Deuda de Largo Plazo en *moneda local*: Categoría "Aa1.bo$_{LP}$".

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la **Categoría Aa.bo$_{LP}$** se define de la siguiente manera: "Los emisores o emisiones con calificación Aa.bo$_{LP}$ muestran una sólida capacidad de pago con relación a otros emisores locales".

El modificador **1** indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

Las perspectiva de las calificaciones en escala nacional es estable

Equivalencias

De acuerdo con lo establecido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) (Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo), las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI:

BONOS

La **Categoría Aa1.bo$_{LP}$** equivale a la categoría:

AA1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

ANEXO I – Características de la Emisión

Características del Programa de Emisiones de Bonos

Denominación: BANCO FIE 2

Tipo de bonos a emitirse dentro del Programa: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Monto total del Programa: Bs 600.000.000.- (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos)

Plazo del Programa: Un mil ochenta (1,080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.

Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos: La moneda de las Emisiones que conformen el presente Programa podrá ser: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US$) o Bolivianos (Bs).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta y ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de venta de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.

Forma de Representación de los valores del Presente Programa de emisiones: ***El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. Para el cálculo de los intereses se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:***

$$IB = K * (Tr * Pl / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda)

Tr = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del Cupón (número de días calendario)

Garantía: Las Emisiones dentro del Programa estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, en los términos definidos por el Código Civil, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa y en los límites de lo establecido por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013:

Rescate anticipado mediante sorteo

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen el Programa, en una o en todas las Emisiones (y Series) comprendidas dentro del Programa, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes (en lo aplicable) del Código de Comercio.

En base a las delegaciones señaladas en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta, serán los encargados de definir la realización del rescate anticipado y la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo. Este sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente; la que se protocolizará en sus registros, debiendo publicarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de los Bonos sorteados con la identificación de los mismos de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, y con la indicación de que los intereses de los Bonos sorteados cesarán y que éstos junto al capital serán pagados a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados, conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados y los intereses generados (hasta la fecha de pago), a más tardar un (1) día antes del día señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión [o Serie(s)] con sujeción a lo siguiente:

Cuadro Nº 1:

Premio por prepago (en porcentaje%)

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie(s)(en días)	Porcentaje de compensación
2,521 o más	3.00%
2,520 – 2,161	2.50%
2,160 – 1,801	2.25%
1,800 – 1,441	1.75%
1,440 – 1,081	1.25%
1,080 – 721	1.00%
720 – 361	0.75%
360 – 1	0.25%

Redención mediante Mercado Secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de Bonos a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV. En base a las delegaciones señaladas en el punto 2.2. del presente Prospecto Marco, el Gerente General y/o Gerente Nacional de Finanzas y/o Gerente Nacional Comercial y/o Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos de la Sociedad, actuando en nombre de Banco FIE, cuando menos dos de ellos en forma conjunta, serán los encargados de definir la redención por compra en mercado secundario.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa, la Sociedad en su condición de Emisor, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

Suficiencia Patrimonial

Banco FIE, se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos (contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado mediante Resolución ASFI N° 022/2012 de fecha 25 de enero de 2012).

Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cuarenta y cinco por ciento (45%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de Banco FIE de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la vista} + \text{Obligaciones con el Público por cuentas de ahorro}} \geq 45\%$$

Indicador de cobertura

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas de Banco FIE: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco FIE: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de Banco FIE de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\begin{array}{c}\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \\ \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias} \\ \text{para pérdidas futuras aún no identificadas}\end{array}}{\begin{array}{c}\text{Cartera vencida} + \text{Cartera en ejecución} + \text{Cartera reprogramada o reestructurada vencida} + \\ \text{Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución}\end{array}} \geq 100\%$$

Caracteristicas de la emisión 1 de Bonos BANCO FIE 2

Denominación de la emisión: "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1"

Monto Total de la emisión: La Emisión está denominada en Bolivianos (Bs). El monto de la Emisión es de Bs 200,000,000.- (Doscientos millones 00/100 Bolivianos)

Tipo de bono a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Moneda en que se expresa la emisión: La Emisión está denominada en Bolivianos (Bs). El monto de la Emisión es de Bs 200,000,000.- (Doscientos millones 00/100 Bolivianos).

Series y montos en que se divide: La Serie A por Bs 100.000.000 (Cien millones 00/100 Bolivianos) y la Serie B por Bs 100.000.000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos).

Tasa de interés: La Serie A: 4.00% y la Serie B : 4.75%

Tipo de tasa de interés: Nominal, anual y fijo para ambas series.

Plazo de la Emisión: Serie A: 2,160 (dos mil ciento sesenta) días calendario. Serie B: 3,060 (tres mil sesenta) días calendario. **Los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.**

Periodicidad de pago de los intereses: Los intereses de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 serán pagados como sigue: Serie A: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario. Serie B: Cada 180 (ciento ochenta) días calendario.

Periodicidad de Amortización de Capital: El capital de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 será amortizado como sigue:

Serie A: treinta por ciento (30%) en el cupón 6, treinta por ciento (30%) en el cupón 8, veinte por ciento (20%) en el cupón 10 y veinte por ciento (20%) en el cupón 12, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A

Serie B: treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 13, treinta y cinco por ciento (35%) en el cupón 15 y treinta por ciento (30%) en el cupón 17, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B.

Destino específico de los fondos y plazo para la utilización: Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

El plazo de utilización de los recursos para colocación de cartera de créditos será de doscientos (200) días calendario computables a partir de la fecha de inicio de colocación.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1 podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma.

BALANCE GENERAL	Sep-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011
ACTIVO					
Disponibilidades y saldos en el banco central	520	403	673	744	589
Préstamos a bancos y otras instituciones financieras	286	355	196	83	146
Inversiones y títulos valores	903	600	685	536	289
Títulos para negociación	837	572	348	536	288
Títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0	0
Títulos mantenidos hasta el vencimiento	0	0	0	0	0
Títulos e inversiones - otros	66	28	336	1	1
Préstamos netos de previsiones	7.465	6.895	6.204	5.134	3.892
Cartera de préstamos	7.820	7.222	6.461	5.305	4.037
Previsiones	355	327	257	171	145
Activos fijos - netos	90	81	84	80	56
Valor llave y otros activos intangibles - netos	13	1	2	0	1
Otros activos - total	110	87	67	57	26
Total de activos	9.385	8.422	7.911	6.635	4.999
PASIVOS					
Depósitos del público	6.778	5.728	5.152	4.264	3.343
Depósitos del sector financiero	320	250	947	792	617
Bonos no subordinados, notas y otras deudas de largo plazo	631	675	705	554	302
Deuda subordinada	170	175	132	139	72
Otros pasivos - total	745	908	388	365	244
Total de pasivos	8.645	7.736	7.323	6.114	4.578
PATRIMONIO NETO					
Acciones comunes	424	382	347	310	250
Resultados no asignados y reservas - total	316	304	241	211	172
Otros componentes del patrimonio neto	0	0	0	0	0
Total del patrimonio neto	740	686	588	521	421
Total pasivos y patrimonio neto	9.385	8.422	7.911	6.635	4.999
Ingresos financieros	834	1.091	946	774	599
Egresos financieros	179	211	185	148	107
Margen financiero neto	655	880	761	626	492
Cargos por incobrabilidad	292	442	355	245	244
Otras previsiones	-238	-337	-242	-159	-155
Ingresos no financieros	38	53	42	37	33
Comisiones netas	22	24	21	16	17
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	10	14	14	11	9
Ganancia/(pérdida) sobre títulos en cuenta de inversión	0	0	0	0	0
Otros ingresos	6	15	7	10	7
Total de ingresos no financieros	38	53	42	37	33
Otros egresos operativos (no financieros)	540	624	563	443	340

BALANCE GENERAL	Sep-2015	Dic-2014	Dic-2013	Dic-2012	Dic-2011
Gastos de personal	340	407	377	296	224
Gastos administrativos y otros gastos operativos	185	200	170	134	105
Depreciación y amortización	15	17	16	13	11
Egresos no recurrentes/ extraordinarios	-3	6	-5	-3	-1
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)		0	0	0	0
Gastos operativos totales	537	631	559	439	339
Resultado antes de impuestos (pérdida)	102	197	131	139	98
Impuesto a la ganancias	22	85	48	51	19
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	80	112	83	87	79
Resultado del ejercicio	80	112	83	87	79
Resultado del ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	80	112	83	87	79
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	80	112	83	87	79
CALIDAD DE ACTIVO					
Cargos por Incobrabilidad / Cartera de Préstamos	4,98%	6,12%	5,49%	4,62%	6,04%
Cargos por Incobrabilidad / Ingresos antes de Previsiones	190,69%	143,41%	148,23%	110,96%	131,34%
Previsiones / Cartera de Préstamos	4,55%	4,52%	3,98%	3,21%	3,59%
Cartera sin Generación / Cartera de Préstamos	1,52%	1,29%	0,98%	0,72%	0,65%
Cartera sin Generación / (Patrimonio Neto + Previsiones)	10,83%	9,22%	7,49%	5,55%	4,64%
RENTABILIDAD					
ROAA	1,20%	1,39%	1,14%	1,52%	1,88%
ROAE	15,02%	17,81%	15,06%	18,78%	22,04%
CAPITALIZACION					
Patrimonio Neto / Total de Activos	7,88%	8,14%	7,43%	7,86%	8,43%
EFICIENCIA					
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	77,89%	66,94%	70,17%	66,70%	64,64%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO					
Activos Liquidos / Actovos totales	17,51%	15,79%	15,38%	20,54%	20,47%

Report Number: 186953

Autor
Daniel Marchetto

Asociado de Producción
Masaki Shiomi

© 2015 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES CALIFICADORAS ("MIS") SON OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S SOBRE EL FUTURO RIESGO CREDITICIO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA, PUDIENDO LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y ESTUDIOS PUBLICADOS POR MOODY'S ("PUBLICACIONES DE MOODY'S") INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S DEL FUTURO RIESGO CREDITICIO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA. MOODY'S DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI OFRECEN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las Publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado por adelantado de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a titulo enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO DE DICHAS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los $1.500 dólares y aproximadamente los 2.500.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com, bajo el capítulo de "*Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy*" ["Relaciones del Accionariado" - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran decisiones de inversión basadas en calificaciones crediticias de MOODY'S. En caso de duda, deberá ponerse en contacto con su asesor financiero u otro asesor profesional.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de plena propiedad de Moody's Group Japan G.K., propiedad al 100% de Moody's Overseas Holdings Inc., filial de entera propiedad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia de calificación crediticia filial al 100% de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"). Por consiguiente, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ no son Calificaciones Crediticias de la NRSRO. Las Calificaciones Crediticias Ajenas a la NRSRO son asignadas por una entidad que no es parte de la NRSRO y, por tanto, la obligación calificada no será susceptible de recibir ciertos tipos de tratamiento a tenor de las leyes estadounidenses. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia inscritas en la Agencia de Servicios Financieros de Japón, y sus números de registro son Comisionado para la Agencia Servicios Financieros (Calificaciones) [*FSA Commissioner (Ratings)*] Nº 2 y 3, respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los JPY200.000 y aproximadamente los JPY350.000.000.

MJKK y MSFJ mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

MOODY'S
INVESTORS SERVICE